



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**El surgimiento de la Escuela Secundaria en
México. Legado de la Escuela Nacional
Preparatoria en la enseñanza de las ciencias.**

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A :

Daniela Azucena Uresty Vargas

ASESORA: Dra. María de la Paz Ramos Lara



MEXICO D.F.

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, por su apoyo incondicional en todos estos años de estudio. Por enseñarme la importancia de ser constante en cada uno de los proyectos que emprendo... sin su ayuda, la conclusión de este trayecto tan importante en mi vida no hubiese sido posible. Gracias.
Los quiero mucho.

A la Dra. María de la Paz Ramos por sus orientaciones y constante apoyo para realizar esta investigación, siendo una excelente investigadora y amiga.

**EL SURGIMIENTO DE LA ESCUELA SECUNDARIA EN MÉXICO.
LEGADO DE LA ENP EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS.
(ÍNDICE)**

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1. Desarrollo de la Escuela Nacional Preparatoria y los primeros intentos por popularizar la educación	10
1.1. La creación de la Escuela Nacional Preparatoria	10
1.1.1. La obra educativa de Juárez	10
1.1.2. Orígenes de la Escuela Nacional Preparatoria	11
1.1.3. Conflictos en la operación de la nueva escuela	13
1.1.4. El primer golpe al plan positivista de 1868	15
1.2. Acciones educativas durante la dictadura de Porfirio Díaz	17
1.2.1. Porfirio Díaz en la presidencia	17
1.2.2. Destitución de Gabino Barreda como director de la ENP y la gestión de Justo Sierra	18
1.2.3. Los constantes ataques al positivismo	19
1.3. En busca de una educación popular. La influencia de los Congresos de Instrucción Pública	21
1.3.1. El Primer Congreso de Instrucción Pública	21
1.3.2. La ENP después del Segundo Congreso de Instrucción Pública	24
1.3.3. La polémica desatada por el folleto “La enseñanza secundaria en el Distrito Federal”	26
1.3.4. La influencia del Ateneo de la Juventud	28
1.3.5. La creación de la Universidad Nacional de México	29
1.4. La educación a partir del estallido de la Revolución Mexicana	31
1.4.1. Condiciones que propiciaron la caída del régimen Porfirista	31
1.4.2. Los primeros latidos revolucionarios y la educación	33
1.4.3. Una efímera dictadura	34
1.4.4. El triunfo de la fracción constitucionalista y la educación	35
1.4.5. Conferencias pedagógicas de enseñanza secundaria y la preocupación por incorporar métodos pedagógicos en la ENP	38
CAPÍTULO 2. Origen y creación de la Escuela Secundaria	42
2.1. Orígenes de la Escuela Secundaria	42
2.1.1. La reconstrucción nacional y la creación de la Secretaría de Educación Pública	42
2.1.2. Problemas desatados por la aglomeración de la ENP	44

2.1.3. Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias	46
2.1.4. El primer paso, la propuesta de Bernardo Gastelúm	50
2.2. Influencias y motivos que propiciaron la creación de la Escuela Secundaria	51
2.2.1. La ENP fomenta la educación popular	51
2.2.2. El desarrollo de la educación secundaria en el mundo	52
2.2.3. Motivos que propiciaron la separación del ciclo secundario	55
2.3. El surgimiento de la Escuela Secundaria y su funcionamiento durante los primeros años	57
2.3.1. Creación de la Dirección de Educación Secundaria	57
2.3.2. El peso de la tradición y el funcionamiento de las nuevas escuelas	61
2.3.3. La formación pedagógica de los docentes	65
2.3.4. Oposición universitaria ante el surgimiento de la Escuela Secundaria. La visión de la prensa	67
2.3.5. Descontento estudiantil ante la creación de la Escuela Secundaria	70
2.3.6. La ENP después de la separación de su ciclo secundario	71
CAPÍTULO 3. El legado de la ENP a la educación secundaria en la enseñanza de las ciencias	76
3.1. La ENP desde su fundación hasta finales del Porfiriato (1867-1907). Introducción a los contenidos del plan de estudios	76
3.1.1. Antecedentes	76
3.1.2. Fundación de la ENP y los estudios secundarios (Plan de estudios de 1868)	77
3.1.3. Primer cambio al plan de estudios de la ENP (Plan de estudios de 1869)	79
3.1.4. La ENP y los Congresos de Instrucción Pública (Plan de estudios de 1896)	82
3.1.5. Reforma a la Ley de Enseñanza Preparatoria (Plan de estudios de 1901)	85
3.1.6. La ENP y la constitución del Ateneo de la Juventud (Plan de estudios de 1907)	87
3.2. Inicio de la preocupación por los métodos de enseñanza (1914-1920)	89
3.2.1. La ENP durante la Revolución (Plan de estudios de 1914)	89
3.2.2. Separación de la ENP y la Universidad Nacional	

(Plan de estudios de 1916)	92
3.2.3. Reformas de Andrés Osuna y Moisés Sáenz a la ENP (Plan de estudios de 1918)	94
3.3. Surgimiento de la Escuela Secundaria. Orientación de la educación media (1920-1929)	98
3.3.1. Reincorporación de la ENP a la Universidad Nacional (Plan de estudios de 1920)	98
3.3.2. Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias (Plan de estudios de 1922)	101
3.3.3. Separación de los estudios preparatorios en dos ciclos (Plan de estudios de 1923)	103
3.3.4. El ciclo secundario se extiende (Plan de estudios de 1924)	107
3.3.5. Separación del ciclo secundario de la ENP y creación de la Escuela Secundaria (Plan de estudios de 1926)	110
3.3.6. Asamblea Nacional de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria (Plan de estudios de 1929)	113
 CONCLUSIONES	 115
 FUENTES CONSULTADAS	 118
 ILUSTRACIONES	 126
 ANEXOS	
Anexo 1. Plan de estudios del ciclo preparatorio en 1923	I
Anexo 2. Plan de estudios del ciclo preparatorio en 1924	III
Anexo 3. Plan de estudios del ciclo preparatorio en 1929	IV
Anexo 4. Decreto por el que se autoriza a la SEP la creación de Escuelas Secundarias	VII
Anexo 5. Decreto por el que se pide a la Universidad Nacional la separación de los cursos secundarios de la ENP	XIX
Anexo 6. Decreto por el que se autoriza a la SEP la creación de la Dirección de Educación Secundaria	XI
Anexo 7. Comparación de los planes de estudio de la ENP en el área de Ciencias (1868-1926)	XIII
Anexo 8. Planes de estudios de educación secundaria (1926-2006)	XVI

INTRODUCCIÓN

Es importante rastrear los fenómenos históricos que le dan cuerpo a nuestras instituciones en la actualidad, para comprender el desarrollo del sistema educativo en nuestro país. En este sentido, el surgimiento de la educación secundaria como un ciclo independiente resulta particularmente interesante, pues refleja el hecho de que muchos de los problemas que aquejan a nuestro sistema educativo en la actualidad provienen de su creación y evolución. De ahí nació mi interés por la historia de la Escuela Secundaria.

Para definir mi tema de tesis empecé trabajando con la última reforma de la educación secundaria, la RES, y durante esta investigación me di cuenta de que la educación secundaria es tema poco tratado en nuestro país, a pesar de que tiene muchos problemas que hay que resolver de manera urgente. Entre los problemas más citados por los autores de la bibliografía consultada, encontré una constante crítica al enciclopedismo, la saturación de contenidos en las materias de la educación secundaria parece indicar que la pretensión no implícita en los planes de estudios fuese formar pequeños expertos en varias disciplinas, en tan sólo tres años de estudio, una hora de clase y grupos saturados; sin mencionar la complejidad que implican los grupos multigrado.

Las evaluaciones tanto nacionales como internacionales demuestran que en nuestro país, la educación secundaria tiene los niveles de aprovechamiento más bajos del sistema de educación básica, especialmente en el caso de las competencias matemáticas y las ciencias. Quizá uno de los aprendizajes que podemos rescatar de estas evaluaciones estandarizadas, es que en países con altos estándares de calidad educativa no se presenta este fenómeno de saturación de contenidos, porque al parecer hay una vinculación más estructurada con la educación elemental.

A pesar de que con las teorías constructivistas del aprendizaje se ha demostrado que cantidad no necesariamente significa calidad, y que es preferible propiciar aprendizajes significativos en los alumnos que enseñar datos desvinculados con su vida cotidiana, modificar el currículo fragmentado de la secundaria parece una tarea casi imposible. Se han hecho algunos intentos con modificaciones curriculares que van de áreas a asignaturas y viceversa, pero una transformación de fondo requiere, ante todo, entendimiento de las circunstancias que propiciaron dichos problemas, y ello significa retroceder en el tiempo, ir rastreando el problema hasta su origen... hasta la educación secundaria como un ciclo perteneciente a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) encargada de formar a los estudiantes que habían de continuar sus estudios universitarios, y por ello se requería impartir una educación suficientemente amplia que garantizara el ingreso a las distintas escuelas de educación superior.

Las finalidades de la ENP fueron claras desde su creación en 1868, preparar a los estudiantes que egresaban de la educación elemental y tenían la posibilidad de continuar sus estudios. En palabras de José Díaz Covarrubias, la ENP debía ser una “escuela enciclopédica de preparación universal”¹ para todas las profesiones y carreras.

¹ Clementina Díaz y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria. Los Afanes y los Días: 1867-1910*, Tomo I, México, UNAM, 1972, p. 17.

Durante casi sesenta años, la ENP se constituyó como la principal escuela de estudios secundarios (entendidos como toda aquella preparación que seguía a la elemental) en el país. Su currículo basado en la filosofía positivista, no sólo dio la pauta para la promulgación de la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1867, que abarcaría desde los estudios elementales hasta los profesionales, sino que dio al régimen liberal una arma ideológica definitiva en contra de los sectores conservadores, al instituir como paradigma universal el método científico.

Sin embargo, con el advenimiento de la Revolución Mexicana y las transformaciones ideológicas surgidas después de la Primera Guerra Mundial, se comenzaron a cuestionar los fines de la ENP. Por un lado, los grupos revolucionarios exigían más educación para los sectores desfavorecidos, porque hasta ese momento sólo los sectores de la clase alta y media alta podían tener acceso a una educación más allá de la elemental; y por otro lado, la explosión demográfica que siguió a la Primera Guerra Mundial y las innovaciones tecnológicas surgidas con la llamada Segunda Revolución Industrial, comenzaron a gestar una forma distinta de entender la educación posprimaria.

En varias partes del mundo se volvió indispensable la creación de escuelas de educación secundaria independientes de las universidades, a las que se encontraban tradicionalmente vinculadas. Además, este tipo de escuelas ya no satisfacían la demanda de un número cada vez mayor de alumnos que exigían una educación con salidas laterales para insertarse al mercado laboral. Por ello, a principios del siglo XX, en varios países se crearon varias escuelas de educación secundaria que no sólo facilitaron el acceso a una educación más allá de la primaria, sino que incluso se vincularon con los sectores productivos que requerían mano de obra calificada.

En este contexto surge la Escuela Secundaria en México como un ciclo independiente de la ENP en 1926, pero las finalidades de la nueva escuela no fueron tan claras como las de su predecesora. El nuevo ciclo se debatía entre continuar los conocimientos de la primaria superior, brindar una formación técnica para desempeñar algún oficio, o formar a los estudiantes para las escuelas universitarias. La Escuela Secundaria se formó y evolucionó tomando como ejemplo el ciclo secundario de la ENP, pero desechando el elitismo que la caracterizaba, y buscando brindar a sus estudiantes una educación práctica para la vida.

Así pues, la secundaria en nuestro país se desarrolló como un híbrido, bastante extraño, entre la educación profesional y la formación para el trabajo. Quizá hasta la fecha seamos partícipes de ese fenómeno de indeterminación de los fines de la Escuela Secundaria, que cada año expulsa a millones de estudiantes.

La presente investigación está compuesta por tres capítulos que tienen la intención de rastrear el origen de la educación secundaria en México. En el primer capítulo hago una reseña histórica acerca de la ENP y los primeros intentos por popularizar la educación en México, pues a mi entender el surgimiento de la Escuela Secundaria se explica por dos razones principales: la separación del ciclo secundario de la ENP y los intentos por popularizar la educación realizados por la recién creada Secretaría de Educación Pública (SEP) en la década de los años veinte.

En el segundo capítulo abordo la historia del surgimiento de la Escuela Secundaria, como parte de la ENP. Este capítulo tiene la intención de demostrar que entre la ENP y la

Escuela Secundaria hay una línea histórica que no ha sido investigada en profundidad y que resulta muy interesante para comprender el surgimiento del ahora último ciclo de educación básica en el país.

En el tercer capítulo hago un análisis de los planes de estudios de la ENP desde su creación en 1868, con la intención de comprobar mi hipótesis acerca de la vinculación que existió entre la Escuela Secundaria y la Universidad Nacional. Lo que intento con este capítulo, es aproximarme a los planes de estudios mediante un análisis de las asignaturas del área de ciencias, pues fue la enseñanza de las ciencias la que se consideró más importante para el Positivismo y, por tanto, siguiendo su rastro en los distintos planes de estudios, podemos comprender la vinculación de la Escuela Secundaria con la ENP.

Finalmente presento las conclusiones, en las que hago referencia al legado del ciclo secundario de la ENP a la Escuela Secundaria, creada por la Secretaría de Educación Pública (SEP). El legado que consistió desde el ciclo secundario mismo, hasta la estructura científica y humanística (en términos generales) que se conservó a través de los distintos planes de estudios.

Para realizar este trabajo se consultaron numerosas fuentes bibliográficas, hemerográficas y documentos originales. Consulté el Archivo General de la Nación (Fondo Obregón-Calles y Hemeroteca), el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (Fondo de la ENP y Archivo Fotográfico) y el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (Fondo de Educación Secundaria y Memorias).

Para la historia de la ENP destacan los trabajos realizados por Clementina Díaz y de Ovando, Ernesto Lemoine, y de más reciente edición, el libro de Lilia Romo. Con respecto a la historia de la educación secundaria en México, son relevantes los trabajos realizados por Engracia Loyo y Raúl Mejía Zúñiga; sin embargo es un tema muy poco abordado y por tanto tuve que acudir a numerosas fuentes primarias como archivos y fuentes hemerográficas. Para el análisis curricular de los planes de estudios de la ENP, destacan los trabajos realizados por María de Lourdes Alvarado y Ernesto Meneses.

Aún me interesa la situación de la educación secundaria en el presente, de hecho pretendo especializarme en este nivel y precisamente por eso decidí elegir este tema para comprender la historia de su surgimiento. Creo que lo verdaderamente valioso de la historia, no es sólo explicar cuándo, cómo y por qué sucedió un hecho en el pasado, sino vincularlo con el presente y responder a muchas otras preguntas que surgirán en el camino hacia su comprensión.

Este trabajo se llevó a cabo como parte del proyecto PAPIIT IN300708-3 "El desarrollo de las ciencias físicas en México (1810-2010)", dirigido por la Dra. María de la Paz Ramos, investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH). Este proyecto está inscrito entre uno de los festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana en la UNAM. Agradezco el apoyo que me proporcionó el proyecto PAPIIT para concluir esta investigación.

De manera muy especial agradezco el apoyo incondicional de la Dra. María de la Paz Ramos Lara, quien dirigió esta investigación, brindándome valiosas sugerencias y orientaciones para el desarrollo de esta tesis; así como las aportaciones de los compañeros del seminario de Historia de la Ciencia que la Dra. Ramos dirige en el CEIICH.

Finalmente, agradezco a mis sinodales: la Dra. Clara Isabel Carpy Navarro, la Dra. María Guadalupe García Casanova, la Mtra. Ana María del Pilar Martínez Hernández y a la Lic. Susana Fernández Salazar, por su disposición para revisar mi investigación y sus importantes y apreciables comentarios.

CAPITULO I

DESARROLLO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y LOS PRIMEROS INTENTOS POR POPULARIZAR LA EDUCACIÓN

1.1. La creación de la Escuela Nacional Preparatoria

1.1.1. *La obra educativa de Juárez*

Desde la época de José María Luis Mora, quien atacó los privilegios que hasta entonces tenían el clero y el ejército, los liberales se habían propuesto defender la libertad y el progreso como elementos básicos de su ideología.¹ Sin embargo, estos ideales anticipados desde 1833 no pudieron materializarse en su época, no fue sencillo enjuiciar desde una perspectiva social distante un sistema que era consustancial a su tiempo. El país necesitó de una larga guerra civil, la derrota de los invasores franceses y el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo en 1867 para concretarse; cada uno de estos periodos tuvo para México un valor simbólico que lo preparó para la restauración de la República.²

Finalmente, el triunfo de la República Restaurada representó la culminación de muchos años de lucha, pero sobre todo, significó el triunfo ideológico del liberalismo, encabezado por la figura de Benito Juárez, a quien se le atribuyen la consolidación del estado laico y la defensa de la independencia. A su retorno, Juárez dispuso ordenamientos para organizar la administración pública y una parte muy importante de estas modificaciones fue la reorganización del sistema educativo que quedó en manos de una comisión formada por los hermanos Francisco y José Díaz Covarrubias, Pedro Contreras Elizalde, Ignacio Alvarado, Eulalio María Ortega y Gabino Barreda. Como resultado del trabajo de este grupo de intelectuales se estableció la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867, que abarcó desde la educación elemental hasta los estudios profesionales.³

Con esta legislación por fin se concretaron las expectativas que los liberales mantenían desde hacía más de treinta años, se excluyó definitivamente toda enseñanza religiosa y se estableció que la instrucción primaria fuera gratuita y obligatoria en todas las escuelas públicas del Distrito Federal y sus territorios.⁴ Los liberales tenían una gran fe en que la educación del pueblo conduciría a México hacia una verdadera democracia, mediante la formación de ciudadanos conscientes de sus deberes, obligaciones y derechos:

¹ José María Luis Mora (1794-1850) fue uno de los exponentes más importantes del liberalismo, él consideraba que la educación pública laica para toda la población era un elemento de progreso y sin ella no podía existir un estado democrático. Para independizar económica e ideológicamente la educación, era necesario que el Estado coordinara las funciones educativas en todo el país y extendiera los beneficios de la educación básica a todas las clases sociales. Luz Elena Galván, *Los maestros y la educación pública en México*, SEP Cultura, México, CIESAS, 1985, pp. 24 y 25.

² Ernesto Lemoine, *La Escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barreda 1867-1878*, México, UNAM, 1995, p. 28.

³ Josefina Vázquez, "La República Restaurada y la educación" en Josefina Vázquez (Coord.) *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, (Lecturas de Historia mexicana No.7), 1999, p. 95.

⁴ *Ídem*.

La instrucción de la mayor parte de nuestra sociedad, es la que ha de producir el perfecto equilibrio y la que nos conducirá de manera segura a la verdadera igualdad democrática. Y como el Gobierno está íntimamente convencido de que si hemos de ser realmente libres, ha de ser levantando la libertad sobre la base del orden, no ha omitido esfuerzo para procurar la educación del pueblo; porque sólo de espíritus ilustrados pueden venir el orden y la libertad, y porque no habiendo peor esclavitud que la generada por la ignorancia, nuestras instituciones políticas serían letra muerta si no viniera a vivificarlas la morigeración de un pueblo ilustrado.⁵

Sin embargo, con el compromiso de brindar educación a todos los ciudadanos del país, la responsabilidad que el Estado adquiriría crecía en enormes proporciones, porque tomaba en sus manos una tarea que hasta entonces habían desempeñado las órdenes religiosas y algunas instituciones particulares. Para hacer efectiva la voluntad de extender los servicios educativos, era necesario deshacerse del carácter de exclusividad que había tenido la educación desde la época colonial y eso incluía, ante todo, transformar la lealtad hacia la Iglesia en lealtad hacia el Estado.⁶

Por esta razón, una de las prioridades de Benito Juárez al regresar a la presidencia, fue encontrar un sustento ideológico que justificara las ideas y acciones del Partido Liberal en el más amplio sentido. Si su gobierno buscaba adquirir legitimidad suficiente para permanecer en el poder, necesitaba levantar un arma ideológica que le permitiera enfrentarse a la Iglesia y al sector conservador de la sociedad. Gran parte de este sustento se encontró, gracias a Gabino Barreda, en la filosofía positivista, cuya influencia fue tal que influyó desde las primeras letras hasta la educación superior.⁷

Además, el positivismo resultaba ser una revolución en materia educativa pues fomentaba el aprendizaje por medio de la observación, el análisis y la inducción. En este sentido Barreda sugirió eliminar de las instituciones educativas la doctrina cristiana de la enseñanza y con ella, eliminar el llamado “método de textos”, que obligaba a los estudiantes a aprender de memoria párrafos enteros. Así, la introducción de la filosofía positivista en la ENP significó una transformación de los métodos de enseñanza escolástica; de manera innovadora para la época, la ENP buscó adoptar un método de participación activa, en el cual los jóvenes más que memorizar debían preguntar e investigar, aprender a formarse ideas y ejercitar sus facultades intelectuales.⁸

1.1.2. Orígenes de la Escuela Nacional Preparatoria

La Escuela Nacional Preparatoria sería la clave en todo este entramado, porque con su fundación se forja uno de los pilares clave en la construcción de una nación libre que se había de regir por principios muy distintos a los conservadores, que ya se antojaban

⁵ “Primeros frutos de la reforma educativa. La Escuela preparatoria dentro del cuadro general de la instrucción pública en el Distrito Federal, según el informe del ministro Antonio Martínez Castro”, 28 de marzo de 1868. Documento III en Ernesto Lemoine, *op.cit.*, pp. 172-174.

⁶ Mary Kay Vaughan, *Estado, clases sociales y educación en México*, México, FCE, 1982, p. 53.

⁷ Ernesto Lemoine, *op. cit.*, p.15.

⁸ Lilia Romo Medrano, *et al.*, *La Escuela Nacional Preparatoria: raíz y corazón de la Universidad*, México, UNAM, 1998, p. 2.

anticuados con su origen en la época colonial. Sin embargo, el positivismo como la filosofía que le daba soporte, no gozó de aceptación inmediata pues tuvo que enfrentarse con el orden de ideas que prevalecía en la época. Desafió a instituciones y grupos con gran poder sobre la opinión pública, la Iglesia, los conservadores e incluso algunos liberales moderados se mostraron escépticos con respecto a sus planteamientos.

A pesar de todo, la ENP se estableció en lo que fuera el Colegio de San Ildefonso con gran demanda por parte de los jóvenes estudiantes.

Durante sus últimos meses de vida, el Colegio de San Ildefonso interrumpió labores constantemente y se llegaba a pensar incluso en su clausura, a sabiendas de que el nuevo gobierno buscaba reformar radicalmente el sistema de instrucción pública y que este colegio, fundado por la Compañía de Jesús y denominado con el título de “Real” durante la Colonia, era uno de los objetivos principales. Así que el año de 1867 corrió de manera muy irregular para San Ildefonso, los cursos fueron suspendidos constantemente hasta que en enero de 1868 se inauguró oficialmente la ENP.⁹

La nueva escuela inició sus cursos sin gran pompa, la trascendencia que tendría el plantel no se vio reflejada en el anuncio de su inauguración, ni en la designación de Barreda como director, el 17 de diciembre de 1867. Después de los constantes conflictos armados, las arcas del Estado se encontraban prácticamente vacías y ambos eventos se llevaron a cabo con total sencillez. No hubo ni discursos inaugurales, ni fiestas fastuosas como las que se verían años después en la inauguración de la Universidad Nacional y las Fiestas del Centenario de la Independencia.¹⁰

Lo más cercano a un discurso inaugural es acaso la Oración Cívica, que Barreda pronunció previamente a la apertura de la escuela en la ciudad de Guanajuato el 6 de septiembre de 1867. Durante su discurso, presentó al Positivismo como uno de los pilares del nuevo gobierno, una doctrina de “conciliación ideológica” que buscaba brindar estabilidad al Estado por medio de un elemento unificador que permitía acercarse el mundo a través de la ciencia.¹¹

Con la adopción del Positivismo como paradigma universal, Barreda buscaba dejar en claro que ya no tenían cabida las ideas segmentadas, liberales o conservadoras, pues bajo tal entendido sólo existía una racionalidad basada en la demostración rigurosa del método científico. Leopoldo Zea ejemplifica de manera muy clara este pensamiento:

Todo aquello que pueda ser demostrado tiene que ser aceptado por todos; nadie puede negar aquello cuya demostración no deja lugar a dudas. Esto es lo que se hace en la preparatoria: enseñar lo positivo, lo demostrable, donde no cabe la libertad de negar, sino tan sólo de afirmar.¹²

Según la concepción historicista de Augusto Comte, el fundador del positivismo, existe una gran ley fundamental respecto a la cual, la historia o la “marcha progresiva del espíritu humano” pasa sucesivamente por tres etapas: la teológica, la metafísica y la

⁹ Ernesto Lemoine, *op.cit.*, pp. 40-48.

¹⁰ *Ibidem.*, p. 48.

¹¹ Lilia Romo Medrano, *et al.*, *op.cit.*, p. 2.

¹² Leopoldo Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, FCE, 1990, p. 138.

positiva. La primera es una filosofía provisional en la cual el hombre trata de buscar las esencias y los absolutos del mundo, imaginándose que los fenómenos son causa de agentes sobrenaturales. La segunda etapa, la metafísica, es de transición y no es más que una modificación de la primera, pero lo que en el estado teológico era explicado por los agentes sobrenaturales ahora se explica por “abstracciones” o fuerzas capaces de engendrar por sí solas los fenómenos observados. Finalmente el estado positivo o filosofía definitiva es cuando el hombre, reconociendo la imposibilidad de los absolutos, renuncia a buscar el origen y destino del universo y se dedica a descubrir mediante la razón y la observación la relación entre los fenómenos.¹³

Mientras que las ideas que exponía Gabino Barreda en la Oración Cívica se presentaban como la encarnación del “espíritu positivo”, las ideas de la Iglesia eran consideradas como el “espíritu negativo” pues pertenecían al periodo teológico. Sin embargo, Barreda fue muy cauteloso al no proclamarse en contra de la Iglesia, que tenía tanto poder sobre la opinión de la sociedad y simplemente consideró que era una institución con ideas anacrónicas:

La filosofía positiva no aborrece a los teólogos ni a la teología. A los primeros los considera como retardados en la marcha de la humanidad y procura allanarles e iluminarles el camino del progreso y de la emancipación. La filosofía positiva, entre todas las escuelas emancipadoras, es la única que ha sabido reconocer y proclamar los inmensos servicios prestados a la humanidad por la teología, bajo todas sus formas.¹⁴

En el fondo la propuesta de Barreda era proporcionar al país un conjunto común de verdades basadas en la ciencia, su propósito no era herir las creencias de la sociedad; sino generar consciencia en la población acerca de que los principios científicos serían siempre los mismos, mientras las creencias religiosas y políticas cambiaban constantemente.¹⁵

1.1.3. Conflictos en la operación de la nueva escuela

La idea que Gabino Barreda había forjado con respecto al funcionamiento de la ENP estaba basada en el positivismo como doctrina filosófica, sin embargo el establecimiento de la ENP se apresuró y fue inaugurada cuando aún faltaba determinar algunas cuestiones de gran importancia para su funcionamiento cotidiano. Durante sus primeros años como director, Barreda tuvo que enfrentar los conflictos derivados de las omisiones e indeterminaciones contenidas en el Reglamento del 24 de enero de 1868, como el número de materias que debían cursar los estudiantes.¹⁶ La situación se agrabó a tal grado que durante su primer informe como director, Barreda afirmó que nada era tan perjudicial

¹³ Dalmacio Negro, *Comte: Positivismo y revolución*, Madrid, Editorial Cincel, 1995, (Serie Historia de la Filosofía No.19), pp. 114-119.

¹⁴ Gabino Barreda citado por Leopoldo Zea, *op.cit.*, p. 130.

¹⁵ Ernesto Meneses, *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*, México, CEE, 2001, p. 238.

¹⁶ Ernesto Lemoine, *op.cit.*, p. 96.

para una institución educativa, como el hecho de que sus leyes tuvieran un carácter transitorio y de inestabilidad.¹⁷

En los estudiantes surgió un sentimiento de incertidumbre por el hecho de que el plan de estudios de su escuela tuviera un carácter provisional y se agrabó con las constantes críticas que la escuela recibía del sector conservador de la sociedad. Para resolver este problema, se decidió reelaborar la lista de las materias contenidas en el plan de estudios original y después de algunos ajustes, finalmente se mantuvo como el plan aceptado, un programa de emergencia que entraría en vigor en 1869.¹⁸

A lo largo de su gestión Barreda tuvo que subsanar múltiples omisiones que surgieron con la apresurada apertura de la ENP, por ejemplo, dedicó buena parte de su tiempo para validar materias y aceptar los comprobantes de estudios que los alumnos presentaban. Si bien se estipularon los requisitos para ingresar al primer año:

Para ingresar a la Escuela Preparatoria se necesita presentar un certificado de un profesor público de primeras letras de las escuelas nacionales o particulares, en que conste que el alumno tiene aptitud en los ramos siguientes: lectura, escritura, elementos de gramática castellana, estilo epistolar, aritmética, sistema métrico decimal. Moral, urbanidad, nociones de derecho constitucional, rudimentos de historia y de geografía, o sujetarse a un examen de estas materias.¹⁹

Para los años subsecuentes no se estipularon los requisitos de validación de créditos y Barreda tuvo que subsanar esta gran omisión durante los primeros meses de su gestión, revisando y validando materias de aquellos alumnos que ya habían cursado parte de su educación preparatoria en alguna otra institución.²⁰ Sin una serie de lineamientos que normaran la educación del país, los alumnos se presentaron en la ENP con certificados expedidos por distintas instituciones que no estaban definidos ni sujetos a un sistema de organización común.

En este clima de incertidumbre la ENP inició clases con alrededor de 900 alumnos que provenían de distintos colegios y escuelas del país, pero sobre todo su población se conformó con los alumnos de los antiguos cursos preparatorios de las escuelas profesionales, que con la Ley de 1867 fueron obligados a incorporarse a la ENP: El Colegio de Minería, el de Agricultura, el de San Juan de Letrán, el de San Ildefonso, la Academia de Bellas Artes, así como la facultad menor de la Escuela de Medicina.²¹

Por primera vez todos los alumnos de las escuelas de educación preparatoria de la capital se reunían en un mismo plantel y en poco tiempo el edificio del antiguo Colegio de San Ildefonso, que en toda su historia había albergado a lo más a la tercera parte de ese número de estudiantes, contaba con una población de cientos de adolescentes, que además mantenían antiguas rencillas gremiales:

¹⁷ "Primer informe de Gabino Barreda como director de la escuela preparatoria, 17 de diciembre de 1869", Documento IV en Ernesto Lemoine, *op.cit.*, p. 199.

¹⁸ *Ibidem.*, pp. 78-81.

¹⁹ Lilia Romo Medrano, *et al.*, *op.cit.*, p. 3.

²⁰ Ernesto Lemoine, *op.cit.*, pp. 78 y 79.

²¹ Clementina Díaz y de Ovando, Tomo I, 1972, *op.cit.*, p. 27.

Causó gran extrañeza que obligaran a vivir bajo el mismo techo, a comer el mismo pan y a asistir a las mismas cátedras a jóvenes de opuestos gremios, con razón juzgados como enemigos irreconciliables. En efecto en años anteriores cada colegio tenía su uniforme, con el cual asistían los alumnos a las ceremonias civiles y religiosas, seguros de entrar en combate con los adversarios, pertenecientes a otros institutos. Cada gremio era clasificado con apodo: los colegiales de San Ildefonso se llamaban Cocheros por el frac y el sombrero alto; los de Minería Lacayos por los galones; los de Agricultura Gañanes, los del seminario Mulas, los de la academia Albañiles y los lateranos Conejos.²²

Aquellas escuelas que se llegaban a considerar rivales eran obligadas a tomar no sólo las mismas cátedras, sino que algunos alumnos incluso debían compartir el mismo techo en el internado. Para solucionar estos conflictos se convocó a una asamblea en donde se acordó que los alumnos debían olvidarse de los apodos que los habían caracterizado en el pasado y reconocerse mutuamente con el nombre de “preparatorianos”. Ya con una identidad común, los conflictos fueron disminuyendo y al pasar de los años los alumnos preparatorianos conformaron una comunidad identificada y orgullosa de pertenecer a la ENP.²³

Para el segundo año de vida de la ENP se registró una baja notable en las inscripciones, en su primer informe como director, Gabino Barreda atribuye gran parte de esta deserción a la apertura del Colegio Militar, que ofrecía a sus alumnos “dotaciones que por ser ampliamente consideradas en el presupuesto, tienen muchos solicitantes”.²⁴ Ya para el tercer año de la ENP el número de personas que se inscribían comenzó a normalizarse y en los siguientes 5 años se mantuvo; en 1871 se inscribieron 516 alumnos, en 1872 el número aumentó a 588 y para 1873 ya eran 602. En gran parte la estabilidad que adquiriría el plantel al pasar de los años se debía al prestigio que le brindaba la administración pública y al hecho de que las familias ricas del país enviaban ahí a sus hijos.²⁵

Año tras año la ENP se consolidaba y llegó a ser una de las instituciones educativas más importantes durante el Porfiriato, de hecho, como un primer intento extraoficial por unificar la educación superior, varios estados de la República crearon escuelas con un plan y programa semejante al de la ENP. Se abrieron escuelas de segunda enseñanza tomando como modelo a la ENP en los estados de México, Campeche, Veracruz, Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y Yucatán.²⁶

1.1.4. El primer golpe al plan positivista de 1868

Los logros en materia educativa durante la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada, que gobernó de diciembre de 1872 a noviembre de 1876, no fueron tan importantes como los del periodo anterior, sin embargo durante su administración se dan las primeras

²² *Ídem.*

²³ *Ídem.*

²⁴ “Primer Informe de Gabino Barreda como director de la Escuela Preparatoria, 17 de diciembre de 1869” Documento IV en Ernesto Lemoine, *op.cit.*, p. 192.

²⁵ *Ibidem.*, p. 100.

²⁶ Lilia Romo Medrano, *et al.*, *op.cit.*, p. 4.

modificaciones al plan de estudios original para aminorar la carga de contenidos en las áreas de especialidad en la ENP. Para el ciclo escolar de 1874, entran en vigor una serie de disposiciones que modifican el plan de estudios positivista que Gabino Barreda había propuesto para brindar a sus estudiantes una educación integral:

Una educación en que ningún ramo importante de las ciencias naturales quede omitido; en que todos los fenómenos de la naturaleza, desde los más simples hasta los más complicados, se estudien y se analicen a la vez teórica y prácticamente en lo que tienen de más fundamental; una educación en que se cultive así a la vez el entendimiento y los sentidos, sin el empeño de mantener por fuerza tal o cual opinión, o tal o cual dogma político o religioso (...) el más seguro preliminar de la paz y del orden social, porque él pondrá a todos los ciudadanos en aptitud de apreciar todos los hechos de una manera semejante, y por lo mismo unificará las opiniones hasta donde es posible. Y las opiniones de los hombres son y serán siempre el móvil de todos sus actos.²⁷

La idea que Gabino Barreda planteó para la ENP desde su fundación iba más allá que una simple enseñanza instrumental que prepararía a los estudiantes para desempeñar aquella profesión que habían elegido, pues las profesiones se encontraban intrínsecamente ligadas entre sí por el fin primordial que debían perseguir: el bienestar de la nación.

Se buscaba que el plan de estudios rompiera con la antigua organización de la educación en donde los alumnos se familiarizaban sólo con aquellos fenómenos que se relacionaban con su carrera, creándose ideas inexactas o erróneas del resto de los fenómenos que los rodeaban en la vida cotidiana, por su imperfecta cultura general. Se afirmaba que un médico, por ejemplo, podría hallarse muy versado en ciencias naturales pero generalmente se formaba ideas erróneas sobre la parte moral del hombre; mientras que los abogados se hallaban en el caso inverso, versados únicamente en cuestiones morales carecían de datos exactos sobre la naturaleza física.²⁸

En su búsqueda por fomentar la unidad nacional por medio de una educación basada en el positivismo, Barreda esperaba que de una enseñanza integral resultara la unidad de pensamiento y la capacidad que los ciudadanos adquirirían para entenderse unos con otros. Consideraba que sólo era posible lograr el tan anhelado orden social, formando el criterio de los futuros ciudadanos por medio de una enseñanza completa, científica e idéntica para todos. Según este reparo, la educación preparatoria sería el lugar ideal para brindar una educación completa, pues era el último nivel de estudios en el que los alumnos que seguirían distintas carreras profesionales compartirían la misma aula.

Sin embargo, los argumentos que Barreda daba para justificar la orientación y organización del plan de estudios de la ENP no fueron suficientes, ni siquiera el hecho de que calificara de “retrógradas y egoístas” a aquellos que trataban de modificar parte de la

²⁷ Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacios con fecha del 10 de octubre de 1870 en Gabino Barreda, *La Escuela Preparatoria*, México, UNAM, (Colección Argumentos), 1983, pp. 9 y 10.

²⁸ Dictamen sobre enseñanza preparatoria, en Ángel Hermida (Comp.), *Segundo Congreso Nacional de Instrucción 1890-1891*, México, SEP, El Caballito, 1976 (2), p. 57.

estructura que él había diseñado, aún en contra de su voluntad, para 1874 entra en vigor la nueva ley que trastocaría parte del sentido del currículo original.²⁹

A pesar de las modificaciones la ENP siguió cultivando logros, a partir de 1874 la inscripción superó los 700 alumnos y de ahí en adelante el número de personas inscritas fue en aumento. En su último informe como director, Gabino Barreda informa que a partir de 1868, la ENP mantuvo un incremento constante de alumnos inscritos:

Alumnos inscritos en la ENP de 1869 a 1877	
Años	Alumnos inscritos
1869	568
1870	468
1871	516
1872	588
1873	602
1874	704
1875	737
1876	757
1877	782

Fuente: “Último informe de Gabino Barreda como director de la Escuela Nacional Preparatoria. 1º de diciembre de 1877”. Documento VI en Ernesto Lemoine, *La Escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barreda 1867-1878*, México, UNAM, 1995, p. 210.

1.2. Acciones educativas durante la dictadura de Porfirio Díaz

1.2.1. Porfirio Díaz en la presidencia

El modelo liberal “importado” que se aplicó con el establecimiento de la República Restaurada, no se adaptó del todo a la realidad de un país como México, caracterizado por el estancamiento económico y las constantes luchas armadas, que con el tiempo se convirtieron en el mayor factor de inestabilidad en el país. Finalmente, el resultado de este desequilibrio fue la insurrección de Tuxtepec, encabezada por Porfirio Díaz para evitar la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada y gracias a la cual Díaz inicia oficialmente su gobierno en abril de 1877 para permanecer por más de treinta años en la presidencia.³⁰

Se puede afirmar que la longevidad de la carrera política de Díaz fue producto de la estabilidad y el auge económico, que permitieron la consolidación de la clase gobernante alrededor de la figura presidencial. Ya con Benito Juárez se vislumbra la necesidad de mantener el control de un país diverso e incomunicado a través de una presidencia centralizada; sin embargo, es durante el Porfiriato cuando se dan las circunstancias nacionales e internacionales adecuadas para consolidar este tipo de poder.³¹

²⁹ Leopoldo Zea, *op.cit.*, pp. 138-140.

³⁰ Perry Laurens, *Juárez y Díaz: continuidad y ruptura en la política de Díaz*, México, UAM, Era, 1996, pp.136, 176 y 220.

³¹ Enrique Semo (Coord.), *México un pueblo en la historia*, Tomo 3 “Oligarquía y Revolución (1876-1920)”, México, Alianza Editorial Mexicana, 1988, p. 68.

La llamada paz porfiriana significó la continuación de la política seguida durante la República Restaurada, aumentada su eficiencia debido a las nuevas condiciones administrativas que incluían la conciliación con poderosos grupos locales y extranjeros; la desaparición de la prensa libre, la promulgación de reformas militares y la creación de la policía rural que vigilaba las comunidades. Otra de las situaciones que favorecieron el control de los grupos disidentes en el país, fue la construcción de ferrocarriles que permitían la comunicación y rápida movilidad en caso de levantamientos armados. Además, la formación militar de Porfirio Díaz le permitió el conocimiento y manejo de la gente de armas.³²

1.2.2. Destitución de Gabino Barreda como director de la ENP y las subsecuentes gestiones

La estabilidad política que presentó el país durante el Porfiriato, propició que durante ese periodo la ENP se fortaleciera hasta ser considerada como la institución más protegida y elogiada por el régimen. Pero irónicamente tan pronto como Porfirio Díaz llega al poder, destituye a Gabino Barreda como director de la institución sin considerar el prestigio que había adquirido como fundador y padre intelectual de la ENP. Para algunos sectores de la sociedad era claro que a Díaz no le convenía tener a cargo de la formación de los futuros ciudadanos, a una persona que había estado tan ligada a un gobierno que él mismo había destituido con un levantamiento armado. Así fue como Barreda es sutilmente destituido de su cargo mediante un anuncio publicado el 20 de marzo en el Diario Oficial:

El Sr. Gabino Barreda ha recibido del Ejecutivo la comisión de concurrir al Congreso Postal en París. Desempeñando este cargo continuará su marcha a Berlín.³³

Ya estando en Berlín, se le concede una “licencia por tiempo indefinido y sin goce de sueldo” por su cargo como director de la ENP. La destitución no pasó desapercibida para los estudiantes quienes mostraron públicamente su disgusto ante la salida de su director fundador, aunque sus protestas no fueron escuchadas. El padre fundador de la ENP abandona formalmente la dirección el 16 de abril de 1878, día en que lo sustituyó el naturalista Alfonso Herrera quien desempeñó sin mayores complicaciones el cargo de director hasta agosto de 1884 cuando fue sustituido por Justo Sierra.³⁴

El periodo de gestión de Justo Sierra al frente de la ENP, resulta particularmente interesante pues durante su administración el gabinete Porfirista buscó aprobar la deuda con Inglaterra y Sierra apoyaba esta iniciativa.³⁵ Ante esta situación, la inconformidad de varios estudiantes de educación superior no se hizo esperar y para mostrar su descontento se unieron a un pequeño grupo de diputados independientes formado por Guillermo Prieto, Justino Fernández y Salvador Díaz Mirón, entre otros. El conflicto se

³² *Ibidem.*, pp. 73-77.

³³ Clementina Díaz y de Ovando, *op.cit.*, p. 76.

³⁴ *Ibidem.* pp. 75 y 76.

³⁵ La deuda inglesa surge ante la crisis de 1884 y la necesidad de restablecer las relaciones diplomáticas con Inglaterra, para favorecer la entrada de capital mediante el crédito exterior.

acrecentó al interior de la ENP porque Justo Sierra había sido uno de los diputados que votaron a favor de su aprobación.³⁶

Los estudiantes hicieron un duro ataque a la postura de su entonces director, publicando el 27 de noviembre de 1884 un artículo en el *Monitor Republicano* en donde afirmaban que en las aulas de la escuela preparatoria figuraban personas “sin dignidad ni patriotismo”. Ante la presión popular se suspendieron las negociaciones de la deuda.³⁷ Pero en junio de 1885 el conflicto estalló nuevamente con motivo de la expedición de dos decretos, a través de los cuales el gobierno procedía con el reconocimiento, liquidación y conversión de la deuda nacional. El disgusto público no se hizo esperar, los estudiantes y la prensa independiente reprobaron la decisión, pero esta vez no se permitieron protestas como las del año anterior. Con la mano dura que caracterizó a su gobierno, Porfirio Díaz procedió con represión y finalmente se aprobó la deuda con Inglaterra.³⁸

Con la comunidad preparatoriana en su contra, en enero de 1885, Justo Sierra se ve obligado a dejar el cargo como director de la ENP y en su lugar se designa al Coronel Vidal Castañeda y Nájera, cuyo nombramiento fue mal recibido por la prensa y los estudiantes que advertían que Porfirio Díaz encargaba la dirección de la preparatoria a un hombre cuya principal tarea era restaurar el orden a cualquier precio. Sin embargo, en contra de lo esperado, su gestión no se caracterizó por una “mano dura” y de hecho se definió porque fortaleció académicamente a la ENP.³⁹

1.2.3. Los constantes ataques al positivismo

Los ataques al positivismo habían sido constantes desde la fundación de la ENP, sin embargo durante la década de los años ochenta aumentaron considerablemente las críticas al plan de estudios de la escuela. El debate entre positivistas y antipositivistas se tornó más serio cuando el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Ezequiel Montes, presentó el 1º de diciembre de 1880 un proyecto para modificar la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el D.F. El proyecto conocido como el *Plan Montes*, representaba un ataque directo al positivismo pues pretendía delegar la enseñanza preparatoria a las distintas escuelas profesionales, con lo que se eliminaba la finalidad primordial de la escuela que era formar ciudadanos, brindando a los estudiantes una formación completa independientemente de la carrera que eligieran.⁴⁰

Como respuesta al Plan Montes, varios positivistas encabezados por Justo Sierra se opusieron apoyando el proyecto de creación de la Universidad Nacional de México, que Sierra presentó en abril de 1881. Según esta iniciativa, la nueva institución se consideraría independiente del Estado desde el punto de vista académico y por tanto se levantaría como defensora del positivismo. Aunque el proyecto de creación no se aprobó, sí originó

³⁶ Clementina Díaz y de Ovando, *op.cit.*, p. 123.

³⁷ Ernesto Meneses, 2001, *op.cit.*, p. 356.

³⁸ Clementina Díaz y de Ovando, *op.cit.*, pp. 148-156.

³⁹ Lilia Romo Medrano, *op.cit.*, p. 8.

⁴⁰ UNAM, *Momentos de la Autonomía 1929. Compilación de los documentos publicados en Gaceta UNAM*, México, 2005, p. IV.

un intenso debate entre positivistas y antipositivistas que obstaculizó y debilitó al Plan Montes.⁴¹

Sin embargo las discusiones no concluyeron con la detracción del Plan Montes, la polémica continuó y se centró en la discusión acerca de la cátedra de Lógica. Por esa época *El Siglo XIX* anunciaba la sustitución del libro de texto de Lógica de Stuart Mill por el de Alexander Bain, que se pronunciaba en contra de las creencias religiosas y tildaba la verdad y la moral de “meras opiniones de los hombres”. Éste será el principio de una serie de altercados que se prolongarán a lo largo de varios años, muestra de ello son las acaloradas discusiones que entablaron en los diarios los partidarios de una u otra corriente ideológica. Los diarios conservadores acusaban a la ENP de promover el ateísmo y hacían un llamado a los padres para alejar a sus hijos de la catástrofe que acarrearía la enseñanza del positivismo.⁴²

La disputa por los textos de lógica había sido un problema constante desde la creación de la ENP y la discusión no se entablaba en vano, en ella se involucraban elementos de índole religiosa y política. El dilema se polarizaba entre admitir la existencia de un solo tipo de conocimiento, el que se adquiere por medio de los sentidos; o creer que el conocimiento trasciende a la materia, la capacidad de los seres humanos y no es posible explicar los fenómenos de la naturaleza sino a través de una explicación teológica.

La polémica en torno a los libros de texto comenzó el 16 de enero de 1878, cuando el periódico *La Libertad* dio a conocer que el texto de lógica de John Stuart Mill “*A System of logic ratiocinative and inductive*”, que había sido designado para la cátedra de Lógica desde que Gabino Barreda propuso el programa positivista de la ENP, fue sustituido por el texto de Alexander Bain “*Logic deductive and inductive*”. El nuevo libro era un tratado completo de lógica formal e inductiva, que además de las características y orientación del anterior, trataba la lógica de cada una de las ciencias, espina dorsal del currículo de la ENP. Sin embargo, este texto tuvo una corta vida, pues para satisfacción de los sectores conservadores, pronto fue sustituido por el libro de Guillaume Tiberghien “*Logique, la science de la connaissance*”. El autor de este texto era propagador del krausismo⁴³ y él mismo profesaba un “humanismo espiritualista”, por lo que su obra se apartaba de la orientación positivista y racional del currículo.⁴⁴

La decisión de cambiar el libro de texto provocó constantes disputas y acalorados debates, sobretodo porque la modificación se justificó argumentando que el libro de Tiberghien era menos hostil a las creencias dominantes en religión y filosofía.⁴⁵ Ante esta decisión Porfirio Parra, heredero de la cátedra de Lógica de Gabino Barreda, se pronunció en contra del cambio de texto y como resultado de su inconformidad el Ministerio expidió

⁴¹ *Ídem*.

⁴² Ernesto Meneses, 2001, *op.cit.*, p. 337.

⁴³ La filosofía krausista tiene sus antecedentes en la obra del filósofo Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832), quien consideraba que las tendencias filosóficas de su época eran reduccionistas y por ello desarrolla una reflexión sobre Dios que fundamenta la razón, la naturaleza y lo “humano”. Esta filosofía espiritualista busca realizar en el mundo la idea de Dios, tendiendo al ideal de humanidad y la plenitud intelectual y moral en los hombres. Antolín C. Sánchez, *Krausismo en México*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2003, pp.12-13.

⁴⁴ Ernesto Meneses, 2001, *op.cit.*, pp. 346-350.

⁴⁵ Clementina Díaz y de Ovando, *op.cit.*, pp. 98-99.

una resolución para que la disposición no fuera aplicada para la clase del profesor Parra.⁴⁶ Sin embargo, poco tiempo después, la prensa daba a conocer que el profesor Parra sería sustituido por José María Vigil para impartir la cátedra de Lógica, la designación de Vigil fue considerada como una afrenta al plan positivista puesto que se consideraba que mantenía “ideas metafísicas”.⁴⁷

El ataque al positivismo que permeaba la vida de la ENP fue constante y la llamada “Guerra de los textos” fue sólo una de sus caras, los sectores conservadores siguieron atribuyendo a la enseñanza impartida en la ENP las más extrañas consecuencias: corrupción, libertinaje, ateísmo, insubordinación e incluso suicidios. El caso más sonado fue el suicidio de Salvador Castellot, cuya desgracia fue aprovechada por la prensa conservadora para afirmar que Salvador era “*la personificación viva del positivismo, el centinela más avanzado de la secta entre la juventud*”.⁴⁸

Aún años después, el 2 de diciembre de 1886, la redacción de *El Nacional* escribe un artículo denominado la “*Influencia del positivismo en las costumbres*” en donde hace un duro ataque al positivismo:

...Si el filosofismo burlón y cínico del siglo XVIII cumplió su obra sacrificando millares de víctimas, el positivismo en el presente siglo hará también la suya, pero todo hace prever que será más sangrienta, más destructiva, más espantosa...⁴⁹

Los ataques al plan de la ENP no sólo provenían de los sectores conservadores con argumentos extremistas, en varias ocasiones se propuso la supresión de la ENP argumentando que los estudiantes perdían 5 años de su corta vida en una preparación que podrían adquirir en la escuela de estudios superiores que eligieran.⁵⁰ Sin embargo estas propuestas no procedieron en gran parte gracias a la defensa de los positivistas, que se pronunciaron en contra de modificar la orientación del currículo de la ENP mediante discursos elocuentes, como el pronunciado por Justo Sierra durante el funeral de Gabino Barreda que se llevó a cabo en marzo de 1881:

Tu espíritu aquí queda; mientras la escuela preparatoria viva, y vivirá lo juramos en esta hora solemne, no llegará a apagarse la lámpara que hoy encendemos en tu tumba.⁵¹

1.3. En busca de una educación popular. La influencia de los Congresos de Instrucción Pública.

1.3.1. El primer Congreso de Instrucción Pública

La idea de crear un sistema de educación que abarcara todo el país, fue una pretensión constante de los gobiernos liberales que fue concretada durante el Porfiriato en gran

⁴⁶ Lilia Romo Medrano, *op.cit.*, p. 6.

⁴⁷ Clementina Díaz y de Ovando, *op.cit.*, pp. 94-95.

⁴⁸ *Ibidem.*, pp. 65 y 66.

⁴⁹ *Ibidem.*, p. 158.

⁵⁰ *Ibidem.*, p.107.

⁵¹ *Ibidem.*, pp. 107-109.

parte gracias a la labor de Joaquín Baranda, quien fuera Ministro de Justicia e Instrucción Pública de 1882 a 1901. Durante su gestión se comienza a prever la necesidad de crear un sistema educativo administrado por el Estado, que además de abarcar toda la nación, fuese obligatorio y uniforme en su contenido.

Hasta ese momento, buena parte de la atención de la administración pública se había concentrado en las escuelas de educación superior, pero con la intervención de Baranda como ministro de educación se comenzó a comprender la importancia de extender los servicios de educación elemental en todo el país. Con esta finalidad, entre 1889 y 1890 se celebraron en la ciudad de México los Congresos Nacionales de Instrucción Pública, para hacer un balance de la educación elemental y superior, así como determinar los lineamientos que habrían de regirla a nivel nacional. Baranda consideraba que los esfuerzos aislados de cada estado de la República para contar con un sistema de enseñanza popular y obligatoria, nunca serían lo bastante eficaces y sólo por medio de la acción común se lograrían alcanzar las amplias expectativas que se tenían de la educación:

Que se logre la federalización de la enseñanza, tiempo es ya de que los esfuerzos aislados se fundan en un sólo y unánime esfuerzo de que los diversos programas de enseñanza que tanto predica a la juventud, se sustituyan por un programa general adoptado en toda la República.⁵²

Con fecha del 1º de junio de 1889 se extendieron las invitaciones a distintos representantes estatales para asistir al Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública, en cuyas sesiones los principales puntos a tratar serían: la instrucción primaria laica, obligatoria y gratuita; la instrucción preparatoria, gratuita y voluntaria; y la instrucción profesional, voluntaria y protegida por el Estado.⁵³

Finalmente, el Primer Congreso inició labores en diciembre de 1889 y durante su desarrollo cada uno de los delegados estatales planteó los problemas que presentaba la educación en su estado y se discutieron posibles soluciones. Entre los acuerdos que más destacaron de este evento, fue que se nacionalizaron las escuelas Lancasterianas que hasta entonces atendían la mayor parte de los servicios educativos elementales del país.⁵⁴

⁵² Joaquín Baranda citado en Josefina Vázquez (Coord.), "La educación en la historia de México" en *Lecturas de Historia Mexicana* 7, México, El Colegio de México, 1999, p. 117.

⁵³ Joaquín Baranda, "Convocatoria del 1º de junio de 1889 para el Primer Congreso Nacional de Instrucción dirigida a los CC. Gobernadores de los Estados", en Ángel Hermida, (Comp.), *Primer Congreso Nacional de Instrucción 1889-1890*, México, SEP, El Caballito, 1976 (1), p. 58.

⁵⁴ Las escuelas Lancasterianas comenzaron a funcionar en 1822 y gracias a ellas se facilitó el acceso a la educación elemental para un número cada vez mayor de niños y adolescentes. Su importancia fue tal que en 1842, durante la presidencia de Santa Anna, la Compañía Lancasteriana se encargó de la Dirección General de Instrucción Pública. En las escuelas Lancasterianas la enseñanza era apoyada por "monitores", alumnos destacados o mayores, que instruían al resto de los niños en grupos pequeños bajo la supervisión del profesor. Este método permitía el aprendizaje de lectura, escritura, rudimentos de aritmética y doctrina cristiana en un mismo día escolar, en vez de tener que dominar una materia antes de continuar con la siguiente como se hacía tradicionalmente. Anne Staples, "Panorama educativo al comienzo de la vida independiente" en *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, 1981, pp. 120 y 121.

Además por primera vez se acordaron las condiciones que deberían reunir los locales de escuelas primarias: se estableció la extensión superficial mínima que requería una escuela, se determinaron las características que debían tener las puertas y ventanas, se hicieron resoluciones con respecto a la luz y la ventilación de salones, así como las características que debía reunir el mobiliario escolar, entre otras cosas. Aunque estas resoluciones difícilmente se cumplieron, marcaron una pauta sin precedente en cuanto a las consideraciones de los inmuebles y la higiene escolares.⁵⁵

Durante este congreso se determinaron varias resoluciones con respecto a la educación nacional, pero sin duda una de las disposiciones que tuvieron mayor impacto fue que se determinó que la educación primaria se dividiría en dos ciclos: el primero o “elemental” tendría una duración de 4 años, y el segundo o “superior” duraría 2 años. La primaria superior se organizó como enseñanza media entre la primaria elemental y la preparatoria, por lo que tenía una doble labor, preparar a los alumnos para la vida práctica y permitir que los alumnos interesados continuaran sus estudios superiores.⁵⁶ Se buscó que los contenidos impartidos durante la primaria superior fueran una ampliación de los conocimientos de la enseñanza elemental, por lo que aquellos alumnos que se inscribieran en este nivel tendrían la oportunidad de adquirir conocimientos acerca de:

La cultura científica en general, para todas las ocupaciones a que se consagra la juventud, sin que esto implique el que se impidan a los más capaces el acceso a la enseñanza propiamente preparatoria o secundaria, lográndose igualmente desde el punto de partida de la enseñanza, hacer una realidad el principio democrático: el acceso de todos a todas las posiciones sociales.⁵⁷

En el plan de estudios se estableció una graduación más lógica de las materias de acuerdo con el año escolar y se redactó un programa oficial basado en la llamada *Pedagogía del desarrollo de las facultades* que se basaba en las teorías de Pestalozzi, Froebel y Herbart adaptadas a la realidad mexicana por pedagogos como Manuel Flores, Enrique Rébsamen, Enrique Laubscher y Carlos Carrillo. Con esto se buscaba transformar las deficiencias que se atribuían a los métodos didácticos utilizados anteriormente como la memorización, el divorcio entre el contenido y la vida cotidiana, la discontinuidad entre las asignaturas y los métodos disciplinarios agresivos.⁵⁸

Si bien con la división de la educación primaria en dos ciclos se buscaba ampliar las posibilidades educativas para un número mayor de personas, el sistema educativo del Porfiriato reflejaba un desarrollo desigual entre las distintas regiones y entre las áreas

⁵⁵ “Informe sobre el Primer Congreso Nacional de Instrucción con las resoluciones aprobadas, leído por su secretario Dr. Luis E. Ruiz” en Ángel Hermida (comp.), 1976 (1), *op.cit.*, pp. 152-157.

⁵⁶ Antes de que se aprobara esta disposición la instrucción primaria se cursaba en 4 años para las niñas y 5 años para los niños. Con la nueva legislación la duración de la educación primaria sería de 6 años tanto para los hombres como para las mujeres. Además se hacía obligatoria la educación primaria elemental para los niños y niñas de 6 a 12 años, siempre y cuando fueran sanos y tuvieran cerca algún plantel; aquellos padres que no respetaran el reglamento se harían acreedores a multas o encarcelamiento. Mary Kay Vaughan, *op.cit.*, p. 40.

⁵⁷ Héctor Díaz, *Las raíces ideológicas de la educación durante el Porfiriato*, México, UNAM, 1994, p. 23.

⁵⁸ Mary Kay Vaughan, *op.cit.*, p. 56.

urbanas y rurales. La mayor parte de las personas no podían enviar a sus hijos a la escuela primaria elemental, mucho menos a las escuelas de primaria superior, esta desigualdad puede observarse en el número de escuelas primarias superiores que existían a finales del Porfiriato:

Escuelas Primarias Superiores en 1910. Estados seleccionados.		
Estado	Escuelas Primarias Superiores	Escuelas Primarias Elementales
Aguascalientes	3	34
Campeche	4	66
Coahuila	62	231
Colima	2	52
Chihuahua	21	163
Distrito Federal	44	338
Guanajuato	20	207
Guerrero	14	280
Jalisco	27	600
México	5	926
Morelos	2	238
Nuevo León	37	278
Oaxaca	7	553
Puebla	1	1,091

Fuente: AGN, "Informes de los gobernadores de los estados", 1909, Legajo 130, Exp. 608 en Mary Kay Vaughan, *Estado, clases sociales y educación en México*, México, FCE, 1982, p. 91.

Como se puede vislumbrar en el cuadro anterior, las escuelas primarias superiores eran pocas con respecto a las elementales y estaban ubicadas casi siempre en las ciudades. Aunque en los discursos se hablaba de la importancia de extender los servicios educativos en todo el país, durante el Porfiriato el sistema educativo continuó siendo sumamente jerárquico. Si bien en términos absolutos en este periodo se invirtió más dinero en la educación primaria, principalmente debido a su expansión; el gasto por estudiante fue mayor en la educación secundaria y superior. En 1900 se gastaron \$104.79 por cada estudiante de educación pos primaria y \$126.42 por cada estudiante inscrito en educación superior, mientras el gasto per cápita en estudiantes de primaria fue únicamente de \$20 centavos.⁵⁹

1.3.2. La ENP después del Segundo Congreso de Instrucción Pública

Durante el primer Congreso de Instrucción Pública se abordaron cuestiones relativas a la educación elemental y como parte de los acuerdos al finalizar el evento, se determinó llevar a cabo un segundo congreso que respondiera a los asuntos que quedaron pendientes, principalmente los concernientes a la educación superior. El Segundo

⁵⁹ *Ibidem.*, p. 124.

Congreso de Instrucción Pública, se llevó a cabo del 1º de diciembre de 1890 al 28 de febrero de 1891.⁶⁰

Con respecto a la enseñanza preparatoria, la comisión encargada determinó que los estudiantes que desearan ingresar al primer año de la ENP debían presentar un documento que certificara estudios de primaria superior. Además, el enfoque del nuevo plan de estudios de la ENP afirmaba que la educación no debía ser sólo instructiva sino principalmente educativa, lo que significaba que debía preparar principalmente para la vida en sociedad y no sólo para el ejercicio de determinada profesión:

(...) El agente de negocios, el escribano público, el arquitecto, no son en realidad sino tipos abstractos; en sociedad lo que encontramos realmente son hombres y ciudadanos que ejercen una profesión dada, pero que además de ella están llamados a ejecutar actos y a desempeñar funciones muy distintas de los actos y funciones de su profesión, y no por eso menos trascendentales. Todos viven en sociedad, en relación con hombres y con cosas, todos tienen familia e intereses, todos participan más o menos en la vida pública, todos son electores y pueden ser elegidos, cada uno es un factor y una unidad social, con deberes y derechos cuyo ejercicio acertado exige e impone conocimientos y aptitudes que no son pura y simplemente los que derivan de su profesión.⁶¹

Tras amplias argumentaciones, le fueron señalados a la enseñanza preparatoria tres fines: preparar a los educandos para los estudios profesionales, formar ciudadanos útiles a la nación y desenvolver sus aptitudes físicas y principalmente las intelectuales y morales.⁶² Como consecuencia de las deliberaciones de la comisión para la educación preparatoria, el 19 de diciembre de 1896 se decretó una ley que modificaba el plan de estudios de la ENP y con ello se aumentó un año de estudios preparatorios, argumentando que *“más del 90 por ciento de los alumnos hacen en seis años los estudios que reglamentariamente debieran hacer en cinco”*, de lo que se deducía que el periodo de 5 años era deficiente para la mayor parte de los alumnos.⁶³

La nueva ley fue ampliamente aceptada por la sociedad que celebró la reducción de los años de estudio, sin embargo, este consenso no detuvo las constantes modificaciones en la escuela, la inestabilidad de la ENP se hacía cada vez más evidente con el surgimiento de nuevas corrientes de pensamiento en sus aulas. El desequilibrio de la ENP no sólo se reflejó en los cambios a su plan de estudios, sino en la designación de sus directores que fueron frecuentemente removidos porque los conflictos que surgían en la escuela eran atribuidos a sus supuestas malas gestiones.⁶⁴

⁶⁰ Ángel Hermida (Comp.), 1976 (2), *op.cit.*, p. 7.

⁶¹ *Ibidem.*, p. 57.

⁶² *Ibidem.*, p. 13.

⁶³ *Ibidem.*, pp. 69-70.

⁶⁴ De 1901 a 1910 la ENP tuvo cuatro directores: Manuel Flores que ocupó el cargo de julio de 1901 a julio de 1904; Miguel E. Schulz que ocupó interinamente la dirección de agosto de 1904 a enero de 1905; José Terrés de febrero de 1905 a diciembre del mismo año. De diciembre de 1905 hasta diciembre de 1906, Manuel Flores se reincorporó y a partir de entonces Porfirio Parra ocupó la dirección y permaneció hasta diciembre de 1910; finalmente, Manuel Flores regresó a la dirección sólo para abandonarla a la caída del régimen en 1911. Lilia Romo Medrano, *et al.*, *op.cit.*, p. 9.

A tan sólo tres años de la promulgación de la Ley de 1896 se reformó una vez más el plan de estudios de la ENP, durante la primera gestión de Manuel Flores como director. Con este nuevo plan, promulgado el 30 de octubre de 1901, se crearon plazas de profesores adjuntos y se inauguró el sistema de medio internado con el objetivo de controlar la asistencia y la puntualidad de los estudiantes. La propaganda para promover el internado de la ENP afirmaba que por una cuota de 14 pesos, los padres aseguraban que sus hijos permanecerían en la escuela tomando clases o realizando sus tareas y además recibirían una comida “sana, higiénica y suficiente”.⁶⁵

1.3.3. La polémica desatada por el folleto “La enseñanza secundaria en el Distrito Federal”

En enero de 1907 se vuelve a modificar el plan de estudios de la escuela, bajo el argumento de que se establecería una jerarquización más lógica de los estudios en cada grado. En esta ocasión se comienza a manifestar una cierta inclinación humanística, se suprimen algunas asignaturas y otras se reducen a sólo nociones. Además de que se eliminan las repeticiones de año, pues se considera que sólo trastornaban los estudios y a los estudiantes.⁶⁶

A pesar de que las modificaciones al plan de estudios no fueron profundas, la disposición suscitó una serie de críticas en contra del positivismo y de Gabino Barreda como director fundador de la escuela. En este contexto, en enero de 1908, se dio a conocer el folleto “La enseñanza secundaria en el Distrito Federal” en donde el doctor Francisco Vázquez Gómez,⁶⁷ como miembro del Consejo Superior de Educación, presenta una proposición para revisar el plan de estudios, argumentando que:

(...) en nuestro concepto, la enseñanza secundaria no realiza entre nosotros el fin que se propone. Es cierto que durante los últimos doce años hemos tenido cuando menos, cuatro diferentes planes de estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, lo cual demuestra que todos han sido ineficaces, si no es que malos (...)⁶⁸

Francisco Vázquez Gómez consideraba que las constantes modificaciones al plan de la ENP se debían principalmente a que la orientación positivista de su currículo no satisfacía las necesidades de desarrollo de los adolescentes. Afirmaba que la finalidad de las escuelas de segunda enseñanza no debía ser el estudio de las ciencias según la

⁶⁵ Clementina Díaz y de Ovando, *op.cit.*, pp. 225, 242 y 250.

⁶⁶ *Ibidem.*, p. 267.

⁶⁷ Francisco Vázquez Gómez (1860- 1933) nace y muere en la ciudad de Tula, Tamaulipas. Fue nombrado por Porfirio Díaz como su médico personal y durante el interinato de Francisco León de la Barra se le designó como Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Militó en las filas del maderismo, postulándose junto con Madero en el Partido Antireeleccionista del cual fuera vicepresidente, también fue nombrado como secretario de Relaciones Exteriores durante el primer gabinete de Madero y tuvo cercanía con Zapata y los magonistas. Ernesto Meneses, *Tendencias Educativas Oficiales en México 1911-1934*, México, CEE, 1998, p. 89.

⁶⁸ Francisco Vázquez Gómez, *La enseñanza secundaria en el Distrito Federal. Estudio crítico*, 2ª edición, México, Talleres Tipográficos de El Tiempo, 1908, p. 3.

clasificación de Comte, porque las facultades de los adolescentes no se acomodan al desenvolvimiento jerárquico de las ciencias, sino a una serie de características vinculadas al desarrollo y la maduración. Las escuelas de segunda enseñanza debían ante todo propiciar el desarrollo integral de las facultades de los adolescentes.⁶⁹

Como respuesta a la polémica desatada por estas críticas, Juan Palacios, un catedrático de la ENP y defensor de la orientación positivista del plan de estudios, publica un escrito denominado "*El problema de la enseñanza secundaria ante los intereses vitales de la nación*" en el que defiende el plan de estudios y califica las críticas de Vázquez Gómez como "absurdas y añejas". En su escrito alega que los teóricos del desarrollo afirman que la abstracción es la última de las facultades que se desarrolla en el niño, en concordancia con lo que plantea el plan positivista de la ENP, que ordena las materias en un orden de complejidad cada vez mayor. Así pues, concluye que el positivismo no está en contradicción con las teorías del desarrollo de los adolescentes, sino en armonía con la adquisición gradual de sus facultades.⁷⁰

Otra de las sonadas críticas de Francisco Vázquez Gómez a la ENP era el hecho de que la llamada "segunda enseñanza" se centralizaba y monopolizaba en una sola escuela, mientras en países como Alemania, Estados Unidos y Prusia el número de escuelas en este nivel superaba las 300.⁷¹ Al respecto la prensa conservadora respondió apoyando las críticas de Vázquez Gómez, porque con la promulgación de la última ley de enseñanza pública se habían cerrado algunos colegios particulares que impartían cursos de segunda enseñanza por no apegarse al programa que marcaba la ley. Pero a diferencia de los argumentos presentados por Vázquez Gómez, la prensa conservadora repitió las añejas críticas al positivismo que apelaban a la moral de la sociedad mexicana. Los artículos afirmaban que mientras en los establecimientos particulares la juventud se educaba en "*doctrinas sanas*", en la ENP los alumnos se burlaban de la religión y las tradiciones familiares.⁷²

Finalmente, la comunidad preparatoriana respondió a los frecuentes ataques a la ENP, organizando un homenaje a Gabino Barreda, en el que se resaltó la importancia de su obra educativa y se defendió el plan de estudios en contra de las sonadas críticas. Terminada la ceremonia se organizó un desfile en donde marchó una banda militar presidida por comitivas de las diversas escuelas que gritaban: "*¡La Preparatoria está en pie. Barreda no ha muerto!*".⁷³

A partir de la publicación del folleto de Vázquez Gómez se comenzó a gestar un movimiento en contra del positivismo en la ENP, sin embargo a diferencia de las críticas del sector conservador de la sociedad, éstas apelaban a la transformación de los contenidos del plan de estudios en un sentido pedagógico. Este movimiento fue impulsado por maestros con formación normalista que habían estudiado sistemas de educación media en el mundo y consideraban que la educación preparatoria debía

⁶⁹ *Ibidem.*, pp. 19 y 20.

⁷⁰ Juan Palacios, *El problema de la enseñanza secundaria ante los intereses vitales de la nación*, México, Imprenta y librería de Inocencio Arriola, 1909, p. 20.

⁷¹ Francisco Vázquez Gómez, *op.cit.*, pp. 11 y 12.

⁷² Clementina Díaz y de Ovando, *op.cit.*, pp. 279 y 280.

⁷³ *Ibidem.*, pp. 304 y 305.

transformarse para responder a las nuevas teorías psicológicas acerca del desarrollo del adolescente, acercándose más a la educación elemental que a la superior.⁷⁴

1.3.4. La influencia del Ateneo de la Juventud

Los cambios de mentalidad de la sociedad porfiriana eran cada vez más evidentes, los problemas económicos y sociales provocados por la política elitista del Porfiriato generaron el descontento de amplios sectores de la población, desde el campo hasta las ciudades se comenzaron a escuchar voces de protesta. Mientras en los sectores campesinos y obreros se gestaba el movimiento armado de 1910, en los sectores intelectuales comenzaba una revolución ideológica que cuestionó al positivismo como la ideología gubernamental que daba orden y sentido al régimen.

En este contexto, durante el año de 1909 surge en la ENP una agrupación de jóvenes denominada *Ateneo de la Juventud* que abriría nuevos rumbos para la vida intelectual y política de México.⁷⁵ Uno de los rasgos más característicos de este grupo fue su oposición al positivismo, los ateneístas consideraban que la trayectoria política e ideológica seguida durante el Porfiriato ya no respondía a los problemas del siglo que iniciaba. Es importante resaltar que para estas fechas el grupo de los “científicos”, muy cercano a Porfirio Díaz, comenzaba a envejecer junto con la acérrima defensa del positivismo.

El impacto de las ideas impulsadas por el Ateneo de la Juventud resultaron ser más que meras divergencias teóricas, pues la tarea de esta nueva generación de intelectuales consistió en hacer posible el cambio político, propiciando un cambio en la mentalidad de la sociedad. Los ateneístas no sólo se interesaron por conocer doctrinas ajenas al positivismo, sino que se preocuparon por divulgarlas al resto de los estudiantes por medio de reuniones y conferencias quincenales en donde discutían públicamente temas filosóficos y literarios.⁷⁶

En el salón llamado El Generalito se inauguró la primera conferencia de este grupo, la impartió Antonio Caso y fue presidida por Justo Sierra, quien fuera uno de los ideólogos de la educación más importantes durante el Porfiriato. Clementina Díaz y de Ovando afirma que la presencia de Sierra en este evento abrió de manera simbólica una nueva época en la educación del país, pues significó la ruptura del positivismo con las nuevas corrientes de pensamiento que marcarían el rumbo de la vida intelectual en México después del periodo revolucionario.⁷⁷

Los estudiantes del Ateneo de la Juventud mantenían la convicción de que el principal problema de México era la falta de educación de sus habitantes y por ello en

⁷⁴ Uno de sus exponentes más importantes será Moisés Sáenz, quien con el apoyo de las autoridades administrativas bajo las gestiones de Andrés Osuna en 1917 y Puig Casauranc en 1926, como secretarios de educación, impulsará importantes modificaciones al plan de estudios de la ENP hasta lograr la independencia de su ciclo secundario y la creación de la Escuela Secundaria en 1928.

⁷⁵ En este grupo de estudiantes figuraron, entre otros: Antonio Caso, Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Jesús T. Acevedo, Diego Rivera, Julio Torri, Pedro Enríquez Ureña, Ezequiel A. Chávez y Rafael López.

⁷⁶ Clementina Díaz y de Ovando, *op.cit.*, p. 322.

⁷⁷ *Ídem.*

1912, bajo la presidencia de José Vasconcelos, se convirtió en el Ateneo de México. A partir de entonces se determinó que las conferencias que impartirían tendrían un carácter más popular, para contribuir a la difusión de la cultura entre todas las clases sociales y se creó la Universidad Popular; al respecto de su fundación, Alfonso Reyes comentó en su obra *Pasado Inmediato*:

Un secreto instinto nos dice que pasó la hora del Ateneo. El cambio operado a la caída del régimen nos permitía la acción de otros medios. El 13 de diciembre de 1912 fundamos la Universidad Popular, escuadra volante que iba a buscar al pueblo en sus talleres y en sus centros, para llevar, a quienes no podían costearse estudios superiores, ni tenían tiempo de concurrir a las escuelas, aquellos conocimientos ya indispensables que no cabían, sin embargo, en los programas de las primarias. Los periódicos nos ayudaron. Varias empresas nos ofrecieron auxilio. Nos obligamos a no recibir subsidios del Gobierno. Aprovechando en lo posible los descansos del obrero o robando las horas a la jornada, donde lo consentían los patrones, la Universidad Popular continuó su obra por diez años: hazaña de que pueden enorgullecerse quienes la llevaron a término. El escudo de la Universidad Popular tenía por lema una frase de Justo Sierra: La Ciencia Protege a la Patria.⁷⁸

Con la creación de la Universidad Popular, los ateneístas generaron una especie de extensión universitaria cuya labor fue ampliar la educación de aquellas personas interesadas en acrecentar su cultura general. Se argumentaba que las escuelas primarias no satisfacían la necesidad de conocimiento de muchas personas que no tenían la oportunidad de ingresar a las escuelas superiores, así que en lugar de que los alumnos asistieran a la institución, la institución se acercaría al pueblo. En las filas del Ateneo se formó un grupo de conferencistas o maestros que recorrían las calles en busca de gente interesada en asistir a escuchar su cátedra, que podía incluir comentarios sobre lecturas, visitas a museos y galerías de arte, excursiones a sitios históricos, arqueológicos, artísticos o pintorescos, entre otros asuntos.⁷⁹

La Universidad Popular desarrolló una constante y fecunda actividad cultural hasta la llegada de José Vasconcelos a la administración pública en 1920 y la creación de la SEP, con lo que se generalizó la promoción educativa y cultural en todo el país.

1.3.5. La creación de la Universidad Nacional de México

Antes de estos acontecimientos, hacia 1910, los vientos de cambio se hacían presentes y entre las críticas a la ENP y la agitación política se llevaron a cabo los preparativos para festejar el primer centenario de la Independencia. Los festejos incluyeron numerosas actividades académicas y recreativas, pero, sin duda, la creación de la Universidad Nacional resultó ser el festejo con más relevancia y encanto.

El proyecto para constituir la nueva institución fue concebido y dirigido por Justo Sierra como Secretario de Instrucción Pública, quien desde 1881 había propuesto la

⁷⁸ Alfonso Reyes, *Universidad, Política y Pueblo, Lecturas Universitarias*, México, UNAM, 1967, p. 166.

⁷⁹ Ernesto Meneses, 1998, *op.cit.*, p. 108.

creación de una universidad que integrara las escuelas profesionales existentes y algunas instituciones científicas y culturales vinculadas con la educación superior. Hacia finales del Porfiriato, Sierra envió a Ezequiel A. Chávez a analizar el funcionamiento de algunas universidades del mundo y redactar el proyecto de creación de la Universidad Nacional. Tras algunas modificaciones el documento preliminar fue presentado al Congreso como la Ley constitutiva de la Universidad Nacional de México, promulgada el 26 de mayo de 1910.⁸⁰

Para la ENP la creación de la Universidad Nacional significó el resurgimiento de la polémica acerca de las finalidades de la escuela, se cuestionaba su dependencia de la universidad porque no era considerada como una institución de educación superior. Durante las sesiones del Congreso las discusiones se centraron en determinar si la ENP debía o no pertenecer a la recién creada universidad. En una de las sesiones, Justo Sierra argumentó que la ENP estaba entrañablemente vinculada a ella:

Yo pregunto por qué la preparatoria no ha de estar bajo el gobierno de la universidad, si la preparatoria es una Institución en donde se va a preparar al que va entrar en ella. La preparatoria tiene que estar por este motivo bajo el gobierno de la universidad. (...) Es la universidad la que se encarga de regirla y gobernarla. La educación primaria y otras que tienen un contacto más íntimo con la educación popular no están bajo el gobierno universitario por que estas, aunque sean de preparación, no preparan para la universidad sino que sirven para otra cosa: forman ciudadanos, preparan para la vida política, para la vida nacional, y por eso es por lo que el gobierno no las ha dejado depender de nadie más que de él (...) ⁸¹

Tras prolongadas discusiones se decidió que la ENP debía depender de la recién creada Universidad Nacional, pues era la escuela encargada de formar a los futuros estudiantes de las escuelas de educación superior. Con esta determinación, la matrícula de la universidad aumentó a más del doble, pues el rector debía gobernar a más estudiantes preparatorianos que propiamente universitarios. Finalmente, la Universidad Nacional se conformó con la integración de las escuelas de Jurisprudencia, Medicina e Ingenieros; por la sección de arquitectura perteneciente al Departamento de Bellas Artes, la ENP y la Escuela Nacional de Altos Estudios que fue la única de nueva creación.⁸²

⁸⁰ Lilia Romo Medrano, *et al.*, *op.cit.*, p. 17.

⁸¹ Justo Sierra citado por Ernesto Meneses, 2001, *op.cit.*, p. 712.

⁸² La Escuela Nacional de Altos Estudios que fuera considerada por Justo Sierra como “el peldaño más alto de los estudios universitarios”, surgió con la necesidad de perfeccionar la instrucción recibida por los estudiantes en las escuelas profesionales, llevar a cabo investigación científica y promover la formación de profesores de educación superior. En ella se impartían cursos del más “alto nivel” sobre diversos aspectos del conocimiento, aunque no contaba con un programa específico ni expedía certificados académicos. En sus orígenes estuvo estrechamente vinculada con el positivismo, pero con la influencia del Ateneo de la Juventud se introdujo el estudio de las humanidades. A partir de 1917, con el impulso de Andrés Osuna como responsable de educación, se promovieron cursos de pedagogía y psicología del adolescente para profesores de enseñanza preparatoria, con lo que se comienza a perfilar la creación de la Normal Superior. Ruy Pérez Tamayo, *Historia general de la ciencia en México*, México, FCE, 2005, pp. 28 y 29.

Para celebrar la creación de la Universidad Nacional, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes envió numerosas invitaciones a universidades de Europa, Estados Unidos y América Latina. Sin embargo, la mayoría de las universidades declinó la invitación, algunas sólo enviaron felicitaciones, otras mandaron a algún profesor como representante, algunas más aprovecharon la ocasión para enviar a algún investigador que se beneficiara académicamente con su viaje a México; y otras nombraron como delegados a ex alumnos residentes en México.⁸³

Con todos los inconvenientes, el 22 de septiembre de 1910 se llevó a cabo la ceremonia de inauguración de la Universidad Nacional, cuyo primer discurso fue pronunciado por Justo Sierra en el recientemente remodelado Anfiteatro de la ENP. Asistieron los delegados de las universidades, miembros del gabinete porfirista, integrantes del primer Consejo Universitario y también algunos estudiantes y profesores de las escuelas superiores. Al término de la ceremonia, Porfirio Díaz declaró que la Universidad Nacional de México quedaba oficialmente inaugurada y los invitados extranjeros expresaron sus mejores deseos para la nueva institución.⁸⁴

A pesar de la fastuosa inauguración, durante sus primeros años la Universidad Nacional comenzó a funcionar como una institución fragmentada que tenía la tarea de administrar las escuelas de educación superior que se encontraban diseminadas en el centro de la ciudad. Los esfuerzos de Justo Sierra por unificarla no prosperaron, principalmente porque a su apertura siguió el estallido de la Revolución y durante buena parte del periodo revolucionario, la institución se conformó como un elemento “decorativo” que fungía como intermediario entre el gobierno y las viejas escuelas profesionales.⁸⁵

1.4. La educación a partir del estallido de la Revolución Mexicana

1.4.1. Condiciones que propiciaron la caída del régimen Porfirista

En gran medida el éxito del sistema político del Porfiriato se basó en la estabilidad económica y una total despolitización de la mayor parte de los habitantes del país, Porfirio Díaz gozó de un apoyo incondicional porque sólo permitió la participación en la política de un pequeño grupo de personas que él mismo designó para permanecer en el poder. Evitó la oposición desapareciendo las contiendas electorales, la independencia de los poderes legislativo y judicial, y las críticas en los periódicos.⁸⁶

Pero esta estabilidad basada en la represión de amplios sectores de la sociedad mantenía en las características que la originaban su propio desenlace, pues durante los últimos años del régimen el país padeció de severas crisis en varios ámbitos. En lo político, el envejecimiento de Porfirio Díaz y de su gabinete generó un ambiente cerrado y

⁸³ Javier Garcíadiego, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la revolución mexicana*, México, El Colegio de México, UNAM, 2000, pp. 32 y 33.

⁸⁴ *Ibidem.*, pp. 40 y 42.

⁸⁵ Javier Garcíadiego, *Introducción histórica a la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México, SEP, 2006, pp. 104, 108 y 119.

⁸⁶ Jorge Iturrubarría, *Porfirio Díaz ante la historia*, México, 1967, p. 324.

excluyente a las renovaciones generacionales, este problema se agudizó cuando la sucesión presidencial se convirtió en una posibilidad debido a las declaraciones que el general Díaz concedió al periodista norteamericano James Creelman en 1908, en donde aseguraba que México estaba preparado para escoger y cambiar de gobernante.⁸⁷

En lo económico, alrededor de 1907 surgió una crisis internacional que provocó el encarecimiento de las importaciones y la disminución de las exportaciones. Esta situación trajo como consecuencia que el incipiente sistema bancario nacional suspendiera los créditos a los hacendados e industriales, lo que a su vez trajo consigo un aumento en el desempleo y la disminución de los ingresos de los campesinos y obreros.⁸⁸

Las condiciones en el campo se agravaron porque en esa época México era un país predominantemente rural, cerca del 80% de su población vivía en comunidades rurales y la mayoría de los campesinos trabajaban directa o indirectamente para alguna hacienda, que era la principal unidad de producción para organizar el trabajo rural.⁸⁹

A pesar de que existía una gran demanda de productos agrícolas en el extranjero, la compra y mantenimiento de la maquinaria necesaria para el campo o para el procesamiento de productos agrícolas era muy costosa. Para aquellos hacendados que acaparaban buena parte de la producción agrícola, era más conveniente pagar un mísero salario a los peones que hacer una inversión en maquinaria con la última tecnología, el vapor y la electricidad apenas desplazaron el empleo de la tracción humana o animal.⁹⁰

Estas condiciones propiciaban que existiera una intensa explotación de los trabajadores rurales, la jornada laboral de los peones se regía por la luz del sol, doce horas diarias, y el salario apenas les alcanzaba para sobrevivir. Muchos de ellos estaban comprometidos con este sistema de semi-esclavitud que se mantenía gracias a la tienda de raya y a las deudas que adquirían con la hacienda para pagar bodas, entierros o enfermedades. Incluso se llegaban a vender las haciendas con familias campesinas incluidas y cada peón tenía un precio que variaba según las condiciones del mercado.⁹¹

Los campesinos no obstante de encontrarse en una situación de desventaja protestaron por los abusos que se cometían con ellos, propiciando rebeliones que muchas veces fueron sofocadas de manera muy violenta. Baste recordar la lucha de los indios Yaquis y Mayos en el estado de Sonora; además están documentados fuertes

⁸⁷ *Ídem.*

⁸⁸ Javier Garcíadiego, 2006, *op.cit.*, pp. 13-15.

⁸⁹ Las haciendas comenzaron a funcionar desde el siglo XVII, aunque no fue hasta el siglo XIX con la promulgación de la Ley Lerdo de 1856 y la Ley de Terrenos Baldíos de 1863, cuando comenzaron a multiplicarse, pues siguiendo los principios liberales suponían que la forma ideal de poseer la tierra era la propiedad privada. Muchos campesinos se negaron a dividir sus tierras porque su organización era tradicionalmente comunal, pero dichas propiedades fueron declaradas como tierras de nadie y acaparadas por poderosos terratenientes. Miles de hectáreas pasaron a pertenecer a una nueva clase explotadora de ricos hacendados, que en ocasiones llegaban a poseer más de una hacienda. Durante el Porfiriato la concentración de la tierra en unas cuantas manos se consolidó con la organización de las Compañías Deslindadoras, formadas en 1883 para recabar información acerca de las tierras baldías y atraer colonos extranjeros para hacer productivas las tierras. Entre 1881 y 1906 se deslindó la cuarta parte del país, muchas de estas tierras quedaron en manos de hacendados y de las propias Compañías Deslindadoras. Enrique Semo (coord.), *op.cit.*, pp. 20-36.

⁹⁰ *Ibidem.*, pp. 22-24.

⁹¹ *Ibidem.*, p. 28.

levantamientos en San Luís Potosí, Michoacán, Hidalgo, Yucatán y Chihuahua. La mayoría de estas revueltas eran iniciadas por pueblos despojados de sus tierras, aunque también se dieron para exigir mejores condiciones laborales.⁹²

En aquella época cualquier tipo de sublevación era considerada como un acto delictivo que debía ser reprimido, ni el colectivismo, ni la defensa de los derechos humanos más básicos tenía lugar. Por ello se puede afirmar que la llamada paz porfiriana realmente no existió para la clase subordinada, que día con día luchaba en duras jornadas laborales para apenas subsistir. Sólo se puede hablar de progreso durante el Porfiriato si éste se mide en base a la estabilidad económica y el crecimiento industrial.⁹³

1.4.2. Los primeros latidos revolucionarios y la educación

Debido a la situación de inestabilidad que se vivió en el país, durante el periodo revolucionario son escasos los logros concretos en materia educativa a pesar de que la demanda de educación fue una petición constante de casi todos los grupos revolucionarios. Desde 1903 el manifiesto del Club Liberal de Ponciano Arriaga, que era el grupo rector de los clubes liberales en México, exigía como una de sus cláusulas hacer mejoras a la educación. Hacia 1906 el Partido Liberal, encabezado por el grupo floresmagonista, publica su programa de acción en contra del régimen de Porfirio Díaz y su política de exclusión a los grupos obreros y campesinos. Entre sus postulados destaca la petición de extender la educación a las poblaciones más marginadas e indígenas pues se consideraba que la protección a la raza indígena “educada y dignificada” podría contribuir poderosamente al fortalecimiento de un régimen equitativo.⁹⁴

En 1909 apareció el Manifiesto del Partido Democrático, que consideraba que la educación era la única forma de mejorar el gobierno, renovándolo con hombres más aptos. En el norte, Calles lanzó el lema “Tierra y libros para todos”. Estos manifiestos ilustran la constante petición que hicieron los líderes revolucionarios por extender la educación a la mayor parte de la población, muchos revolucionarios veían en la educación la panacea para lograr igualdad en el país mediante el empoderamiento intelectual de las masas.⁹⁵

Cuando Francisco I. Madero ocupó la presidencia en noviembre de 1911, tuvo que enfrentar rebeliones, serios problemas financieros y aquellos que surgieron como consecuencia de la irrestricta libertad que le otorgó a la prensa. Pero a pesar de los múltiples problemas que enfrentaba, durante el poco tiempo que permaneció en la presidencia procuró dar respuesta a las demandas revolucionarias de extender el acceso a la educación primaria para los más pobres. Con un presupuesto muy limitado retomó la Ley de Escuelas Rudimentarias, propuesta por Jorge Vera Estañol durante el último periodo del Porfiriato y que no procedió debido al estallido de la Revolución. Las llamadas

⁹² Ramón Bonfil, *La revolución agraria y la educación en México*, México, INI, Conaculta, 1992, p. 53.

⁹³ *Ídem*.

⁹⁴ Guadalupe Monroy, *Política educativa de la revolución*, México, SEP Cultura, 1985, p. 22.

⁹⁵ Luz Elena Galván, *Op.cit.*, p. 35.

Escuelas Rudimentarias representaron el primer intento viable por extender los beneficios de la escuela a la mayor parte de la población, los indígenas y campesinos.⁹⁶

1.4.3. Una efímera dictadura

Tras el asesinato de Madero en 1913, Victoriano Huerta asume el poder por medio de un golpe de estado, sin embargo la política represiva que caracterizó a su gobierno no permearía al ámbito educativo. A pesar de los numerosos problemas políticos y militares que enfrentó su gobierno, Huerta impulsó la creación de *Escuelas Rudimentarias*, ofreció incrementar el salario de los maestros y declaró que la Universidad Nacional no sufriría ningún cambio que no proviniera de sus filas. Javier Garciadiego explica que la actitud favorable de Huerta hacia la educación, se debía a que él mismo había alcanzado un título profesional y un alto puesto en el ejército no obstante su infancia miserable y sus orígenes indígenas.⁹⁷

Con respecto a la educación preparatoria, durante su mandato se modifica el plan de estudios de la ENP. Entre sus cambios más novedosos estaba la introducción de los cursos de ética, filosofía y arte; además se le otorgó mayor importancia curricular a materias como historia, literatura y geografía.⁹⁸

Con el nuevo plan de estudios, la ENP adquirió un sentido más humanista pero irónicamente se militarizó. Huerta dispuso la militarización de la escuela como respuesta punitiva y medida preventiva a la aparición de activismo político por parte de los estudiantes. A pesar de que Huerta aseguró que esta medida no significaba transformar la naturaleza educativa de la ENP, el 30 de agosto de 1913 se promulgó un reglamento provisional para la organización disciplinaria y orgánica de la ENP como una institución militar. De hecho se instauró un servicio militar que dependía directamente del Ejército Federal y desde el director hasta los empleados de la biblioteca llegaron a tener grados militares, los estudiantes tenían el grado de cadetes y estaban obligados a usar uniforme en eventos especiales.⁹⁹

Al principio los estudiantes protestaron contra esta medida bajo el argumento de que la militarización de la ENP era impropia por ser incompatible con la tendencia académica de la escuela, para mostrar su inconformidad en numerosas ocasiones salieron a la calles a corear los nombres de Gabino Barreda y Justo Sierra. Sin embargo las

⁹⁶ En la Ley de Escuelas Rudimentarias se establecía que la duración de los cursos sería de sólo dos años, no sería obligatorio asistir y podrían hacerlo todas aquellas personas analfabetas sin distinción de sexo ni edad. Estas escuelas tendrían el objetivo de enseñar a los individuos de "raza indígena" a hablar, leer y escribir en castellano; además de aprender las operaciones más usuales de la aritmética. A pesar de la viabilidad de la propuesta, esta no fue bien aceptada por varios políticos e intelectuales ciudadanos que calificaron a la educación rudimentaria como anticonstitucional por la pobreza de su programa. Se argumentaba que una enseñanza limitada a "rudimentos de lectura y escritura" no ayudaba a los alumnos a mejorar significativamente su cultura general, ni les daba la posibilidad de mejorar su calidad de vida. Engracia Loyo, "La lectura en México 1920-1940" en *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México, 1997, p. 249.

⁹⁷ Javier Garciadiego, 2000, *op.cit.*, pp. 199 y 201.

⁹⁸ *Ibidem.*, p. 259.

⁹⁹ Lilia Romo Medrano, *op.cit.*, pp. 22 y 23.

protestas terminaron pronto, a sabiendas de que Huerta se valía de técnicas represivas para combatir a sus opositores, muchos estudiantes aceptaron la militarización. Además el gobierno venció fácilmente la oposición porque, contrario a lo que se esperaba, Huerta fomentó la negociación ofreciendo uniformes gratis y diseñando un programa militarizado atractivo para los estudiantes, con prácticas ecuestres y de tiro. La militarización de la ENP duró 17 meses.¹⁰⁰

1.4.4. El triunfo de la fracción constitucionalista y la educación

En diciembre de 1916 se reunió en Querétaro la Convención Constitucional Mexicana y en ella participaron representantes de las corrientes revolucionarias asociados con la causa constitucional.¹⁰¹ Con respecto a la educación, el debate se centró en la influencia de la Iglesia porque el proyecto constitucional de Venustiano Carranza restablecía la concepción de la educación tal y como había sido proclamada en la Constitución de 1857, en donde se determinaba que la educación sería libre. Sin embargo al proclamar que la educación era libre se abrió un amplio margen de oportunidades que favorecían la inserción de la Iglesia en la formación de los nuevos ciudadanos y después de un movimiento armado, el nuevo gobierno no podía permitir ni un poco de anarquía.¹⁰²

Después de las constantes discusiones acerca de la libertad de la enseñanza que se llevaron a cabo durante los siglos XIX y XX, por primera vez se declara constitucionalmente que la educación será laica:

Habrá libertad de enseñanza pero será laica la que se de en los establecimientos oficiales de educación lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de culto o persona perteneciente a alguna asociación semejante podrá establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria, ni impartir enseñanza personalmente en ningún colegio. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia del Gobierno. La enseñanza primaria será obligatoria para todos los mexicanos y en los establecimientos oficiales será impartida gratuitamente.¹⁰³

Venustiano Carranza también anunció ante el Congreso Constitucionalista la desaparición de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la cual consideraba inútil y poco a poco iría desmantelando hasta su desaparición en 1917. El encargado de la política educativa, Félix Palavicini, fue designado para llevar a cabo esta tarea y en numerosas ocasiones declaró que la decisión de suprimir la Secretaría de Instrucción

¹⁰⁰ Javier Garcíadiego, 2000, *op.cit.*, pp. 222 y 223.

¹⁰¹ Durante la convención no participaron las fuerzas campesinas de Emiliano Zapata y Francisco Villa, porque Carranza se mostró cauteloso con respecto a los temas que involucraban una reestructuración socioeconómica. En tanto los carrancistas estaban a favor de una constitución liberal clásica, con énfasis en los derechos individuales y en las reformas políticas, los zapatistas pugnaban por una reestructuración de las relaciones de propiedad para brindar a los campesinos tierras y condiciones laborales justas. Mary Kay Vaughan, *op.cit.*, pp. 206-208.

¹⁰² *Ibidem.*, pp. 209 y 216.

¹⁰³ Luz Elena Galván, *op.cit.*, pp. 39 y 40.

respondía a que ésta no había cumplido sus funciones adecuadamente.¹⁰⁴ Palavicini argumentaba que la influencia de dicha secretaría era prácticamente nula en los estados, pues su jurisdicción sólo se limitaba al Distrito Federal y sus territorios, además, la distancia y las malas comunicaciones impedían la adecuada inspección de las escuelas. También afirmaba que la secretaría había sido “especialmente diseñada” para Justo Sierra y durante su existencia sólo había favorecido la corrupción y el favoritismo político.¹⁰⁵

Finalmente se dictaminó que las escuelas que se encontraban en los territorios federales, quedarían bajo la dependencia económica y política de las municipalidades, dejando así la responsabilidad de impartir educación elemental y superior en las manos de los estados. Aunque la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes no se suprimió hasta 1917.¹⁰⁶

Las consecuencias de la supresión de la Secretaría de Instrucción Pública fueron desastrosas, la pobreza de los municipios y los estados generó un clima de abandono en las escuelas debido en parte a la influencia negativa que ejercían los caciques y jefes políticos locales, quienes ofertaban el acceso a las escuelas a cambio de alguna cuota. A tan sólo un año de ser suprimida, en 1918, Venustiano Carranza informó al Congreso que la asistencia de las escuelas primarias en el país había descendido de 92,415 en 1917 a 73,614 en 1918.¹⁰⁷

Con respecto a la enseñanza preparatoria, el principal propósito de Carranza fue masificar la educación media y por ello se separó la ENP de la Universidad Nacional, para quedar adscrita a la Dirección de Educación Primaria, Normal y Preparatoria. A partir de esta determinación se generó una polémica acerca de las finalidades de la ENP, que comenzó en agosto de 1917 con una serie de artículos publicados por Andrés Osuna en *El Pueblo*, en donde criticaba que la única finalidad de la ENP fuese preparar para las carreras profesionales cuando eran pocos los estudiantes que podían continuar sus estudios. Mencionaba el ejemplo de Europa y Norteamérica en donde había una escuela secundaria por cada 7,500 habitantes, cuando en México existía sólo una por cada millón de habitantes y con una matrícula muy escasa; así reclamaba la atención a la verdadera naturaleza de la educación secundaria, la educación de un individuo que dejaba atrás la niñez para convertirse en hombre.¹⁰⁸

La polémica continuó con un artículo publicado en octubre de 1917 por Manuel Gómez Morín en donde defendía a la ENP en contra de los argumentos que cuestionaban la utilidad de los estudios preparatorios. Al respecto, Morín argumentaba que la preparatoria debía estar vinculada a la Universidad porque impartía una educación previa

¹⁰⁴ Cuando Porfirio Díaz separó el Ministerio de Justicia del de Instrucción Pública en 1905, la recién creada Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes quedó a cargo de Justo Sierra, quien determinó que sus objetivos principales serían: extender la educación primaria y gestar las condiciones para estructurar los estudios superiores. Justo Sierra, *Discurso inaugural de la Universidad Nacional*, México, UNAM, (Colección Pequeños Grandes Ensayos), 2004, pp. 7 y 8.

¹⁰⁵ Luz Elena Galván, *op.cit.*, pp. 41- 44.

¹⁰⁶ Mary Kay Vaughan, *op.cit.*, pp. 174 y 175.

¹⁰⁷ *Ibidem.*, p. 219.

¹⁰⁸ Ernesto Meneses, 1998, *op.cit.*, pp. 217 y 218.

a los estudios profesionales y separarla de la universidad por “ignorancia o maldad” desviaría el destino de esta escuela.¹⁰⁹

El debate desembocó en la Cámara de Diputados en donde se discutió la pertinencia de que la ENP dependiera de la Universidad o de la Dirección de Instrucción Pública del Distrito Federal. Los defensores de la primera postura argumentaban que debía pertenecer a la Universidad porque su función era preparar a los estudiantes para las carreras universitarias. Mientras los defensores de la segunda postura pugnaban porque la educación preparatoria se vinculara con la educación elemental y permitiera el acceso a un mayor número de estudiantes.

Tan pronto se supo que los legisladores discutirían la pertenencia de la escuela, el rector Antonio Caso solicitó la reincorporación de todos sus elementos o de lo contrario serían reconstruidos sin importar la duplicación de funciones, pues era inconcebible una universidad “incompleta”. Vicente Lombardo Toledano, que aún era estudiante, argumentó que no se podía admitir una universidad mutilada y separar a la ENP de la Universidad era como “cortarle las alas a la universidad”, pues en ella se formaban los futuros estudiantes de las escuelas profesionales y se desviaba de su destino.¹¹⁰

Por otro lado, Luis Cabrera sugirió que los estudiantes pagaran una colegiatura especial con la finalidad de formar escuelas secundarias; Cutberto Hidalgo propuso disolver del todo la ENP y Luis G. Monzón alegó que estaba más cercana a la primaria que a la universidad. Andrés Osuna y Moisés Sáenz se sumaron a este grupo, oponiéndose a que la ENP formara parte de la universidad porque la educación secundaria debía masificarse siguiendo los principios de la Revolución.¹¹¹

El conflicto tomó grandes proporciones y se prolongó hasta el final del régimen carrancista. A pesar de las protestas que los universitarios organizaron en contra de Andrés Osuna, finalmente se decidió que la ENP debía pertenecer a la Dirección de Instrucción Pública del Distrito Federal, con lo cual comenzaba a encauzar la finalidad de popularizar la educación secundaria.¹¹²

Como respuesta a esta disposición, un grupo de profesores universitarios pertenecientes principalmente a la Escuela Nacional de Altos Estudios, con el apoyo de los alumnos de las escuelas profesionales y de las autoridades universitarias, propusieron la creación de una preparatoria “libre” que funcionaría de manera paralela a la ENP y estaría diseñada para elevar el nivel académico de la educación preparatoria.¹¹³ La apertura de la nueva escuela preparatoria fue aprobada por las autoridades universitarias, que determinaron que los egresados tanto de la ENP como de la Preparatoria Libre podían ingresar a las escuelas de educación superior al concluir sus estudios. A pesar de que se dijo que no existía rivalidad con la ENP, a los pocos meses de que fuera creada la nueva

¹⁰⁹ Javier Garcíadiego, *op.cit.*, p. 352.

¹¹⁰ *Ídem.*

¹¹¹ *Ibidem.*, p. 353.

¹¹² Ernesto Meneses, 1998, *op.cit.* p. 219.

¹¹³ Las clases en la preparatoria “libre” fueron impartidas gratuitamente por profesores como Miguel E. Schultz en geografía, Guillermo Gándara en Botánica, Jesús Galindo y Villa en Historia, y Enrique Fernández Granados en Literatura. Además participaron prometedores estudiantes como Alfonso Caso, Manuel Gómez Morín y Vicente Lombardo Toledano. Javier Garcíadiego, 2000, *op.cit.*, p. 358.

escuela se convocó a una comisión para crear un programa único y se presentó una propuesta para homologar los estudios preparatorios de todo el país, lo que mostraba las intenciones de influir en todas las escuelas preparatorias y dejar aislada a la antigua ENP.¹¹⁴

Como parte de esta tendencia de exclusión, las escuelas de Ingenieros, Jurisprudencia y Medicina comenzaron a exigir el cumplimiento de ciertos requisitos a los egresados de la ENP que deseaban ingresar a ellas. También se incrementaron los requisitos para los jóvenes provenientes de la Escuela Normal a los que se les exigió realizar algunos cursos complementarios porque se consideraba que la educación que se impartía en sus aulas no era suficiente para ingresar en las escuelas de educación superior.¹¹⁵

El enfrentamiento entre Andrés Osuna y Moisés Sáenz con la comunidad universitaria era un hecho. En numerosas ocasiones los universitarios manifestaron su deseo de que Andrés Osuna renunciara al Departamento de Educación Pública, calificándolo como una “calamidad peor que el cáncer”; incluso se llegó a decir en la prensa que era insostenible que la preparatoria estuviera “en manos de un fúnebre ministro de Lutero, incapaz de comprenderla y amarla”. Muchos universitarios aún partidarios del positivismo, prefirieron tomar partido por el grupo de “antipositivistas” concentrado en la Escuela Nacional de Altos Estudios, que la gestión de burócratas carrancistas de “segundo nivel” que además tenían la fama de protestantes y “pro-estadounidenses”.¹¹⁶

La Preparatoria Libre funcionó hasta 1920 con cursos aislados y realmente nunca se constituyó como una institución que pudiera “competir” con la ENP, a pesar de la calidad de sus profesores y la amplitud y libertad de su programa. Los cursos que se impartieron en esta escuela fueron más bien complementarios y muchos estudiantes llegaron a asistir a ambas preparatorias, pues la Preparatoria Libre ofreció a los alumnos entrada automática a las facultades universitarias.¹¹⁷

1.4.5. Conferencias pedagógicas de enseñanza secundaria y la preocupación por incorporar métodos pedagógicos en la ENP

A pesar de los frecuentes enfrentamientos de Andrés Osuna con la comunidad universitaria, no paró su intento por popularizar la educación media y su intención por incorporar las nuevas teorías pedagógicas y psicológicas en la ENP. Como titular del Departamento de Educación Pública y con el apoyo de Moisés Sáenz como Director de la ENP,¹¹⁸ del 13 de junio al 8 de agosto de 1917 se llevaron a cabo en el Anfiteatro de la

¹¹⁴ *Ibidem.*, pp. 356 y 357.

¹¹⁵ *Ibidem.*, p. 357.

¹¹⁶ *Ibidem.*, pp. 356-358.

¹¹⁷ *Ibidem.*, pp. 358 y 359.

¹¹⁸ Osuna y Sáenz fueron partidarios del pragmatismo educativo cuyo origen se encuentra en las teorías de dos norteamericanos, William James que lo concibió filosóficamente y John Dewey que buscó aplicarlo en la pedagogía. Desde principios de siglo, Dewey se convirtió en el pedagogo más influyente en los Estados

ENP una serie de diez conferencias pedagógicas destinadas a los profesores de las escuelas preparatorias y normales del Distrito Federal.¹¹⁹

Durante este ciclo de conferencias se presentaron diversas ponencias con los temas “más comunes e importantes” para las escuelas secundarias, principalmente aquellos relacionados con los métodos de enseñanza. Al respecto, Andrés Osuna declaró en la inauguración:

Parésenos que el profesorado de estas escuelas ha vivido en un completo aislamiento: no ha habido intercambio de ideas, ni aún entre los profesores que enseñan la misma asignatura. Este intercambio de ideas tendrá que contribuir al mejoramiento de la enseñanza, pues sabiendo lo que hacen los demás y los medios de que se vale los que más buen éxito tienen en su trabajo, podrá cada uno normar su conducta como maestro y dirigir sus esfuerzos a fines bien definidos, buscando medios adecuados que lograrán indefectiblemente el mejoramiento en las labores escolares. Lo que más nos importa en estas conferencias es promover la observación y el estudio sistemático de cada maestro a fin de que se hagan esfuerzos y de que éstos sean fructíferos para el mejoramiento de la enseñanza. (...) Todo lo que pretendemos es exponer el fruto de nuestros estudios, de nuestras investigaciones y de nuestras experiencias como maestros, esperando que cada uno aproveche lo que juzgue conveniente y se atenga a sus propias investigaciones.¹²⁰

Efectivamente el desarrollo de este ciclo de conferencias tuvo un carácter eminentemente práctico. Durante las ponencias los docentes compartieron entre ellos algunas sugerencias acerca de cómo impartir una clase bien organizada, cuánto tiempo dedicar para la preparación de la clase y cómo llevar a cabo las actividades dentro del aula; también se consideraron algunas indicaciones para los alumnos acerca de cómo aprovechar el tiempo, estudiar y organizar sus actividades del día.¹²¹

Tomando en cuenta las principales teorías psicológicas, se remarcó la importancia de considerar el desarrollo del adolescente como un elemento esencial de la enseñanza. Durante su conferencia, Andrés Osuna afirmó que los seres humanos mantenían durante los primeros veintiún años de vida un crecimiento físico y psicológico constante, por lo que toda enseñanza dirigida a los adolescentes debía tomar en cuenta las características de su desarrollo. Destacó que si bien en las escuelas primarias se habían incorporado los conocimientos acerca del desarrollo de niño, no había pasado lo mismo con los alumnos de las escuelas de segunda enseñanza, en donde pocos profesores habían reflexionado

Unidos e impartió clases en la Universidad de Columbia en la que, a partir de 1920, Sáenz realizaría sus estudios de posgrado. Javier Garciadiego, 2000, *op.cit.*, p. 355.

¹¹⁹ Hasta 1926, con la creación de la Escuela Secundaria, se consideraba que únicamente existían dos escuelas de educación secundaria en el Distrito Federal: La Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Nacional de Maestros que impartían cursos posteriores a la primaria superior para los alumnos que deseaban continuar con sus estudios profesionales o seguir la carrera de maestro de primeras letras.

¹²⁰ “Conferencias pedagógicas” pronunciadas ante el profesorado de las Escuelas Secundarias del Distrito Federal en 1917, México, Departamento Editorial de la Dirección General de Educación Pública, 1917, p. 8.

¹²¹ *Ibidem.*, p. 9.

sobre las características de la adolescencia para adaptar a ella los métodos y procedimientos más adecuados.¹²²

En su discurso, también exhortó a los “venerables y respetabilísimos maestros” de la ENP a abandonar el “desdén por la pedagogía”, que ocasionaba que los docentes consideraran inútiles los métodos pedagógicos por ser de muy escaso valor efectivo para impartir una clase y en cambio, consideraban de suma importancia contar con un conocimiento profundo acerca de la materia.¹²³ Osuna afirmaba que para un maestro de enseñanza secundaria resultaba de mayor importancia utilizar un método pedagógico adecuado a las características de los estudiantes, que conocimientos extensos sobre la materia:

No hay que olvidar que quienes concurren a las escuelas secundarias son jóvenes salidos, en su mayoría, del sexto año de las primarias, y en ese tiempo, ni la edad, ni la preparación con que cuentan los capacitan para usar el rigor del razonamiento de la ciencia pura, ni para entender siquiera el lenguaje matemático en toda su amplitud; si en estas instituciones quiere el catedrático hacer cursos universitarios, sólo conseguirá desvirtuar el carácter de la escuela educativa, pues dichos cursos ni lo preparan para la vida, ni para penetrar solo en los misterios y bellezas de la ciencia; antes bien huirá de ella espantado y se declarará o lo declararán inepto para vencer las primeras dificultades.¹²⁴

Este esfuerzo por definir una metodología pedagógica para el nivel de estudios secundarios, responde a la profunda preocupación de algunos docentes por modificar el carácter de inestabilidad de los planes de estudio de la ENP. Hasta ese momento las modificaciones curriculares habían sido consideradas como la solución a los múltiples conflictos en la ENP, pero con el plan de estudios de 1917 se comienza a vislumbrar la importancia del “cómo enseñar” por sobre el “qué enseñar”. Los métodos pedagógicos tendrían la función de adaptar los conocimientos producidos por las distintas disciplinas a las circunstancias mentales de los alumnos y se esperaba que con esta nueva propuesta se transformaran las prácticas de enseñanza docente, especialmente aquellas que sumergían al alumno en la pasividad y lo obligaban a repetir casi literalmente el contenido de los libros de texto:

Los vicios indicados anteriormente han tenido gran influencia sobre el uso de los libros. Primero se abusó de los textos a tal grado que todo el trabajo era para el alumno, y como éste se vio abandonado completamente a sus propios esfuerzos, sin guía ni orientación por parte del profesor, creyó cumplir con retener en la memoria las nociones del texto. (...) conformándose con lo poco que les queda de las lecciones orales, no adquieren el hábito de la elaboración propia ni del cultivo del esfuerzo, que es tan provechoso en la escuela secundaria.¹²⁵

¹²² *Ídem.*

¹²³ *Ídem.*

¹²⁴ *Ibidem.*, p. 125.

¹²⁵ *Ibidem.*, p. 44.

Estas prácticas que habían sido comúnmente utilizadas por los docentes de la ENP desde su fundación, debían ser cambiadas por métodos pedagógicos adecuados al desarrollo del adolescente, que aprovecharan su energía y despertaran el interés por saber más allá de los conocimientos impartidos en la escuela. Así considerada, la labor del docente debía limitarse a estimular y dirigir los aprendizajes de los alumnos, despertando en ellos la curiosidad para que por sus propios medios descubrieran las verdades de la ciencia “incorporándolas a su espíritu como convicciones propias” y no como simples imposiciones.¹²⁶

Con la orientación pedagógica que Andrés Osuna y Moisés Sáenz impulsaron desde la ENP, buscaban introducir en la educación preparatoria los adelantos pedagógicos de la época y con ello disminuir los cada vez más alarmantes índices de deserción y reprobación en la ENP. A diferencia de las modificaciones anteriores, que se concentraban en reacomodar las materias y los contenidos del plan de estudios, en 1918 se introdujeron cambios metodológicos que afectaban la manera de enseñar a los estudiantes. Se impulsó el aprendizaje por medio de la experiencia, se buscó que los estudiantes desarrollaran habilidades prácticas para enfrentar la “lucha por la vida” y como influencia de las *high schools* estadounidenses, se aumentaron actividades extracurriculares y materias electivas. En esta época se intentó establecer la educación secundaria como un ciclo independiente de la ENP y aunque el proyecto no se realizó, se vislumbró su nacimiento.¹²⁷

El plan de estudios de 1918, al igual que sus predecesores, estuvo vigente durante muy poco tiempo porque a dos años de ser implementado, Moisés Sáenz renunció a su cargo como director general de Educación Pública ante la llegada de José Vasconcelos como rector de la Universidad Nacional. El 23 de agosto de 1920 Sáenz presentó su renuncia argumentando que el rector no lo consideraba un “colaborador grato”.¹²⁸ Durante este periodo, Sáenz se fue a estudiar los sistemas de segunda enseñanza en Europa y Estados Unidos, sólo para regresar a la administración pública en el periodo callista y concretar el surgimiento de la Escuela Secundaria como un ciclo independiente de la ENP en 1926.

¹²⁶ *Ídem.*

¹²⁷ Engracia Loyo, “¿Educar o controlar? La creación de la Escuela Secundaria en México (1925-1929)” en Mendoza, Agustín (comp.), *Del tiempo y las ideas. Textos en honor de Gregorio Weinberg*, Buenos Aires, FCE, 2000, p. 572.

¹²⁸ AGN, Grupo Documental: Obregón-Calles, Vol. 286, Exp. 809-S-475, Fs. 2.

CAPITULO II ORIGEN Y CREACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA

2.1. Orígenes de la Escuela Secundaria

2.1.1. *La reconstrucción nacional y la creación de la Secretaría de Educación Pública*

A comienzos de la década de los años veinte el país estaba devastado económicamente, el saldo de varios años de lucha armada fue una crisis provocada por el estancamiento de la economía nacional, que se vio maximizada por la depresión que siguió a la Primera Guerra Mundial y la actitud hostil de los Estados Unidos hacia las cláusulas establecidas en la Constitución de 1917, que afectaban la propiedad extranjera. Para reactivar la economía nacional, el reconocimiento diplomático y acceso a los créditos extranjeros resultaba de vital importancia, así que el gobierno mexicano acordó el pago de la deuda externa con Estados Unidos y con ello obtuvo el reconocimiento internacional.¹

Sin embargo aún quedaba pendiente la tarea de lograr el reconocimiento nacional, sin duda la prioridad de los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles fue forjar un Estado que tuviera la fuerza suficiente para mantener el control de los grupos armados en todo el país. Para alcanzar un acuerdo entre las distintas facciones revolucionarias, ambos gobiernos firmaron una serie de convenios con gobernantes y gente poderosa en los estados con el objetivo de favorecer el proceso de centralización, tan necesario para unificar a un país no sólo diverso culturalmente, sino enemistado políticamente.²

La idea de extender los servicios educativos en todo el país había sido una petición constante de los grupos revolucionarios, por ello la política educativa se constituyó como uno de los pilares más importantes para la conciliación de las distintas facciones revolucionarias y, como parte del proceso de centralización, se convirtió en un medio para asegurar la lealtad al Estado. En gran medida la tarea de favorecer la masificación de la educación en el país se debió a la labor de José Vasconcelos, quien consideraba que el país podría levantarse de su postración política, social y económica procurando la educación del pueblo.³

En mayo de 1920, José Vasconcelos es nombrado rector de la Universidad Nacional y en su discurso se pronuncia a favor de la educación popular, lanzando una campaña contra el analfabetismo cuyo lema rezaba “cada uno enseña a uno” que buscaba incitar a aquellos que tuvieran los conocimientos más básicos a instruir a otros y fundar escuelas rurales. Sin un plan de acción estructurado, materiales suficientes, ni instalaciones adecuadas, la campaña alfabetizadora inició labores gracias al entusiasmo de muchos ciudadanos que enseñaron a leer y escribir a las personas analfabetas en toda la República. Se consideraba que esta labor social para democratizar la educación, era una acción tan apremiante como dar de beber al sediento y de comer al hambriento.⁴

¹ Mary Kay Vaughan, *op.cit.*, pp. 226-231.

² *Ídem.*

³ *Ibidem.*, p. 237.

⁴ Guadalupe Monroy, *op.cit.*, pp. 25-29.

Como rector de la Universidad Nacional, la competencia de José Vasconcelos en tanto la educación básica era muy amplia pues desde que fue suprimida la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes con la promulgación de la Constitución de 1917, a la Universidad se le dio jurisdicción sobre las escuelas de educación elemental, preparatoria, técnica y normal que dependían del gobierno del Distrito Federal. Con las amplias facultades que Vasconcelos tenía como rector, puso en práctica sus ideas y determinó que el acceso a la educación ya no debía ser un privilegio de la clase alta y media urbana.⁵ A diferencia de la prioridad que hasta entonces se le había brindado a la educación superior, el plan de enseñanza esencialmente popular de Vasconcelos, tendía a que se desentendieran momentáneamente las escuelas superiores en provecho de la educación elemental; de hecho, al asumir el cargo de rector de la Universidad Nacional en 1920, dijo:

(...) Vengo aquí como un delegado de la Revolución a invitarlos a unírseme en la lucha... No vengo a trabajar para la Universidad sino a pedir a la Universidad que trabaje para el pueblo... Pido a ustedes y a todos los intelectuales de México que abandonen sus torres de marfil para firmar un pacto de alianza con la Revolución.⁶

Desde las filas de la Universidad, Vasconcelos promueve la creación de una secretaria cuya principal labor sería democratizar la educación, procurando el acceso para los individuos de las clases más desfavorecidas, al respecto escribe en el *Ulises Criollo*:

Aparte de la reforma constitucional, urgía presentar al Congreso la ley que servía de norma al nuevo Ministerio. Para formularla era menester el visto bueno del Consejo Universitario (...) mi plan estableció un Ministerio con atribuciones en todo el país y dividido para su funcionamiento en tres grandes departamentos que abarcaran todos los institutos de cultura; a saber: escuelas, bibliotecas y bellas artes.⁷

La creación de una Secretaría de Educación Pública (SEP) con jurisdicción en todo el país se debió a la insistencia de José Vasconcelos. El 8 de febrero de 1921, se discutió en la Cámara el proyecto de ley sobre la pertinencia de federalizar la enseñanza y restablecer una secretaria con jurisdicción nacional, la reforma fue aprobada y se determinó que su labor prioritaria será la creación y perfeccionamiento de escuelas rurales, indígenas y vocacionales en todo el país. La SEP inicia formalmente sus labores en octubre de 1921 con José Vasconcelos como primer ministro.⁸

Cada uno de los departamentos de la SEP tenía una comisión específica: el Departamento Escolar, mediante secciones específicas para atender a cada nivel educativo, operaba desde la educación preescolar hasta la universidad; el Departamento de Bibliotecas se dedicó a hacer accesibles materiales de lectura que pusieran al alcance de toda la población, aún en las áreas apartadas, las grandes obras que la humanidad había producido; en este mismo tenor, la finalidad del Departamento de Bellas Artes fue

⁵ Engracia Loyo, 1997, *op.cit.*, p. 259.

⁶ Mary Kay Vaughan, *op.cit.* p. 251.

⁷ José Vasconcelos citado por Martha Robles, *Educación y sociedad en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1986, pp. 91 y 92.

⁸ Guadalupe Monroy, *op.cit.*, p. 26.

llevar las manifestaciones más elevadas de la cultura: música, teatro y danza, hasta los rincones más apartados del país. Adicionalmente funcionaban los Departamentos de Cultura Indígena y la Campaña Alfabetizadora, que aunque eran independientes al resto y se consideraba funcionarían temporalmente, ambos asumieron la responsabilidad de atender las escuelas ubicadas en las zonas rurales en donde se encontraba la mayor demanda de servicios y por ello adquirieron gran importancia.⁹

Con esta iniciativa Vasconcelos encabezó una nueva etapa intelectual cuyo principal propósito fue facilitar el acceso a la educación para todos los habitantes del país. Dio gran importancia a la difusión de la lectura, combatió el analfabetismo y llevó muestras de manifestaciones culturales a diversas zonas del país mediante el teatro, la música y las danzas populares. Además, impulsó la carrera de los muralistas mediante la decoración de los edificios de la SEP y la Universidad Nacional como una manera de enseñar la historia patria a través de imágenes.¹⁰

2.1.2. Problemas desatados por la aglomeración de la ENP

Con la creación de la SEP, de inmediato se incorpora la ENP a la Universidad Nacional y se reestructura su plan de estudios. Se reimplanta el plan de 5 años y con ello se plantea la necesidad de incorporar las humanidades a un currículo aún inclinado hacia el estudio de la ciencia, con esta medida se buscaba equilibrar los contenidos para cultivar de igual manera las humanidades y los estudios científicos.¹¹ Las modificaciones al plan de estudios fortalecieron académicamente a la ENP, sin embargo en ella prevalecía una situación caótica:

El problema de la Escuela Nacional Preparatoria sigue preocupando a la Secretaría de Educación Pública, a tal grado, que hoy por hoy el señor licenciado José Vasconcelos casi no tiene cosa más grave que resolver que el nombramiento del director de aquel importante establecimiento. La desorganización que reina en el viejo Colegio de San Ildefonso es verdaderamente desastrosa (...) nunca como hoy los profesores y los alumnos hacen lo que les viene en su real gana. No concurren a clases, llegan tarde, mantienen un estado caótico y no dan trazas de volver al orden.¹²

Para solucionar los conflictos que aquejaban a la ENP, se convocó a la primera reunión del Consejo Universitario que se llevó a cabo el 26 de diciembre de 1921 y que fue presidida por Antonio Caso como rector de la Universidad Nacional. En ella se trataron algunos asuntos de urgente resolución como el “estado lamentable” de la ENP.¹³

En esta reunión, Enrique Aragón y Ezequiel A. Chávez, director y ex director de la ENP respectivamente, presentaron un informe en el que advirtieron el estado de insubordinación del establecimiento. En su discurso, Chávez argumentó que la escuela se

⁹ Ramón Bonfil, *op.cit.*, p. 157.

¹⁰ Lilia Romo Medrano, *et al.*, *op.cit.*, p. 40.

¹¹ *Ídem.*

¹² Boletín de la SEP, Tomo I, Núm. 4, México, SEP: Dirección Editorial, 1923, p. 263.

¹³ Boletín de la SEP, Tomo I, Núm. 1, México, SEP: Dirección Editorial, 1922, pp. 214-215.

encontraba en una situación anómala porque el país atravesaba por un periodo de reconstrucción después del periodo revolucionario; además, dijo que esta situación era extraordinaria y se explicaba por las características propias de la “temprana juventud” y el aumento de alumnos que pasaron de 800 en 1913, a 1800 en 1921.¹⁴

Por su parte, Antonio Caso afirmó que el problema de la sobrepoblación era un asunto que debía ser resuelto de manera urgente, pues se daba el caso en que un profesor tuviera hasta 160 alumnos y si el número de alumnos seguía aumentando sería indispensable aumentar el de profesores. Sin embargo el reducido número de salones dificultaba la resolución de este conflicto porque aunque se contrataran más maestros, el número de salones seguiría siendo insuficiente para dar cabida a un número cada vez mayor de alumnos.¹⁵

Finalmente la discusión se centró en el tema de limitar la inscripción de la ENP, pues aunque muchos delegados consideraban lamentable restringir el ingreso a más de la mitad de los jóvenes que aspiraban a continuar su educación; también se argumentaba que resultaba imposible dar cabida a un gran número de alumnos teniendo en cuenta las condiciones del edificio “estrecho en demasía”. Además se dijo que esta aglomeración podía ser causa de alguna epidemia o de “actos indeseables” debido a la asistencia de alumnos de ambos sexos en una misma clase.¹⁶

Durante el debate, Ezequiel A. Chávez afirmó que a su consideración sólo existían dos opciones: ampliar el local de la ENP o reducir las inscripciones para 300 estudiantes de primer ingreso. A pesar de que consideraba que la primera opción era la más adecuada, suponía que la reducción de las inscripciones era más viable para resolver el conflicto de aglomeración en el próximo ciclo escolar. Por otro lado, Guillermo Parra, director de la Escuela de Medicina, dijo que quizá la sociedad ganaría disminuyendo el número de médicos, abogados o ingenieros pero le parecía “inaceptable” poner obstáculos a la difusión de la enseñanza preparatoria. Alberto Bustamante, director de la Escuela de Odontología, sugirió cerrar las inscripciones para los alumnos de los estados que en ese momento eran alrededor de 1000 estudiantes, contra 788 provenientes del DF. Ante la propuesta de Bustamante, Ezequiel A. Chávez reafirmó el carácter nacional de la ENP.¹⁷

Los debates se extendieron y los delegados del Consejo Técnico no pudieron llegar a un acuerdo, así que finalmente decidieron formar una comisión para estudiar la propuesta de limitar la inscripción de alumnos en la ENP. Para el 13 de enero de 1922, dicha comisión presentó su reporte final durante la tercera junta de directores universitarios, la solución al problema de aglomeración consistió en no limitar la inscripción de los alumnos a primer año y adaptar el edificio de San Pedro, San Pablo y San Gregorio para los alumnos del ciclo secundario.¹⁸

¹⁴ *Ídem.*

¹⁵ *Ibidem.*, p. 129.

¹⁶ *Ídem.*

¹⁷ *Ibidem.*, pp. 131 y 132.

¹⁸ El edificio que ocupara el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo fue fundado el 12 de diciembre de 1572 por la Compañía de Jesús, cuya labor educativa fue parte fundamental de sus obligaciones religiosas. El también llamado Colegio Máximo, fue considerado como la matriz de los colegios jesuitas del país y tenía el permiso papal para conferir los mismos grados teológicos que las Universidades Pontificias. Con la expulsión

Las medidas acordadas por el Consejo Universitario ciertamente resolvieron el problema de la aglomeración en las instalaciones de la ENP, sin embargo los conflictos en la escuela iban más allá de la falta de espacio. La desorganización que reinaba en la ENP era el resultado de problemas mucho más profundos y graves que ya habían sido previstos por algunos delegados durante las juntas del Consejo Universitario, entre las causas se encontraban: la falta de formación pedagógica de los profesores, las expectativas de algunos estudiantes que buscaban una educación más práctica que enciclopédica, la politización de los estudiantes después del periodo revolucionario, la indisciplina y sobrepoblación de la escuela, entre otras cosas.

2.1.3. Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias

A pesar de los intentos por regularizar los cursos en la ENP, la inestabilidad continuó, de julio de 1921 a febrero de 1922 hubo cinco directores distintos e incluso el propio Vasconcelos asumió la dirección en febrero de 1922.¹⁹ Ya en el cargo como director, Vasconcelos se dedicó a impulsar la elección de la persona que ocuparía el cargo de manera permanente y en tan sólo un mes, en marzo de 1922, fue elegido Vicente Lombardo Toledano de tan sólo 28 años de edad y quien contaba con la simpatía de los estudiantes.²⁰

Una de las primeras y más importantes tareas de Lombardo Toledano como director de la ENP, fue convocar al Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias que se celebró del 10 al 20 de septiembre de 1922 con la participación de representantes de todo el país. Este congreso se llevó a cabo con el propósito de resolver los problemas que presentaba la ENP, pero sobre todo, para que sus finalidades respondieran a los postulados planteados por los gobiernos posrevolucionarios:

La Universidad Nacional de México ha tenido, por tanto, que revisar en todas sus facultades los cimientos de su enseñanza y ha tenido, asimismo, que orientar su tarea hacia el fin que persigue la propia Secretaría de Educación. La Escuela Nacional Preparatoria ha pensado iniciar también su labor de reconstrucción espiritual por este gran motivo, pues sin duda más que ninguna otra escuela padece la crisis inherente a la

de los jesuitas, el rey y otras órdenes religiosas se apoderaron de los bienes de la Compañía y con ello, el edificio fue desmantelado y despojado de sus tesoros (libros, ornamentos y reliquias). Durante varios años el Colegio de San Pedro y San Pablo quedó relativamente abandonado y se destinó para varias tareas: fue Colegio Militar y cuartel durante la Intervención Francesa y la Revolución. Alrededor de 1920, el edificio fue rescatado por la Universidad y en 1922 José Vasconcelos declaró: "En los viejos patios que estaban a medio derruir y obstruccionados de escombros, levantamos el actual anexo de la Preparatoria". Clementina Díaz y de Ovando, *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*, 2ª edición, México, UNAM, IIE, 1985, p. 62.

¹⁹ Cuando, en entrevista, José Vasconcelos fue interrogado acerca de los motivos por los que había asumido el cargo de director de la ENP, declaró que los dos directores anteriores: Ezequiel A. Chávez y Enrique Aragón, a pesar de ser excelentes pedagogos, carecían de las "dotes de un sargento para hacerse respetar". Claude Fell, *José Vasconcelos, Los Años del Águila (1920-1925)*, México, UNAM, 1989, p. 317.

²⁰ *Ibidem.*, pp. 317 y 323.

pugna que se ha establecido entre los antiguos conceptos de enseñanza y las nuevas necesidades sociales.²¹

Durante las sesiones se abordaron distintos temas que incluyeron, entre otras cosas: la orientación de la ENP, los contenidos del plan de estudios, el perfil del personal docente, la revalidación de los estudios realizados por los estudiantes y el fomento de las sociedades estudiantiles. Sin embargo, las discusiones se centraron en la confrontación de dos visiones acerca de los fines de la ENP:

1) La primera, identificada con las concepciones positivistas, consideraba que la finalidad de la preparatoria era educar para la vida científica mediante la formación de una “élite” de hombres cultos.

2) La segunda concepción, consideraba que los alumnos debían formarse en conocimientos prácticos para insertarse al mercado del trabajo. La ENP desde esta perspectiva debía de preparar ciudadanos y al mismo tiempo brindar educación para el estudio de las profesiones universitarias.²²

La corriente positivista estuvo representada por los delegados de Michoacán, los médicos José Torres e Ignacio Chávez, quienes argumentaban que las ciencias y la matemática poseían una “virtud educativa” indiscutible, pues tenían aplicación en todas las profesiones. En ese sentido, el plan de estudios de la ENP debía desarrollarse teniendo como punto de partida la Física y la Química, para pasar luego a la Biología y terminar con las ciencias que coronan el edificio erigido por Comte con las Humanidades, la Sociología, la Ética, la Lógica y la Psicología.²³

En el fondo, el debate se centraba en brindar o negar la aprobación al plan de estudios que proponía Vicente Lombardo Toledano quien encabezaba la segunda corriente. Este plan buscaba menos volver al enciclopedismo de ayer, que permitir el desarrollo armonioso del individuo con un sitio definido dentro de la sociedad nacional. Daba especial importancia a la educación para las actividades manuales, en un curso consagrado a las “industrias ligeras” y un curso opcional intitulado “aprendizaje de un oficio”, que pretendían ser salidas laterales para aquellos alumnos que no pudieran continuar con sus estudios a nivel profesional.²⁴

La polémica se desató en cuanto se presentó el nuevo plan de estudios, los defensores de la corriente positivista se declararon enemigos de la exaltación del trabajo manual y juzgaron inapropiado impartir este tipo de educación en la ENP, cuyos fines eran más “elevados” que aquellos representados por las Escuelas de Artes y Oficios.²⁵

²¹ Vicente Lombardo Toledano, *Obra Educativa*, Volumen III, “Estructura de la educación en México”, 2ª edición, México, IPN, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 2002, p. 21.

²² María de Lourdes Velázquez, *Los Congresos Nacionales Universitarios y los gobiernos de la revolución 1910-1933*, México, CESU, Plaza y Valdés, UNAM, 2000, p. 54.

²³ Claude Fell, *op.cit.*, p. 327.

²⁴ *Ibidem.*, p. 329.

²⁵ En las Escuelas de Artes y Oficios la edad mínima para ingresar era de 13 años, en estas escuelas se impartía algún tipo de educación elemental y de preparación para algún oficio clásico como carpintería, herrería, ebanistería, yestería o imprenta. Hacia el final del siglo se incorporaron la enseñanza de la electricidad y la formación de maquinistas ferroviarios, con el objetivo de desplazar a la mano de obra

Como apoyo a Lombardo Toledano, Federico Mariscal, quien fuera miembro del Ateneo de la Juventud, respondió a las críticas pidiendo a sus compañeros no confundir las labores manuales con el trabajo rutinario y resaltó la importancia de que mediante la educación los trabajadores se concientizaran acerca de las finalidades de su trabajo y pudieran tener acceso a un mejor salario. Por otro lado, Manuel Suárez como director de la Escuela Preparatoria de Córdoba, respaldó los argumentos de Lombardo Toledano citando como ejemplo la escuela a su cargo, en donde la introducción de la enseñanza de un oficio permitió mejorar la disciplina y evitó que los alumnos obligados a abandonar sus estudios, saliesen de la institución con las “manos vacías”.²⁶

Al finalizar las sesiones se acordó impulsar un plan de estudios que conjuntara las dos posturas, dando la misma importancia a los contenidos de humanidades y ciencias en donde se conservó el orden interno planteado por el positivismo; y al mismo tiempo se incluyó el aprendizaje de una pequeña industria. La intención del plan de estudios de 1922 fue que los estudiantes que concluyeran sus estudios preparatorios pudieran continuar su formación en las escuelas profesionales, así como integrarse al mercado laboral:

Que la escuela preparatoria debe proponerse como finalidad, la educación intelectual, ética, estética, física y manual de quienes deseen adquirir un título en las escuelas profesionales y universitarias, y de quienes persigan la adquisición de una cultura sintética y amplia que garantice la mejor eficacia de su esfuerzo futuro en otros órdenes de la actividad humana.²⁷

Si bien se buscó establecer un justo medio entre las corrientes positivista y pragmática, en el plan de estudios de 1922, realmente no se logró una verdadera coherencia interna en la vinculación de las asignaturas. El resultado fue un pastiche de dos corrientes paralelas, una contradicción más dentro de un sistema de por sí plagado por ellas, porque a pesar de que se buscó promover la enseñanza de un oficio, resultó que ésta no era obligatoria, estaba desvinculada al resto de las asignaturas y se presentó como ajena a los objetivos de enseñanza “científica” preconizada en el plan.²⁸

Ante esta situación surgió un importante cuestionamiento que persistió hasta la creación de la Escuela Secundaria en 1926, acerca de la finalidad de la ENP y la viabilidad de que los estudiantes realizaran estudios relativamente densos para continuar con sus estudios profesionales; y al mismo tiempo recibieran una formación completa en algún trabajo manual, para salir al campo laboral.²⁹

El plan propuesto por Lombardo Toledano sólo estuvo vigente durante el ciclo escolar de 1923 y la disposición de modificarlo a tan solo un año de haber sido implementado fue mal recibida por la prensa, que subrayaba la extraordinaria inestabilidad de la enseñanza preparatoria y criticaba la “manía reformatoria” que no sólo

extranjera calificada. Para las mujeres se impartían cursos de costura, bordado, fabricación de flores artificiales, cocina, economía doméstica y entrenamiento para trabajar en el comercio y oficinas. Mary Kay Vaughan, *op.cit.*, pp. 125-131.

²⁶ Claude Fell, *op.cit.*, p. 330.

²⁷ Vicente Lombardo Toledano, *op.cit.*, p. 25.

²⁸ Claude Fell, *op.cit.*, p. 331.

²⁹ *Ídem.*

perjudicaba a los alumnos, sino que restaba seriedad a los mismos planes de estudio, que duraban lo mismo que el funcionario que los imponía.

A estas críticas se sumó una polémica suscitada por la constante intervención de José Vasconcelos en los asuntos de la Universidad Nacional. Durante una visita a las instalaciones de la ENP, encontró en los muros anuncios de la próxima publicación de una revista estudiantil pegados sobre los murales recién pintados por Francisco Montenegro. Vasconcelos calificó el hecho como una grave falta a la institución y de inmediato ordenó la expulsión temporal de los alumnos cuyos nombres aparecían en el cartel. A este primer incidente viene a sumarse otro, en una clase de danza los alumnos molestaban a las alumnas y una vez más por iniciativa del secretario de educación, se expulsa a los culpables.³⁰

El conflicto que parecía insignificante ocasionó el despido de Vicente Lombardo Toledano. Al respecto, Vasconcelos declaró a la prensa que en la ENP reinaba la anarquía porque Lombardo Toledano no había sabido controlar a los estudiantes. Por su parte, Lombardo Toledano se quejaba de la constante intervención del titular de la SEP en los asuntos de la Universidad Nacional. La salida de Lombardo Toledano provocó que los estudiantes se declarasen en huelga general al considerar la actitud de Vasconcelos como un acto inadmisibles contra la "autonomía" de la Universidad. Además, este hecho favoreció el distanciamiento entre las autoridades de la SEP y la Universidad: Pedro Enríquez Ureña, director de los Cursos de Verano, y el propio rector Antonio Caso presentaron su renuncia culpando a Vasconcelos de la desintegración del grupo que formó el Ateneo de la Juventud.³¹

Para dar por terminado el conflicto, el presidente Álvaro Obregón decidió intervenir personalmente y envió a los huelguistas un telegrama para exhortarlos a finalizar la huelga. En apoyo a Vasconcelos, Obregón reiteró el despido de Lombardo Toledano y nombró a Ezequiel A. Chávez como rector de la Universidad Nacional y a Roberto Medellín como director de la ENP.³²

Ante los conflictos que sostenían los funcionarios universitarios con la SEP, se pensaba que la dependencia de la ENP a la Universidad Nacional peligraba, así que al finalizar el año escolar, el nuevo rector buscó aminorar la preocupación señalando que difícilmente la Universidad podía concebirse sin la ENP:

(Dados) los antecedentes históricos que la han modelado: fue la Escuela Nacional Preparatoria la que desde el año de 1867, el de la primera gran ley orgánica de instrucción pública, hasta el de 1910, representó a la Universidad Mexicana en su espíritu filosófico y sus orientaciones ideales, (...) la Universidad quedaría trunca y mutilada cuantas veces se le prive de su Escuela Preparatoria.³³

³⁰ *Ibidem.*, p. 347.

³¹ *Ídem.*

³² *Ídem.*

³³ AGN, Grupo Documental: Obregón-Calles, Vol. 98, Exp. 241-E-U-9, Fs. 25, "La situación actual de la Universidad Nacional de México", México, Talleres Gráficos del Departamento de la Secretaría de Educación, 1924, p. 10.

Es importante destacar que tras los conflictos que se desataron con la intervención de la SEP en los asuntos que competían a la Universidad Nacional, las demandas por lograr la autonomía se multiplicaron; y tan pronto como Vasconcelos presenta su renuncia, en junio de 1924, se emprende la elaboración de un estatuto para lograr la autonomía de la Universidad Nacional que se consolidará en 1929.³⁴

2.1.4. El primer paso, la propuesta de Bernardo Gastelúm

A partir del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de 1922, quedó perfilada la separación del ciclo secundario de la ENP, sin embargo no fue sino hasta 1923 cuando se da un paso definitivo. En junio de ese año el entonces subsecretario de Educación Pública, Bernardo Gastelúm, presentó al Consejo Universitario un nuevo plan de estudios que reorganizaba a la ENP en dos ciclos separados por las finalidades que perseguían: la escuela secundaria y la preparatoria. El nuevo plan de estudios se publicó en diciembre de 1923 y con ello se ratificó la separación física e ideológica de la enseñanza secundaria.³⁵

Los tres primeros años de la ENP se convertirían en la Escuela Secundaria, se considerarían comunes para todos los estudiantes y serían una prolongación de la educación primaria; mientras los dos últimos años de estudios se considerarían el comienzo de la preparación para las profesiones universitarias y los alumnos que así lo decidieran, también podían obtener el grado de bachiller.

En la Escuela Secundaria se esperaba que los alumnos adquirieran conocimientos generales y una formación cívica que inculcara hábitos de respeto, solidaridad y cooperación; se dijo que en las aulas de la nueva escuela se formarían, ante todo, ciudadanos y hombres útiles a la nación. Los alumnos de la Escuela Secundaria recibirían un cuadro tan complejo como fuese posible de las actividades del hombre en la sociedad, de las artes y conocimientos humanos, para que cada cual descubriera su propia vocación y siguiera la que más se acomodara a sus gustos y aptitudes. Además, se añadió el aprendizaje de un oficio y la enseñanza descriptiva de hechos económicos concretos para fomentar la conciencia de clase.³⁶

Se determinó que los estudiantes de la preparatoria continuarían tomando clases en el antiguo Colegio de San Ildefonso, mientras los estudiantes de secundaria asistirían a los edificios de San Pedro y San Pablo. Además para descongestionar aún más la ENP y dar respuesta a la petición de los padres de familia, que exigían que se estableciera una escuela exclusiva para señoritas, se determinó que las alumnas que tuvieran que cursar exclusivamente materias del ciclo secundario asistieran a la Escuela Normal Primaria para Maestras. Estas disposiciones entrarían en vigor en 1924.³⁷

³⁴ Claude Fell, *op.cit.*, pp. 347 y 308.

³⁵ María de Lourdes Velázquez, 2000, *op.cit.*, p. 57.

³⁶ Claude Fell, *op.cit.*, p. 347.

³⁷ AHUNAM, IISUE, 224/022- "94"/ 4135 (antigua clasificación), Asunto: "Sobre la reglamentación de inscripciones de alumnas de la Escuela Nacional Preparatoria que deban hacer sus estudios en la Normal para maestras".

2.2. Influencias y motivos que propiciaron la creación de la Escuela Secundaria

2.2.1. La ENP fomenta la educación popular

Con la orientación popular que Vasconcelos buscó imprimir a la Universidad Nacional, desde 1920 se comenzaron a utilizar las instalaciones de la ENP para impartir cursos independientes a los trabajadores y cooperar en la tarea “redentora” de la alfabetización. Ya desde la época del Ateneo de la Juventud se perfilaba esta tendencia con propuestas como la creación de la Universidad Popular, sin embargo, a partir de que sus miembros ocuparon cargos en la administración pública se generalizó la idea de que los alumnos de las escuelas superiores generaban fuertes gastos a la nación, y por tanto tenían el deber moral de regresar al pueblo los beneficios que de él recibían.³⁸

Más que ninguna otra escuela de educación superior, la ENP asumió la tarea de funcionar como una especie de extensión universitaria, donde personas de todas las clases sociales podían acudir y participar de los beneficios de la obra educativa revolucionaria. Algunas sociedades de alumnos como la Sociedad Vasco de Quiroga, fundada en 1922 por un grupo de estudiantes de la ENP, impartían clases de educación primaria en las plazas y mercados. Este grupo llegó a adquirir tal importancia que incluso se llegó a constituir como el centro coordinador de las actividades estudiantiles en la campaña contra el analfabetismo.³⁹

Debido a que la ENP se constituyó como la escuela de estudios preparatorios más importante del país, una de sus principales tareas fue ofrecer servicios educativos de educación secundaria para todas aquellas personas interesadas en continuar su formación. Para favorecer esta tarea, en 1923 se inauguró un ciclo nocturno en la ENP que daría a los trabajadores una oportunidad de acrecentar sus conocimientos en las horas que sus labores les dejaran libres. La organización del ciclo nocturno fue igual al diurno: se cursaron materias correspondientes a los tres grados del ciclo secundario, exceptuando Ejercicios Físicos y Orfeón que se consideraban voluntarios. Cabe destacar que los profesores de este ciclo impartían clases atendiendo al llamado de la “cruzada educativa” impulsada por Vasconcelos, y no recibieron ningún pago hasta 1925 cuando algunos de ellos fueron considerados en la nómina de la Universidad.⁴⁰

Para aquellas personas que no estaban interesadas en obtener un certificado de estudios preparatorios, existía la opción de acudir a las instalaciones de la ENP a tomar cursos de “pequeñas industrias” que no requerían estudios previos ni demasiada inversión de tiempo. Ezequiel A. Chávez informaba, en 1921, que se habían inscrito más de 85 alumnos en estos cursos a los que acudían principalmente obreros y trabajadores. En ellos, por ejemplo, se abrió un curso especial de electricidad para los obreros de la Compañía de Luz y Fuerza, con el que se aprovechaba el Gabinete de Física.⁴¹

³⁸ Boletín de la Universidad Nacional de México, Abril-Mayo, Tomo II, Núm. 3 y 4, México, SEP: Dirección Editorial, 1925, p. 47.

³⁹ *Ídem.*

⁴⁰ AHUNAM, IISUE, Caja 14, EXP. 239. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Academia Mixta de profesores, Junta de profesores y actas.

⁴¹ *Ídem.*

Con estas acciones se puede vislumbrar la orientación que durante los años 20's se le dio a la ENP, su tarea consistió en favorecer el acceso a la educación media para aquellas personas que deseaban continuar sus estudios más allá de la primaria superior o aprender algún oficio que les permitiera mejorar su calidad de vida. La ENP asumió la responsabilidad de acercar este tipo de educación al pueblo porque a pesar de que se buscó que las escuelas de oficios participaran en esta labor, habían permanecido relativamente abandonadas durante el Porfiriato y además la ideología de la época exigía la enseñanza de la "cultura superior" en todos los individuos. Baste decir, por ejemplo, que durante la gestión de Vasconcelos al frente de la SEP, el departamento de publicaciones fue uno de los que tuvieron mayor presupuesto e irónicamente se llegó a desviar parte del presupuesto destinado para la campaña alfabetizadora, para la producción de libros que habrían de llegar a los rincones más apartados del país.⁴²

2.2.2. El desarrollo de la educación secundaria en el mundo

Desde su fundación la ENP fue víctima de múltiples modificaciones a su plan de estudios y organización, sin embargo, la separación de su ciclo secundario resultó por mucho el cambio más radical que se había dado hasta el momento. La creación de este ciclo respondió a las inquietudes de la ideología posrevolucionaria y la constante preocupación por acercar la educación a una población en constante crecimiento; así como a la tendencia mundial por independizar una parte de la educación media de las universidades.

Después de la primera Guerra Mundial la mayoría de los países Europeos sufrieron fuertes transformaciones políticas, económicas e ideológicas. En ese contexto se registra una tendencia generalizada a independizar el ciclo secundario de las escuelas de educación superior, pues ligada a ellas se pensaba que estaba destinada a ser un elemento de selección que elegía a sus alumnos por sus posibilidades económicas y no por sus capacidades intelectuales.⁴³

La cuestión de definir los fines de la enseñanza secundaria se convertía en una situación polémica, porque en ella la tradición adquiría un peso muy importante. El concepto general de la educación secundaria, había permanecido virtualmente el mismo desde que la finalidad de la educación secundaria era la preparación para las profesiones liberales. Sin embargo, con el aumento de la población y la búsqueda por democratizar el acceso a la educación, se volvía cada vez más urgente aumentar la escolaridad de la población en el mundo.⁴⁴

Coincidiendo con la crisis del modelo tradicional de enseñanza secundaria, los docentes de este ciclo celebraron una serie de congresos internacionales a principios de

⁴² Para acercar las "obras cumbre de la humanidad" al pueblo, Vasconcelos puso los Talleres Gráficos de la Nación bajo el control de la Universidad y creó el Departamento Editorial para publicar las obras de Homero, Esquilo, Goethe, Galdós, Tolstoi, Gorki, Poe, entre otros. AGN, Grupo Documental: Obregón-Calles, Vol. 95, Exp. 241-D1-E-8, Fs. 2.

⁴³ Fernando Solana, *et al.* (Comp.) *Historia de la Educación Pública en México*, México, SEP, FCE, 1981, p. 223.

⁴⁴ Boletín de la SEP, Tomo VI, Núm. 12, México, SEP: Dirección Editorial, 1927, p. 33.

los años 20's en donde se reunieron representantes de varios países europeos y de Estados Unidos, la entidad organizadora de estas asambleas fue el *Bureau International des Fédérations Nationales de personnel de l'Enseignement Secondaire Public*. Entre el amplio abanico de cuestiones tratadas, destaca la discusión que se dio entre los representantes de dos corrientes: aquellos que pugnaban por una orientación más elitista-aristocrática de la enseñanza secundaria, frente a la posición más democrática y utilitaria. Los movimientos para transformar la educación secundaria insistían en lograr una efectiva diferenciación entre la formación para los estudios profesionales y la educación para el trabajo; sin embargo ambos aceptaban la necesidad de incrementar las posibilidades de acceso para los jóvenes de las clases más desfavorecidas.⁴⁵

Al finalizar las sesiones no hubo acuerdos unilaterales, pero a partir de que se celebraron estas reuniones los países participantes comenzaron a emprender una serie de reformas adoptando la corriente que más le convenía. En las *École Unique* franceses se buscó que las escuelas de segunda enseñanza unieran a los jóvenes más talentosos tanto de la burguesía, como del proletariado para adquirir conocimientos elementales y con ello impulsar la capacidad productiva del país. En los *Gimnasios* alemanes se fomentaba la cultura nacional y se esperaba que los alumnos alcanzaran una amplia cultura general. En Inglaterra se combinó una educación para el carácter, con una educación que se adaptara a las necesidades y las capacidades del individuo; por ello se ofrecieron salidas laterales a los alumnos que necesitaban incorporarse al campo laboral. Por otro lado, en Estados Unidos, las *high schools* tenían la intención de formar ciudadanos para el "ejercicio de la democracia".⁴⁶

Para la historia de la educación en México resulta particularmente interesante el desarrollo de la educación secundaria en Estados Unidos, pues fue la principal influencia de este tipo de escuelas en nuestro país a principios de los años 20's.

Desde la época de Benjamín Franklin existían escuelas que continuaban la enseñanza impartida en las primarias, sin embargo, no fue sino hasta 1821 que el Instituto de Educación crea las primeras *high schools*, concebidas por una parte, como eslabón que conecta los grados inferiores con el *college* y por otra, como preparación definitiva para el campo laboral.⁴⁷

Con la masificación de la educación media a principios del siglo XX y el aumento de la población (que culminó con el llamado "*baby boom*" que siguió a la Segunda Guerra Mundial), se comienzan a multiplicar las escuelas de educación secundaria. Se determina que la finalidad de las *high schools* sería escoger y preparar a los estudiantes para sus variados destinos en la vida, acorde con las distintas "capacidades, aptitudes y herencia social" de cada uno. El concepto de selección social permeo de manera importante la manera en que se entendía la educación secundaria en ese país, para una sociedad que

⁴⁵ Carmen Benso, "Cambios y resistencias en el bachillerato a principios del Siglo XX: currículo, coeducación y formación del profesorado en los congresos internacionales de segunda enseñanza" en *Revista de Ciencias de la Educación*, No. 211, Mes: Jul-Sep., España, 2007, pp. 290-297.

⁴⁶ Boletín de la SEP, Tomo VI, Núm. 12, *op.cit.*, p. 34.

⁴⁷ David Tyack, *et al.*, *En busca de la utopía. Un siglo de reformas en las escuelas públicas*, México, SEP, FCE, (Biblioteca para la Actualización del Maestro), 2000, p. 104.

glorificaba la “eficiencia social” resultaba importante no desperdiciar el valioso capital humano.⁴⁸

En México la educación secundaria como un ciclo independiente se dio gracias al impulso de Moisés Sáenz, quien en varias ocasiones aceptó que la secundaria mexicana estaba fuertemente influenciada por las modernas *high schools*. Durante una conferencia pronunciada en la Convención de Maestros del estado de Texas, en noviembre de 1925, afirmó:

El primer ciclo, llamado secundario, que arranca de la terminación del sexto año de la escuela primaria, es del todo parecido en organización y finalidades a las modernas junior high schools. No se crea, sin embargo, que esta reforma a la educación secundaria pretende copiar la organización de las escuelas de ustedes. Nosotros, como ustedes, hemos sentido la inquietud en relación con la educación secundaria, inquietud que se siente, por otra parte, en todos los países del mundo civilizado. En México, como en los Estados Unidos, como en Alemania y como en Francia, hemos sentido la necesidad de reformar nuestras escuelas secundarias.⁴⁹

Después de renunciar a la dirección de la ENP en 1920, Moisés Sáenz realizó su doctorado en el *Teacher's College* de la Universidad de Columbia y su tesis se enfocó en una comparación de la educación secundaria en Estados Unidos y Europa, que incluía un proyecto de adaptación para las escuelas de segunda enseñanza en México. El vínculo de los funcionarios de la SEP durante el periodo callista con la Universidad de Columbia fue cercano después de la estancia de Sáenz en Nueva York, se convocaba a maestros de dicha universidad para dar conferencias acerca de enseñanza secundaria y en varias ocasiones maestros mexicanos de enseñanza secundaria y preparatoria visitaron Columbia para hacer estudios y observaciones sobre la educación secundaria norteamericana. Se consideraba que probablemente en ningún otro país se estaba trabajando con más intensidad que en Estados Unidos para “vitalizar” tal institución.⁵⁰

Si bien los impulsores de la escuela secundaria en México no negaron la influencia que recibían de las *high school* estadounidenses, existió una diferencia sustancial en la concepción acerca de la finalidad de la escuela secundaria. Mientras en las escuelas estadounidenses se exaltaba la “eficiencia social”, en México una de las preocupaciones más hondas del gobierno posrevolucionario fue la popularización de la educación y en ese sentido los argumentos que exaltaban la selección social eran rechazados, porque ante todo se buscaba que ingresaran a las escuelas todos aquellos individuos que habían permanecido al margen de sus beneficios.

Por otro lado, por los reportes de la época podemos saber que México adoptó de las escuelas estadounidenses la idea de que la escuela secundaria era sinónimo de educación para la adolescencia, es decir, para individuos que se encontraban en uno de

⁴⁸ *Ibidem.*, p. 105.

⁴⁹ Boletín de la Universidad Nacional de México, Febrero, Tomo II, Núm. 14, México, SEP: Dirección Editorial, 1926, p. 58.

⁵⁰ Universal, 1 de diciembre de 1925, *Siete semanas en Estados Unidos. Maestros mexicanos en un curso especial en la Universidad de Columbia*, p. 1.

los períodos más complicados de la vida humana y que en ese momento los psicólogos empezaban a describir. Al igual que otros países de Latinoamérica, en México, la educación secundaria se vio influenciada por las tendencias pedagógicas que estaban en boga y que buscaban desprenderse de la tradición que las vinculaba con las órdenes religiosas y el positivismo, alejándose de la finalidad meramente instructiva de la educación para impulsar una educación que tomara en cuenta las tendencias y afinidades de cada alumno.⁵¹

2.2.3. Motivos que propiciaron la separación del ciclo secundario

Durante el Porfiriato, la ENP fue considerada como la principal escuela de segunda enseñanza y por ello constantemente se le atribuía un carácter elitista. Con el advenimiento de la Revolución surgieron nuevas ideas sobre la educación que finalmente cristalizaron en la concepción de que todos los ciudadanos debían tener la misma oportunidad de acceder a la escuela. En este sentido, la ENP ya no respondía "ni a la nueva situación ni al nuevo concepto de equilibrio social emanado de la Revolución", además de que sus instalaciones eran ya insuficientes para dar cabida a todos los estudiantes que aspiraban a ingresar en sus aulas.⁵²

En junio de 1925, el nuevo Secretario de Educación Pública, José Manuel Puig Casauranc nombró como subsecretario a Moisés Sáenz y ambos impulsaron la creación de la Escuela Secundaria con fines muy distintos a los que regían en la ENP en lo que toca a su organización y métodos. Entre los argumentos que se dieron para justificar la creación de un ciclo secundario independiente de la preparatoria, destacan tres: 1) la escuela secundaria sería una institución "democrática"; 2) resolvería los problemas disciplinarios de los estudiantes en la ENP y; 3) mejoraría sus aprendizajes al ser una institución dedicada a la atención de adolescentes.

1) La escuela secundaria sería una institución "democrática", porque representaba la ideología de los regímenes pos-revolucionarios sustentados en el principio de la conciliación de clases. Los propulsores de la escuela secundaria constantemente afirmaban que como parte del criterio democrático de la educación, todos los ciudadanos debían recorrer el mismo camino en materia educativa:

Estima el señor profesor Sáenz que cada escuela es una pequeña sociedad, es una pequeña democracia y así como una democracia, un pueblo debe hacer conforme a sus características sociológicas, las leyes que la rijan; así una escuela debe fijar sus leyes de acuerdo a sus necesidades distintas en cada establecimiento. Las escuelas deben responder al flujo y reflujo de la gran democracia nacional de que forma parte (...) y por ello las escuelas deben ser organismos vitales en transformación constante al igual que la democracia de que son elementos.⁵³

⁵¹ Boletín de la SEP, Tomo VII, Núm. 2, México, SEP: Dirección Editorial, 1928, pp. 18 y 19.

⁵² Engracia Loyo, "De la desmovilización a la concientización. La escuela secundaria en México 1925-1940" en Luz Elena Galván, *Diccionario de Historia de la Educación en México*, México, CONACYT, CIESAS, 2002.

⁵³ Universal, 4 de octubre de 1925, *El problema de la educación secundaria*, p. 4.

La escuela primaria no se bastaba por sí sola para dar la cultura necesaria para el ejercicio de los deberes de la ciudadanía y por ello la escuela secundaria ofrecía una opción a quienes no deseaban continuar con sus estudios profesionales, dando diversas posibilidades y salidas flexibles hacia diferentes ámbitos de acción laboral. Además se esperaba que esta escuela fomentara la convivencia entre jóvenes de distintas clases sociales con intereses, hábitos y capacidades diferentes, lo que además de beneficiar la formación de su carácter, redundaría en un acercamiento entre clases.⁵⁴

2) Por otra parte, se esperaba que la Escuela Secundaria resolviera los constantes conflictos disciplinarios que se presentaban por la mala conducta de los estudiantes. Desde su fundación, los alumnos de la ENP se caracterizaron por su activismo político pero con el advenimiento de la Revolución la situación en la ENP se volvió cada vez más caótica. Los funcionarios de la universidad trataron de subsanar esta situación de diversas formas, sin embargo la inestabilidad de la escuela era menos una cuestión de disciplina que el resultado de un conjunto de situaciones que se relacionaban con los constantes cambios de director y planes de estudio; así como el ambiente revolucionario que permeaba la vida cotidiana de la época.

Durante el gobierno de Calles se tomaron medidas estrictas para evitar cualquier alteración del orden en la ENP, por ejemplo, como resultado de la huelga de 1923 se determinó que todos los estudiantes debían acatar rígidas disposiciones disciplinarias que incluían la participación permanente de los padres de familia para mantener el orden. Por un lado estos controles disciplinarios sirvieron para mantener el orden, pero seguía pendiente la resolución de la saturación en la escuela.⁵⁵

La exigencia de los jóvenes por obtener alguna preparación después de la primaria era cada vez mayor y un solo plantel educativo era ya insuficiente para atender las demandas de inscripción de los alumnos, en 1923 la ENP sólo pudo recibir al 27% de los alumnos que terminaron el sexto año de las escuelas primarias del Distrito Federal y con una amplia demanda de alumnos provenientes de todos los estados de la República, tuvo que limitar las inscripciones y rechazar a cerca del 50% de los aspirantes.⁵⁶

3) Finalmente se esperaba que la escuela secundaria mejorara los aprendizajes de los alumnos, pues al ser una institución dedicada a la atención de adolescentes la educación que ahí se impartía estaba encaminada a atender los problemas relacionados con el periodo que atravesaban los alumnos entre 13 y 16 años.⁵⁷ La Escuela Secundaria se instituyó como una especie de “puente” entre las escuelas primarias y las propiamente universitarias, una institución educativa de orden especial por lo que toca a su organización y métodos:

La Enseñanza secundaria no debe ser una mera continuación de la primaria ni una antesala de la universidad (...) tiene finalidades y características de suyas propias; ni es una primaria hinchada ni una universidad deprimida (...) La escuela secundaria tradicional de México, en su afán de ser distinta a la primaria, se hizo instructiva dejando

⁵⁴ Engracia Loyo, 2002, *op.cit.*

⁵⁵ Memoria de la SEP, México, Dirección Editorial, 1928, p. 391.

⁵⁶ *Ídem.*

⁵⁷ *Ibidem.*, p. 372.

de ser equitativa; mucha celebración, poca habituación; mucha información, poca acción; demasiada absorción poca expresión (...)⁵⁸

Con la finalidad de que la Escuela Secundaria se convirtiera en una institución propia para los adolescentes, se pretendía que este tipo de escuelas tuvieran edificios más adecuados para proporcionar a los jóvenes de corta edad una oportunidad más amplia para su educación, que incluía el desarrollo de sus capacidades intelectuales y la presentación de todas las perspectivas posibles para su “acción en la sociedad”. Además, la educación que ahí se impartía debía ser diferenciada y flexible en sus sistemas, es decir, con diversas salidas hacia campos de la actividad futura; para ello se adecuarían salones, talleres, laboratorios y campos de juego. Con esta organización, la preparación de los alumnos para los estudios superiores, que antiguamente se brindaba en la ENP, se consideraría como una finalidad accesoria de la enseñanza secundaria y no su fin último.⁵⁹

2.3. El surgimiento de la Escuela Secundaria y su funcionamiento durante los primeros años

2.3.1. Creación de la Dirección de Educación Secundaria

La separación definitiva del ciclo secundario de la ENP se llevó a cabo durante el gobierno de Plutarco Elías Calles. El sistema de escuelas secundarias comenzó a funcionar mediante dos decretos: el primero el 29 de agosto de 1925 y el otro, el 22 de diciembre del mismo año. Con el primero se dio vida independiente y personalidad propia a la enseñanza secundaria y se crearon dos planteles educativos, con el segundo se le dio vida independiente al ciclo secundario perteneciente a la ENP.⁶⁰

En los decretos de 1925 se determinó que los objetivos de la enseñanza secundaria serían: preparar a los futuros ciudadanos para el cumplimiento de sus deberes de ciudadano; hacer de él una persona participativa en la producción y la distribución justa de las riquezas y disponerlo para favorecer el cultivo de una personalidad independiente y libre. Además se fomentaría que los estudiantes, al terminar su educación secundaria, participaran eficazmente de las actividades sociales, económicas y de cooperación colectiva.⁶¹

Finalmente, la creación de la Escuela Secundaria se concretó con la creación de la Dirección de Enseñanza Secundaria que comenzó a funcionar como tal a finales de 1926, pero adquirió personalidad jurídica gracias a un decreto promulgado en diciembre de 1927. Para la creación de la Dirección de Enseñanza Secundaria se argumentó que ni el

⁵⁸ Raúl Mejía, *Moisés Sáenz. Educador de México*, México, Federación Editorial Mexicana, (Colección Pensamiento Actual Núm. 28), 1976, p. 133.

⁵⁹ Memoria de la SEP, 1928, *Op.cit.*, p. 373.

⁶⁰ Al independizarse la Escuela Secundaria, los tres primeros años de lo que antes se consideraba como el ciclo secundario de la ENP quedó bajo la dependencia de la SEP; mientras los dos últimos años corresponderían a la preparación que habían de recibir los alumnos para ingresar a las escuelas de educación superior. Memoria de la SEP, 1928, p. 385.

⁶¹ José Manuel Puig Casauranc, *El esfuerzo Educativo en México*, México, Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, 1928, p. 378.

Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, ni la Universidad Nacional, estaban capacitados para administrar el sistema de escuelas secundarias. Se pensaba que bajo el control del primero la escuela se “infantilizaba” y bajo el control de la segunda, su única finalidad se reducía a preparar a los alumnos para las carreras universitarias:

Una escuela secundaria universal significa una escuela diferenciada, esto es, variada en sus posibilidades educativas, flexible en sus sistemas y con diversas salidas hacia diferentes campos de actividad futura (...) que ni el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal ni la Universidad Nacional, estaban ampliamente capacitados para controlar y dirigir, ya que bajo la influencia del primero la Escuela Secundaria se infantiliza y bajo la de la Universidad Nacional se encauza por finalidades unilaterales (...) Además la Secretaría de Educación Pública debe extender la educación secundaria a todas las entidades federativas, como la ha venido haciendo en la educación primaria y rural, porque es indispensable elevar la cultura media del país, y estimular y controlar la iniciativa privada en lo que toca al establecimiento y funcionamiento de las escuelas secundarias particulares.⁶²

Uno de los principales motivos por los que se creó la Dirección de Enseñanza Secundaria fue que se consideró la necesidad de que la SEP extendiera su influencia a todas las entidades federativas para fomentar la enseñanza secundaria en el país. Por lo que a la nueva dirección se le dieron facultades técnicas y administrativas para vigilar que las escuelas secundarias de los estados y las particulares, funcionaran dentro de las leyes y criterios establecidos por ella.⁶³

Con estas disposiciones, la Dirección de Enseñanza Secundaria tendría la facultad que antes gozaba la ENP de determinar la amplitud del ciclo, el contenido de las materias y de expedir los certificados de revalidación para los estudios hechos en las escuelas secundarias de los estados y las particulares. El 16 de noviembre de 1926, se promulga un nuevo decreto que reglamenta que los estudios hechos en las escuelas secundarias serían revalidados por la Dirección de Enseñanza Secundaria y “no por conducto de ninguna otra institución”.⁶⁴ Con ello la Universidad Nacional perdió una parte importante de la influencia que ejercía en la enseñanza media de todo el país.

La Dirección de Enseñanza Secundaria comenzó a ejercer sus funciones con sólo cuatro escuelas: el ciclo secundario de la ENP, el ciclo secundario de la Escuela Normal de Maestros y dos escuelas de nueva creación. Los antiguos ciclos secundarios admitieron en sus aulas alumnos de los tres grados, mientras en las dos escuelas nuevas sólo se inscribieron alumnos de primer curso.⁶⁵ A principios de 1928 se anexaron dos escuelas más: el ciclo nocturno de la ENP y la antigua Escuela Secundaria para Señoritas, que respondió a la reiterada petición de los padres de familia que se oponían a enviar a sus

⁶² *Ibidem.*, pp. 374 y 385.

⁶³ Acuerdo presidencial relativo al establecimiento de Escuelas Secundarias, Publicaciones de la SEP, Tomo XII, Núm. 13, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1927.

⁶⁴ AHUNAM, IISUE, Caja 3, Exp. 1183. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Secretaría General Universitaria; revalidaciones e incorporaciones.

⁶⁵ Memoria de la SEP, 1928, *op. cit.*, p. 385.

hijas a una escuela mixta y al hecho de que las escuelas secundarias 3 y 4 no admitían mujeres.⁶⁶

Para 1928 la Dirección de Enseñanza Secundaria contaba con seis planteles:⁶⁷

La número 1: Ubicada en el ex seminario, en la calle de Regina núm. 1⁶⁸

La número 2: En el edificio de Santo Tomás, anexa a la Escuela Nacional de Maestros

La número 3: En la Calle de Marsella núm. 33

La número 4: En el antiguo edificio de Mascarones, en Rivera de San Cosme núm. 61.

La número 5: Nocturna, en el edificio de la ENP

La número 6: Para señoritas, en la Calle de Arquitectos núm. 130⁶⁹

El ingreso de los alumnos a la educación secundaria fue en constante aumento desde que los alumnos del ciclo secundario de la ENP fueron enviados a los edificios de San Pedro y San Pablo en 1923, y se incrementó con la creación de la dirección del ramo y la apertura de las nuevas escuelas a partir de 1926:

Alumnos inscritos en las escuelas secundarias en el Distrito Federal			
Año	Alumnos egresados de 6º de primaria	Alumnos inscritos a 1º de secundaria	Porcentaje
1923	3090	839	27%
1925	6256	2181	35%
1926	6828	2658	39%
1927	7214	2774	38%
1928	8906	3473	39%

Fuente: José Manuel Puig Casauranc, *El esfuerzo Educativo en México*, México, Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, 1928, p. 392.

⁶⁶ Boletín de la SEP, Tomo VII, Núm. 3, México, SEP: Dirección Editorial, 1928, pp. 307 y 308.

⁶⁷ José Manuel Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 386.

⁶⁸ La Escuela Secundaria número 1, antes perteneciente a la ENP, estuvo ubicada en el edificio de San Pedro y San Pablo hasta junio de 1928 cuando se mudó a un edificio ubicado en la calle de Regina Núm. 1. AHSEP, Sección Educación Secundaria, Caja 1, Escuela Secundaria Núm. 1, Exp. 8.4 y 8.5.

⁶⁹ El 7 de abril de 1933 la secundaria número 6 fue trasladada a las instalaciones del antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo, donde aún permanece. La mudanza de la escuela se debió a que en esa fecha intercambió instalaciones con la secundaria número 7, que anteriormente ocupaba el edificio del antiguo colegio. Los cambios se hicieron debido a los altercados que los alumnos de la secundaria número 7 mantenían con los estudiantes preparatorianos: "Los muchachos que a ella asistían eran ya mayores, fuera de edad escolar, por lo que muy seguido disputaban con todas las reglas inherentes a los movidos pleitos estudiantiles: pedradas, palos, mojicones y cohetes con sus vecinos los preparatorianos que eran mucho menores." Clementina Díaz y de Ovando, 1985, *op. cit.*, pp. 62 y 63.

Sin embargo, como se puede ver en el cuadro anterior, el número de planteles para dar cabida a todos los alumnos salidos de la escuela primaria era aún insuficiente y las escuelas secundarias captaron pocos egresados de las escuelas primarias. Los planteles no fueron suficientes para atender a una población en constante crecimiento y durante la inscripción del ciclo escolar de 1929 se rechazó cerca del 25% de las solicitudes.⁷⁰

Ante la imposibilidad material de dar cabida a más alumnos, la Dirección de Enseñanza Secundaria autorizó depurar lo que llamaron “materia prima educable”, limitando la inscripción del número de estudiantes y consintiendo la expulsión de aquellos alumnos que presentaran mala conducta, impuntualidad, hubiesen reprobado dos materias y aquellos que no dieron la cooperación reglamentaria.⁷¹

Pero a pesar de la demanda, el nuevo nivel de estudios resultaba ser el espacio idóneo para la experimentación pedagógica y algunas escuelas secundarias se las ingeniaron para anexar un grupo de sexto año de primaria en sus instalaciones. Durante 1927 se anexaron cuatro grupos de sexto año de primaria con el objetivo de hacer un estudio de coordinación entre ambos ciclos, que funcionarían bajo la dirección técnica y administrativa de la Dirección de Enseñanza Secundaria. Los directores de las escuelas secundarias que participaron en el proyecto, informaban en el Boletín de la SEP que sus tareas de coordinación incluían reunir a los alumnos de ambos ciclos durante el receso y en las clases de Gimnasia y Orfeón, con el fin de que los alumnos de 6º se sintieran incorporados a las clases más aventajadas y trataran de imitar a los mayores.⁷²

Si bien con la creación de la Escuela Secundaria se buscó extender los beneficios de la educación media a un número mayor de personas en todo el país, en la realidad las escuelas resultaron insuficientes para dar cabida a todos los estudiantes que deseaban ingresar a sus aulas. Además de que sólo se establecieron en el Distrito Federal y no tuvieron una influencia inmediata en los territorios federales. Para la mayoría de los estados el surgimiento de la Escuela Secundaria no marcó una gran diferencia con respecto a la enseñanza preparatoria, pues muchas escuelas continuaron con el mismo programa de las escuelas preparatorias sin distinción de un ciclo secundario con finalidades específicas.⁷³

Para 1928 sólo Veracruz, Guanajuato y Chihuahua contaban con escuelas secundarias de tres años. Todavía en 1930, Chiapas se refería a la escuela preparatoria y normal del estado como educación secundaria; mientras que en Nuevo León llamaban educación secundaria a los estudios que se cursaban en el Colegio Civil, la Escuela Normal

⁷⁰ *Ibidem.*, pp. 390 y 393.

⁷¹ Boletín de la SEP, Tomo VI, Núm. 3, *op. cit.*, p. 369.

⁷² *Ibidem.*, pp. 367 y 386.

⁷³ Veracruz fue un pionero en impulsar la creación de un ciclo secundario cuyo objetivo principal sería completar el ciclo iniciado en la primaria elemental y superior. Con la promulgación de la Ley de Educación Popular, a partir de 1916 comenzaron a funcionar varias escuelas secundarias en el estado de Veracruz. Enrique Herrera Moreno, impulsor de la ley de 1916, comentó la creación de la Dirección de Enseñanza Secundaria en 1928: “*Es de lamentarse que habiendo sido la patria Hernández y Hernández, de Landeros y Cos y de Enríquez, la que diera el primer paso hacia la reforma de la escuela secundaria para popularizarla, no haya sido ella la que completara su paso firme, sino que hubiera esperado diez años para imitar a la federación que lo daba en firme*”. Vicente Mayorga, “Notas para una historia de la escuela secundaria” en *Cero en Conducta*, No. 26 y 27, México, 1991, p. 97.

para Maestros, la Escuela de Pintura al Aire Libre y la Escuela Industrial Femenil. Otros estados como Sonora decidieron aumentar un séptimo grado a la educación primaria en 1931, para atender a la necesidad de extender la educación básica de su población.⁷⁴

2.3.2. El peso de la tradición y el funcionamiento de las nuevas escuelas

La pretensión de los funcionarios de la SEP durante el gobierno de Plutarco Elías Calles fue crear una Escuela Secundaria que fuera independiente de la ENP y como tal adquiriera finalidades propias, sin embargo en la realidad el ciclo continuó funcionando como parte de la ENP sólo que en distintas instalaciones. Incluso ante el advenimiento de la creación de la Escuela Secundaria en 1926, Moisés Sáenz declaró a la prensa que el cambio de edificio del ciclo secundario no significaba grandes reformas al plan y programas de estudio de la ENP, sino únicamente de aumentar las facilidades para que los alumnos pudieran hacer sus estudios secundarios en una ambiente sin aglomeración, como el que tenían en el edificio de San Ildefonso:

(...) la cuestión se reduce a que los alumnos pasen a ocupar otros edificios que por su ubicación en distintos rumbos de la ciudad ofrezcan a los jóvenes y a los mismos padres o tutores la ventaja muy grande de ser accesibles. El plan de la Escuela Nacional Preparatoria no sufrirá ninguna modificación para el presente año, ni siquiera el personal docente de la preparatoria ha sido removido más allá de lo que imponen las modalidades de los presupuestos. El problema es pues de espacio y no de reformas.⁷⁵

Para evitar la oposición pública, el Secretario de Educación Pública, Puig Casauranc, también trató de acallar el rumor de que las escuelas secundarias modificarían profundamente el plan de estudios de la ENP y puntualizó que únicamente se habían separado los dos ciclos a fin de promover el orden y favorecer la dependencia de las secundarias con respecto de la SEP y no de la Universidad Nacional.⁷⁶

Sin duda los funcionarios de la SEP buscaron evitar los conflictos políticos, pues era tradición que ante una modificación profunda al plan de estudios de la ENP de pronto surgían múltiples defensores de la tradición representada por el positivismo implantado en la ENP por Gabino Barreda. Baste recordar que ante las primeras modificaciones que buscaron dar a la ENP una orientación más "pedagógica", después del Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias, el mismo José Vasconcelos se convirtió en un paladín defensor del positivismo, afirmando que no existía una clasificación de las ciencias superior a la de Augusto Comte en la cual se basaba el plan de Barreda.⁷⁷ Finalmente esta intención de evitar grandes confrontaciones con los sectores poderosos, concluyó por favorecer que el plan de estudios de la Escuela Secundaria no fuera muy distinto al del ciclo secundario de la ENP.

⁷⁴ Engracia Loyo, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México 1911-1928*, México, El Colegio de México, 1999, p. 234.

⁷⁵ Excélsior, 4 de marzo 1926, *Inscripciones para escuelas de secundaria*, Sección 2, p. 1.

⁷⁶ El Universal, 22 de diciembre de 1925, *El programa educacional que se va a desarrollar*, p.5.

⁷⁷ Claude Fell, *op. cit.*, p. 345.

Por otro lado, las pretensiones de Moisés Sáenz por transformar la educación secundaria tomando como modelo las *high schools* estadounidenses no se concretó, debido a la dificultad para responder a todas las necesidades materiales que requerían este tipo de escuelas. No todas las escuelas secundarias contaron con las instalaciones para llevar a cabo la práctica de las actividades que exigía el modelo de las *high schools* para la formación adecuada de los adolescentes y cuya puesta en práctica se consideraba incluso más importante que el propio plan de estudios:

Las actividades periescolares son más importantes que los planes y programas de estudio en el punto de vista educacional. Son las canalizadoras de las energías sobrantes, las iniciadoras de la vida práctica y constituyen, además, un sano esparcimiento de la juventud (...).⁷⁸

La Escuela Secundaria debía ofrecer a todos sus estudiantes una gran diversidad de actividades, ejercicios y enseñanzas, a efecto de que cada cual “descubriera su vocación y pudiera comenzar a cultivarla”. Si bien en teoría las escuelas secundarias debieron instaurar “clubes” de actividades extra-clase, equipos deportivos, grupos literarios, artísticos y de cooperación social; muy pocas escuelas pudieron seguir este modelo por falta de presupuesto.⁷⁹ Esta situación se debió en gran parte a que durante el gobierno de Calles, la partida presupuestal destinada a la educación se redujo considerablemente en relación con el gobierno anterior porque el país entró en una crisis económica, producto de una disminución considerable en los ingresos petroleros.⁸⁰

A pesar de que uno de los principales argumentos para propiciar la creación de la Escuela Secundaria fue que facilitaría salidas laterales a los alumnos que no desearan continuar con sus estudios profesionales, ofreciendo a los estudiantes el aprendizaje de algún oficio; en la realidad esto no sucedió pues el plan de estudios continuó siendo muy similar al del ciclo secundario de la ENP, que consideraba que el aprendizaje de un oficio sería una materia complementaria exclusiva del último año. Esta determinación propició varias críticas porque se afirmaba que muchos alumnos no tenían la intención de continuar sus estudios y era necesario que las Escuela Secundaria brindara oportunidades vocacionales que permitieran a los estudiantes ingresar más rápidamente al mercado laboral y “afrontar la lucha por la vida”.⁸¹

Durante los primeros años de funcionamiento los directores de las escuelas secundarias reportaban en el Boletín de la SEP el pésimo estado de los locales, solicitando el apoyo de las autoridades para adecuar la infraestructura de los planteles. Se decía que en general el mobiliario de las escuelas era insuficiente y defectuoso: pocas escuelas tenían bibliotecas o laboratorios; no había posibilidad de elegir un taller debido a la falta

⁷⁸ Raúl Mejía, *op. cit.*, p. 132.

⁷⁹ AHUNAM, IISUE, Caja 15, Exp. 244. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Academia Mixta de profesores, Junta de profesores y actas.

⁸⁰ Ernesto Meneses, 1998, *op. cit.*, p. 517.

⁸¹ José Manuel Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 396.

de instalaciones adecuadas; y casi todas carecían de gimnasios, canchas, albercas y regaderas para tomar la “ducha reglamentaria” después de practicar algún deporte.⁸²

Para mejorar el estado de las instalaciones de las escuelas secundarias, en 1926 se ordenó el cobro de una cuota de \$30.00 pesos anuales, la misma que regía en la ENP y que era más o menos equivalente al salario de un mes de trabajo para una persona con niveles de ingreso medios. Para no limitar la inscripción para los alumnos de ingresos más bajos, se exceptuaba del pago a los jóvenes cuyos padres recibían un salario menor a 4 pesos diarios y acreditaban buena conducta y aprovechamiento. Las autoridades aseguraban que de los 5521 alumnos inscritos en 1928, 2258 estaban exentos de pago y aclaraban que el cobro de la cuota respondía a la necesidad del gobierno por recaudar fondos para la adquisición de material para las escuelas y de ninguna forma tenía el propósito de limitar las oportunidades educativas de los adolescentes, ni mucho menos con miras selectivas.⁸³

Sin embargo se clasificaba a los alumnos que presentaban un rendimiento más bajo, reprobación o tenían más edad, sin comprender que frecuentemente su nivel de rendimiento se relacionaba con el hecho de que muchos de ellos se veían en la obligación de trabajar para subvencionar sus estudios.

La clasificación de los alumnos fue una práctica común desde que se creó la Dirección de Enseñanza Secundaria. Como parte de la tendencia por impulsar los avances más novedosos de la psicología se llevaron a cabo mediciones mentales con el objetivo de “conocer mejor” a los estudiantes y organizarlos en grupos de acuerdo con sus aptitudes.⁸⁴ Esta práctica, sin duda adquirida de las *high schools* e impulsada por Puig Casauranc como buen médico, requería que se integraran grupos de alumnos según los resultados que habían obtenido en las pruebas, mientras que los alumnos de mayor puntaje se encontraban en los grupos más aventajados, los de menor puntaje se acomodaban en los grupos más retrasados académicamente.

Los funcionarios de la Escuela Secundaria afirmaban que entre las ventajas de esta clasificación se encontraba que se daba una base segura para estimar la labor de los maestros; los directores tenían la oportunidad de organizar las actividades formando grupos homogéneos en edad y “aptitud mental”; y para los alumnos pertenecer a un grupo homogéneo les daba la oportunidad de competir con aptitudes iguales, lo que facilitaba un progreso rápido, abolía los “sentimientos de inferioridad” y proporcionaba mayores posibilidades de éxito. Además se consideraba que las mediciones mentales hacían más factible la adaptación de los programas de estudio a las capacidades de los estudiantes y permitían comparar entre sí los resultados de distintas escuelas y ciudades.⁸⁵

Un hecho curioso que se reportó ampliamente en el Boletín de la SEP fue el caso del alumno Héctor Moreno de la Escuela Secundaria número 3, que se negó a seguir el camino claramente definido por los resultados de las pruebas que se le aplicaron. Héctor obtuvo un excelente puntaje en la prueba de aptitud mecánica de *Stenquist* y en vista de los resultados el director de la escuela le sugirió que continuara su preparación para

⁸² Engracia Loyo, 2002, *op. cit.*

⁸³ *Ídem.*

⁸⁴ Excélsior, 10 de marzo de 1926, *Un útil ensayo en material pedagógica*, Sección 2, p. 1

⁸⁵ José Manuel Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 419.

ingresar a la Escuela de Mecánicos y Electricistas. Pero el estudiante que había permanecido indiferente durante largo el proceso de evaluación y entrevistas, pues al parecer había obtenido un resultado asombroso, finalmente “adoptó una postura enérgica y afirmó que nunca le había interesado la mecánica ni creía que iba a interesarle nunca”, porque él quería estudiar medicina. Según dice el Boletín de la SEP, con su respuesta Héctor colocó a los examinadores en una “situación incierta” que no pudo ser resuelta de manera satisfactoria.⁸⁶

La efectividad de las pruebas se vio constantemente cuestionada e incluso el director de la Escuela Secundaria número 2, el notable maestro Lauro Aguirre, se negó a clasificar a los alumnos de la escuela a su cargo mediante los resultados de las pruebas mentales. Argumentaba que la distribución de estudiantes por categorías tenía una influencia moralmente negativa en los alumnos “torpes” causándoles una notable depresión, por lo que optó por entregar a cada maestro los expedientes correspondientes a su grupo para que tuviera en cuenta los resultados durante el curso de sus labores.⁸⁷

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes, la Dirección de Enseñanza Secundaria procuró que se estandarizaran las pruebas de todas las materias. Los funcionarios se elogiaban al decir que se había conseguido que los maestros de educación secundaria elaboraran pruebas “objetivas, comprensivas y concretas”. Se buscaba que estos exámenes tuvieran una serie de escalas de medida, susceptibles de ser aplicadas y calificadas por distintas personas. El desarrollo de estas pruebas y la capacitación de los maestros para aplicarlas comenzó en 1926, cuando se convocó a los maestros que antiguamente pertenecían a la ENP a tomar cursos de “Principios de Enseñanza Secundaria” en la Escuela de Altos Estudios.⁸⁸

Otra cuestión que la Dirección de Enseñanza Secundaria consideró de suma importancia fue el mantenimiento de la disciplina, el secretario de educación informaba que se formaría un “frente único en todo lo referente a normas de conducta” y se tomaron severas medidas para lograrlo. Se clasificó a los alumnos en grupos organizados de acuerdo a sus “aptitudes mentales”, se impidió la inscripción de los alumnos irregulares y se implementaron métodos para localizar a los responsables de conductas indeseadas. Además se solicitaba a los maestros llevar un registro puntual de notas de conducta y puntualidad con “puntos negativos y positivos” de lo que se esperaba un aliciente para que los alumnos abandonaran sus “malos hábitos”. Así mismo se solicitó la participación activa de los padres de familia y tutores para mantener el orden, se les enviaban notas de los retardos, inasistencias y faltas cometidas por sus hijos para que estuvieran enterados de su conducta y ayudaran a solucionar estos conflictos. También se advertía a los alumnos que si su actitud continuaba por un “mal sendero” serían enviados a alguna de las escuelas nocturnas o se recurriría a la expulsión.⁸⁹

Engracia Loyo considera que la creación de la Escuela Secundaria como un ciclo independiente, se debió en gran parte a la necesidad de “vigilar y castigar” la indisciplina de los estudiantes de la ENP. Sin embargo la aplicación de estas medidas disciplinarias

⁸⁶ Boletín de la SEP, Tomo VI, Núm. 4, México, SEP: Dirección Editorial, 1927, p. 140.

⁸⁷ Boletín de la SEP, Tomo VI, Núm. 3, México, SEP: Dirección Editorial, 1927, p. 379.

⁸⁸ José Manuel Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 413.

⁸⁹ *Ibidem.*, p. 408.

contrasta con los métodos pedagógicos que estaban en boga en la época y que incentivaban el aprendizaje autónomo, fomentaban la creatividad y prohibían los castigos o premios.⁹⁰ Así mismo, difieren con la idea de las *high schools* estadounidenses que consideraban que durante la adolescencia los jóvenes eran suficientemente responsables para tomar de manera libre decisiones convenientes para su futuro, como la elección vocacional.

2.3.3. La formación pedagógica de los docentes

Con la creación de la Escuela Secundaria surgieron nuevas inquietudes en materia pedagógica, los impulsores del ciclo manifestaban su preocupación por la formación de los maestros de la ENP que se sumaron a la nómina de la Dirección de Enseñanza Secundaria, principalmente en la Escuela Secundaria número 1. A estos profesores se les atribuía una fuerte vinculación con la enseñanza dogmática del positivismo, a pesar de que ya habían pasado más de cincuenta años desde la fundación de la ENP y muchos de ellos no compartían esas ideas.⁹¹

Pero en el fondo, el verdadero conflicto no se refería a los contenidos de la enseñanza, sino a sus métodos. Por la tradición que vinculaba a la ENP con la preparación para ingresar a las facultades universitarias, los maestros que impartían clases en la ENP generalmente eran especialistas en su materia, pero adolecían de una formación pedagógica formal y para los impulsores de la escuela secundaria, ésta última era la más importante para impartir clases en este nivel. A este respecto Moisés Sáenz declaró:

La escuela preparatoria llegó a considerar deficientes los procedimientos que llamaban normalistas; a tener por indigno del renombre de los profesores preparatorianos, vérselas con niños y recordar que tenían niños frente a ellos, junto con los que habían que trabajar un poco y se inventó entonces un método que dieron en llamar universitario y que yo llamo preparatorio, que consiste en el desconocimiento del proceso mental de los alumnos; en el olvido absoluto del alumno como alumno, en la exposición de las disciplinas desde el punto de vista de las materias y no desde el punto de vista del alumno. Este método preparatorio no es un método universitario, y ni siquiera es método.⁹²

Según la nueva concepción de la educación secundaria, la enseñanza que ahí se impartía no debía ser “especializante”, sino principalmente formativa, lo que requería de especialistas en pedagogía más que en las disciplinas del plan de estudios.⁹³ Se argumentaba que los adolescentes no se encontraban en una etapa de madurez que permitiera la especialización, pues su estructura psíquica era cambiante e inestable y por ello su formación debía guiarse pedagógicamente de acuerdo a los procesos psicológicos que la rigen.⁹⁴

⁹⁰ Engracia Loyo, 2000, *op. cit.*, p. 578.

⁹¹ Boletín SEP, Tomo VII, Núm. 3, *op. cit.*, p. 20.

⁹² Moisés Sáenz citado por Raúl Mejía, *op. cit.*, p. 134.

⁹³ *Ibidem.*, p. 31.

⁹⁴ *Ibidem.*, p. 122.

La formación pedagógica de los docentes se llegó a considerar tan importante que durante los primeros años de vida de la Escuela Secundaria se llegó a exigir como uno de los requisitos de contratación, que los docentes tuvieran una formación que les permitiera manejar de manera adecuada, formas y técnicas de enseñanza acordes al desarrollo de la adolescencia. Con esta nueva exigencia los antiguos maestros preparatorianos tuvieron que acudir forzosamente a la Facultad de Altos Estudios a tomar cursos especiales de enseñanza secundaria que eran impartidos por los mismos gestores del ciclo.⁹⁵ Moisés Sáenz, impartiría las materias de Organización de escuelas secundarias y preparatorias, y Principios de educación secundaria; el rector Alfonso Pruneda, daría un curso especial para inspectores acerca de higiene social; Ezequiel A. Chávez, impartiría las clases de Filosofía de la educación y Psicología de la adolescencia; y Guadalupe Zúñiga, daría un seminario llamado Examen crítico de la aptitud y desarrollo mental de los alumnos de las escuelas secundarias.⁹⁶

Las iniciativas que buscaban impulsar la formación en materia pedagógica de los profesores de educación media surgieron con la creación de la Dirección de Enseñanza Secundaria, sin embargo hubo otras modificaciones anteriores que comenzaron a perfilar la necesidad de establecer estrategias de formación para los profesores de la educación media.

En 1924 se instituyó una estrategia de trabajo colegiado para formar a las figuras docentes de la ENP y con ello disminuir los constantes conflictos. A estas nuevas figuras se les llamó Jefes de Clases y tenían la función de organizar seminarios quincenales con los maestros de la asignatura a su cargo para discutir la metodología, extensión y orientación de la asignatura; así como inspeccionar las clases de los profesores a su cargo al menos una vez a la semana y enviar a la dirección informes de los resultados de estos trabajos.⁹⁷

Esta especie de seminarios dirigidos por los Jefes de Clases, se considerarían como parte de la Facultad de Altos Estudios, por tanto los profesores debían presentar a la dirección un reporte mensual en el que indicaban los puntos del programa que habían abarcado y algunas observaciones acerca de lo que podrían perfeccionar en lo futuro.⁹⁸

También en junio de 1925 se instituyeron los maestros de planta en la ENP, esta modalidad de contratación se consideró una de las reformas académicas más importantes

⁹⁵ En noviembre de 1926 se definió el perfil docente de los profesores de las Escuelas Secundarias, entre los requisitos se exigió: tener un título universitario o equivalente y poseer alguno de los grados otorgados por la Facultad de Altos Estudios. Con esta medida queda claro que la SEP consideraba a la Universidad como la institución encargada de formar a los maestros de educación secundaria. No fue sino hasta febrero de 1929 cuando Emilio Portes Gil expide el decreto por el que se separa la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Normal Superior. Aunque la Escuela Normal Superior no adquiere su independencia hasta el 29 de julio de 1936, cuando el presidente Lázaro Cárdenas autoriza a la SEP fundar un instituto de preparación del magisterio para capacitar a los maestros que prestaban sus servicios en las Escuelas Secundarias. Flor Marina Pérez López, Historia del normalismo en México. La Escuela Normal Superior en David Piñera (Coord.) *La Educación Superior en el proceso Histórico de México*, Tomo IV, SEP, ANUIES, México, Universidad Nacional Autónoma de Baja California, 2002, p. 599.

⁹⁶ Excélsior, 17 de marzo 1926, *Mañana se iniciarán los trabajos en la Escuela Normal de la Universidad*, p. 10.

⁹⁷ AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 1, Exp. 7. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Normatividad; sección dirección.

⁹⁸ *Ídem*.

dentro de la ENP. Estos profesores dedicarían todo su tiempo a la escuela y por tanto se esperaba que asumieran de lleno su tarea de educadores, cooperando fuera de sus clases para conducir las aspiraciones de los alumnos. La reforma a este respecto se llegó a considerar una parte muy importante de la transformación de las finalidades de la escuela preparatoria, pues marcaba un “nuevo camino en la preparación de un profesorado idóneo”.⁹⁹

2.3.4. Oposición universitaria ante el surgimiento de la Escuela Secundaria. La visión de la prensa.

Desde que se propuso la separación de la ENP en dos ciclos independientes en 1926, se determinó que la enseñanza secundaria tendría fines distintos, sin embargo para amplios sectores de la sociedad resultaba difícil concebir una Escuela Secundaria independiente porque este ciclo había sido concebido desde su nacimiento como parte de las escuelas de educación profesional. En el Acuerdo Presidencial que establecía la creación de las escuelas secundarias, se hizo necesario aclarar las características de este tipo de educación:

La Secretaría de Educación Pública (...) considera como escuelas secundarias, las instituciones que reconozcan como base preliminar o anterior, seis años de estudios de escuela primaria y que impartan una educación general, no profesional o técnica, que pueda servir como fundamento de estudios o carreras ulteriores.¹⁰⁰

Sin embargo la naturaleza de la Escuela Secundaria aún resultaba incierta y la confusión aumentaba cuando los funcionarios de la SEP declaraban públicamente que el surgimiento de la nueva escuela respondía a la necesidad de expandir los beneficios de la educación a un número mayor de estudiantes, pero esto no significaba un cambio sustancial a la instrucción impartida en las instalaciones del Antiguo Colegio de San Ildefonso. Esta clase de indeterminaciones, aunadas a las constantes declaraciones a favor de popularizar la educación secundaria que hacía Puig Casauranc, derivaron en un clima de incertidumbre que se reflejó en los artículos de opinión publicados por la prensa de la época.

La principal oposición a la creación de la Escuela Secundaria se dio en las filas de la Universidad Nacional, porque con su existencia la ENP no sólo perdía los tres primeros años de su plan de estudios, sino una parte muy importante de la influencia que ejercía a nivel nacional en cuanto a la definición de los contenidos y criterios para la enseñanza.¹⁰¹

⁹⁹ Boletín de la SEP, Tomo II, Núm. 18, México, SEP: Dirección Editorial, 1925, p. 211.

¹⁰⁰ Acuerdo presidencial relativo al establecimiento de Escuelas Secundarias, México, Publicaciones de la SEP, Tomo XII, Núm. 13, Talleres Gráficos de la Nación, 1927, p. 4.

¹⁰¹ A partir de 1926 se determinó que la Universidad Nacional no revalidaría los estudios hechos en instituciones oficiales que no tuvieran carácter universitario, y con esta disposición se dejó a la SEP la obligación de revalidar los contenidos para el ciclo secundario. Posteriormente, con la creación de la Dirección de Enseñanza Secundaria en 1928, ésta asume la responsabilidad de reglamentar la revalidación de los estudios en las escuelas secundarias oficiales de los estados y las particulares de toda la República.

Si bien la élite universitaria se manifestaba de acuerdo con ejercer su influencia benéfica en los centros de extensión universitaria y de servicio social, se negaban a que se incorporasen orientaciones ideológicas “populistas” en sus aulas. Además la creación de la Escuela Secundaria había representado, una vez más, la incursión de la SEP en los asuntos de la Universidad Nacional y por tanto fue ampliamente criticada.

Si la universidad debía ser el centro de acción desde el que surgirían las “corrientes de energía” que pondrían en marcha al pueblo mexicano, con la creación de escuelas de “ínfimo orden” como las secundarias, el propósito de la Universidad Nacional se diluía:

Convertir una escuela profesional en una fábrica de profesionistas prácticos es acabar con la importancia de la universidad, la práctica es un complemento necesario, no la base del ejercicio profesional. De llevarse a cabo este proyecto retrocederíamos al empirismo y crecería la charlatanería. Falta seriedad en los programas y profundidad en los estudios (...) el espíritu práctico del pueblo norteamericano ha orientado nuestra vida por senderos que no son muy recomendables.¹⁰²

Los argumentos en contra de la Escuela Secundaria se enfocaron en sostener la importancia de que existiera una élite intelectual que guiara el futuro del país; mientras los argumentos a favor, apelaban a la masificación de la educación. La segunda postura fue encabezada por Puig Casauranc como secretario de Educación Pública, quien públicamente expresaba la intención de su administración por formar una nueva élite que tomara en sus manos la tendencia revolucionaria, en lugar de una “burguesía intelectual” incapaz de regresar al pueblo lo que habían obtenido a expensas de él.¹⁰³

En sus discursos Puig Casauranc hablaba de la necesidad de “vacunar” a las nuevas generaciones revolucionarias para que no adquirieran “por contagio” el egoísmo e indiferencia social que había heredado de las instituciones coloniales:

Debemos principalmente combatir la ignorancia de las clases que tienen de su lado a la justicia y no hemos de entregar el porvenir de esa obra a la élite que ya estaba formada desde antes de la revolución, porque esa clase probó sobradamente que no fue capaz de realizar el pensamiento de Martí de dejar de ser nieve para convertirse en lluvia” (...) Elites que son las únicas que hemos combatido y combatiremos siempre y ni siquiera para procurar su destitución o hacerlos objeto de nuestro desdén, sino para limpiarlos, por frecuentes llamamientos a la colaboración que necesita el país.¹⁰⁴

Los conflictos entre la prensa y el Secretario de Educación Pública continuaron hasta que éste dejó su cargo en 1929, durante todo ese periodo se criticaron duramente las medidas tomadas por la SEP en materia de educación superior, especialmente la determinación de independizar el ciclo secundario de la ENP. En alguna ocasión incluso se llegó a solicitar al secretario llevar a las últimas consecuencias su teoría acerca de la

Acuerdo presidencial relativo al establecimiento de Escuelas Secundarias, Publicaciones de la SEP, Tomo XII, Núm. 13, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1927.

¹⁰² Excélsior, 11 de mayo 1927, *La cultura superior*, Editorial, p. 5.

¹⁰³ Boletín de la SEP, Tomo III, Núm. 10, 1925, SEP: Dirección Editorial, México, pp. 8 y 9.

¹⁰⁴ Excélsior, 20 mayo de 1927, *Una controversia trascendental*, p.5.

educación popular, aboliendo las universidades y escuelas superiores para fundar “*escuelillas con maestros de quince años de edad y con el tercero de primaria por todo vagar*”.¹⁰⁵ Se decía que solo entonces, Puig Casauranc sería capaz de comprender la importancia de mantener instituciones de educación superior como encargadas de formar un grupo selecto de intelectuales, cuya formación era tan necesaria para el desarrollo del país como aquella destinada a los obreros y campesinos:

(La Universidad) Es una noble institución de refinada aristocracia mental (...) el pensamiento no debe subordinarse allí a ningún credo ni a ninguna conveniencia de carácter social, ni siquiera a un propósito caritativo y piadoso. ¡Nunca! El pensamiento universitario para que sea respetable ha de ser libre, enteramente libre.¹⁰⁶

En varias ocasiones las críticas de la prensa llegaron a adquirir un tono de profunda molestia y otras de franca burla, sin embargo ambas tenían en común el hecho de que el blanco principal de sus comentarios fueron los impulsores de la Escuela Secundaria, Puig Casauranc y Moisés Sáenz, a los que llegaron a calificar como “fanáticos de la revolución”. Se les culpaba de pretender reducir el nivel académico de la Universidad Nacional copiando el modelo de las escuelas estadounidenses:

(...) una comisión formada por tres o cuatro caballeros que en tres o cuatro semanas examinaron tres o cuatro establecimientos de ínfimo orden, bastó para que se determinara que la preparatoria había de dejar el carácter de escuela superior y revestir el de *escuelilla de mala muerte* (...) con su probadita de álgebra, su tantito de psicología, su miseria de ciencias naturales y en que salen con esas tiuturas de todo, que son peores que la misma ignorancia porque forman pedantes llenos de suficiencia y psitácitas sin contrapeso moral y científico.¹⁰⁷

Todavía muchos años después, Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano hacían fuertes declaraciones en contra de la Escuela Secundaria, pues aunque estaban a favor de la popularización de la educación preparatoria y de la enseñanza de algún oficio en sus aulas; no compartían las ideas de Sáenz acerca de la educación secundaria. Antonio Caso llegó a decir que la decadencia de la ENP se consumó cuando se quiso hacer de ella una escuela a imitación de los colegios norteamericanos:

Al lenguaje de los logaritmos sacrificaron poco a poco la historia natural y cuanto Rickert llamaría la ciencia cultural y en fin las verdaderas humanidades (...) Y sin embargo, no era todavía el derrumbe de la Escuela Preparatoria. Los ponderosos y vetustos muros parecían todavía rezumar la antigua grandeza. El derrumbe vino después; sobrevino singularmente con la exótica impartición de eso que se llama *high school*, ¡tan debajo de lo nuestro!¹⁰⁸

¹⁰⁵ Excélsior, 18 mayo 1927, *La “élite” universitaria y el ministro de educación*, Editorial, p. 5.

¹⁰⁶ Excélsior, 13 febrero 1926, *La Universidad plebeya*, Página editorial.

¹⁰⁷ Excélsior, 27 de febrero de 1926, *El ministerio de educación y los problemas nacionales*, Página editorial.

¹⁰⁸ Alfonso Reyes, *op. cit.*, pp. 132 y 136.

Otro de los conflictos que permeó el debate fue la procedencia de los maestros encargados de dar clases en la recién creada Escuela Secundaria. Mientras los impulsores del ciclo establecían vínculos con la Escuela de Altos Estudios para facilitar la formación de profesores de educación secundaria, los profesores universitarios veían con desdén a los maestros normalistas. Muchos universitarios manifestaron su desacuerdo con las prácticas pedagógicas vinculadas al normalismo e incluso llegaron a considerar como “deprimentes” los procedimientos pedagógicos impulsados en las escuelas secundarias.¹⁰⁹

Por su parte, los maestros normalistas salieron en la defensa de su profesión argumentando que más que los conocimientos extensos acerca de alguna materia, la formación pedagógica era el bagaje que verdaderamente importaba en las aulas de educación secundaria:

¡Que la Escuela Preparatoria representa un monumento de ciencia y cultura tradicionales! Aseveración fácil de destruir, pero penosa al hacerlo, ¡que las Escuelas Secundarias gobernadas por maestros normalistas y con enseñanzas impartidas por los mismos, son escolitas primarias! Los enemigos interesados no conocen ninguna organización escolar secundaria fuera de la vieja y única concepción en nuestro país que dio origen a la Preparatoria. ¿De qué Escuela Normal Superior han salido los profesores que se abrogan la exclusiva de enseñar en la preparatoria? Estudiar medicina, leyes o ingeniería, o haber sido diplomáticos o ser poetas, no confiere: arte, ciencia ni técnica para enseñar (...) El maestro normalista no invade ocupaciones, no exhibe ciencia infusa, ni simula dotes de maestro o educador; posee una preparación académica y una técnica pedagógica. Estudia, se especializa y sabe más que el médico, de botánica, que el ingeniero, de aritmética, que el abogado, de gramática, que el diplomático, de historia, etc. (...) Lo importante para los bienes entendidos y del progreso de la ciencia, estriba en que en el mundo enseñante el mérito no esté en dizque saber y mantener una bandera de sabio sin mostrar nunca donde está la ciencia que se hace; está en que se midan sus resultados y éstos sean palpables para todo el mundo. Lo demás, ¡es lucha de clases!¹¹⁰

2.3.5. Descontento estudiantil ante la creación de la Escuela Secundaria

Los estudiantes también mostraron su descontento ante el surgimiento de la Escuela Secundaria, en junio de 1926 los alumnos de la ENP convocaron a una huelga con motivo de la apertura de la Escuela Secundaria número 1, antes perteneciente a la ENP. Los preparatorianos exigían que sus compañeros de los cursos inferiores regresaran al seno de la vieja escuela, así como la desaparición total de las escuelas secundarias o bien su permanencia bajo la dirección de la Universidad Nacional. En lugar de la Escuela Secundaria, los estudiantes preparatorianos proponían a la SEP la apertura de una Universidad Popular que supliría las funciones de la secundaria, e incluso presentaban a Antonio Caso como un posible director para la nueva escuela.¹¹¹

¹⁰⁹ Raúl Mejía, *op. cit.*, p. 114.

¹¹⁰ Excélsior, 20 de mayo de 1926, *El normalismo y los estudiantes preparatorianos*, p. 5.

¹¹¹ Excélsior, 9 de mayo de 1926, *Millares de estudiantes se hayan dispuestos para una huelga en varios planteles*, pp. 1 y 3.

Sin embargo la SEP no aceptó las propuestas de los preparatorianos, Puig Casauranc declaró a la prensa que la SEP no trataría ningún punto bajo amenaza y consideró la petición de los estudiantes de “absoluta improcedencia”. En entrevista Puig Casauranc afirmaba que las escuelas secundarias marcaban un serio avance revolucionario en materia educativa, por lo que la SEP no sólo no haría desaparecer estas escuelas, sino que las multiplicaría en la medida de sus posibilidades.¹¹²

El conflicto tomó tales proporciones que el director de la Escuela Secundaria número 1, Eliseo García, convocó a una junta extraordinaria a la que asistieron docentes de las instituciones de educación secundaria y de la ENP, para determinar las medidas que se habrían de tomar para mantener el orden. Entre las medidas los asistentes sugirieron: hacer una nueva reinscripción llamando a los padres para que se comprometieran a mantener la disciplina, trasladar las instalaciones de la escuela secundaria a un lugar inaccesible para los preparatorianos, cerrar y abrir la puerta principal únicamente en las horas reglamentadas, e incluso se sugirió implantar un régimen militar en las escuelas secundarias.¹¹³ Muchas de las medidas sugeridas por estos profesores fueron tomadas en cuenta cuando se creó la Dirección de Enseñanza Secundaria, para elaborar el reglamento disciplinario que habría de regir en las escuelas a su cargo.

Para dar por terminado el conflicto que ocasionó la clausura de ambos establecimientos por más de un mes, el presidente Calles intervino personalmente para anunciar que en caso de repetirse los escándalos el establecimiento en donde sucedieren los disturbios sería clausurado durante el resto del año.¹¹⁴ Ésta fue la primera manifestación pública de los estudiantes de la ENP, a partir de ella se tomaron fuertes medidas disciplinarias en ambas escuelas y en la Memoria de la SEP de 1928, Puig Casauranc afirmaba que dicho incidente había marcado el fin de una larga etapa de trastornos disciplinarios.¹¹⁵

2.3.6. La ENP después de la separación de su ciclo secundario

Con la separación de su ciclo secundario, la ENP perdió una parte muy importante de su programa de estudios, porque los cursos que se impartían en sus aulas quedaron reducidos a los dos años restantes que constituían la educación para las profesiones. Mientras la atención de los funcionarios de la SEP y la Universidad Nacional se centraba en el surgimiento de la nueva escuela, la ENP no recibió ningún plan de reacomodo a pesar de la separación de su ciclo secundario, lo que confirma la continuidad de los estudios en ambas instituciones. No fue sino hasta principios de 1929, cuando se comenzó a detectar la necesidad de dar coherencia a los estudios realizados en la Escuela Secundaria y la ENP.

Gracias a la iniciativa de Antonio Castro Leal como rector de la Universidad Nacional y Alfonso Caso como director de la Escuela Nacional Preparatoria, se llevó a cabo

¹¹² Excélsior, 14 de mayo de 1926, *Más energía y disciplina estudiantil*, p. 1.

¹¹³ Excélsior, 18 de junio de 1926, *Se procederá inflexiblemente en el caso de los preparatorianos*, Sección 2, p. 1.

¹¹⁴ Excélsior, 20 de junio de 1926, *La escuela preparatoria se abre el lunes como gracia especial del Señor Presidente*, Sección 2, p. 1.

¹¹⁵ Memoria de la SEP, 1928, *op. cit.*, p. 408.

la Asamblea Nacional de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria, del 12 al 17 de noviembre de 1928 en el edificio de la SEP. En ella se reunieron especialistas y funcionarios estatales de educación media para debatir la naturaleza de la enseñanza secundaria. Durante las sesiones de trabajo se trataron diversos temas, entre los que destacaron un análisis histórico de la enseñanza media a través de los planes de estudios de la ENP y una conferencia acerca de la influencia de las *high schools* norteamericanas en la educación secundaria de México.¹¹⁶

Al finalizar las sesiones se determinó que la Escuela Secundaria había modificado de manera benéfica a la ENP, pues se había constituido como una educación eminentemente popular:

La orientación, el carácter y las finalidades más amplias de la Escuela Secundaria han transformado necesariamente los tres primeros años de Preparatoria que la componen. Al coordinar su enseñanza con la instrucción primaria, al cumplir su finalidad de convertir la preparación no solamente en preparación técnica sino también en una preparación práctica, la Escuela Secundaria ha cumplido su misión para ventaja de la organización educativa de México.¹¹⁷

Por otro lado, para la enseñanza preparatoria las autoridades coincidieron en la urgencia de definir sus objetivos, precisar sus orientaciones y unificar los criterios de su funcionamiento. Con los fines que le habían sido atribuidos, la enseñanza preparatoria debía considerarse como un ciclo inmediato superior a la educación secundaria y como un antecedente necesario para iniciar estudios profesionales en las escuelas universitarias. Las escuelas preparatorias debían perfeccionar los estudios hechos en las escuelas secundarias y orientarse para la enseñanza profesional que había elegido el alumno.¹¹⁸

Pero sin duda la determinación más importante de la Asamblea Nacional de Estudios de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria, fue que se amplió un año el ciclo preparatorio. Una comisión técnica formada por funcionarios y docentes tanto de la SEP como de la Universidad Nacional, definieron que era ventajoso para la educación en México que la ENP no solamente se considerara como una escuela “semi-profesional”, sino que brindara a sus alumnos un mínimo de conocimientos necesarios para el ejercicio de su profesión. Con estas finalidades, los alumnos de la ENP no solo recibirían una educación completa, sino que se reforzarían los conocimientos necesarios para entrar a las facultades universitarias.¹¹⁹

Finalmente se decidió aumentar un año más a los estudios preparatorios recordando la idea de Gabino Barrera acerca de que el exclusivismo profesional tendía a formar médicos que sólo eran médicos o ingenieros que no tenían otro interés que la ingeniería. Los defensores de esta postura argumentaban que el objetivo más importante

¹¹⁶ Ernesto Meneses, 1998, *op. cit.*, p. 486.

¹¹⁷ AHUNAM, IISUE, Caja 3, Exp. 120. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Secretaría General Universitaria; revalidaciones e incorporaciones.

¹¹⁸ *Ídem.*

¹¹⁹ AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 14, Exp. 1289. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Academia mixta de profesiones; junta de profesores y actas.

de la educación era formar ciudadanos, hombres que habrían de vivir en sociedad y adquirir responsabilidades fuera de sus círculos profesionales.¹²⁰

Sin embargo los estudiantes rechazaron tajantemente la propuesta de aumentar un año a los estudios de la ENP y consideraron la iniciativa como un serio atentado en contra de sus intereses. Los estudiantes, que aún consideraban al ciclo secundario como parte de los estudios preparatorios, protestaron haciendo alusión al plan de estudios de 1907 que fue ampliamente criticado porque se consideraba inapropiado que los jóvenes pasaran 6 años de su vida en la escuela preparatoria, cuando podían comenzar desde antes su preparación profesional.¹²¹

Por su parte, la comisión afirmó que si bien el anhelo de los estudiantes de salir lo más pronto posible a la vida laboral era muy justificable, los estudios que se exigían para otorgar un título profesional no podían ser menos que los indispensables para que un profesionista ejerciera su profesión:

Reducir los cursos de la Preparatoria para abreviar la carrera profesional de los alumnos, sin otro argumento que la urgencia económica de algunos, es posponer fines altísimos a reducidos y pequeños intereses que ni siquiera están justificados. Y de esta verdad están persuadidos los mismos alumnos que sólo, por solidaridad estudiantil, sostienen tales propósitos (...) Con las mismas razones que se alegran para reducir el plan de estudios a dos años podría reducirse a uno solo, y hasta cerrar las puertas de esta gloriosa Escuela de San Ildefonso; ya que el abogado para litigar y ganar pleitos no importa que escriba con la ortografía de su cocinera, o el médico bien puede tomar el pulso y cortar y cauterizar, y ser un asno.¹²²

También se dijo que aquellos estudiantes que desearan salir lo más pronto posible a la vida laboral, podían ingresar a las carreras cortas y con una orientación más especializada que proponía la ENP.¹²³ Sin embargo ninguno de los argumentos resultaba válido para los estudiantes que continuaron su protesta en contra de aumentar un año de estudios a la ENP y se unieron a las protestas por lograr la autonomía de la Universidad Nacional, logrando así que el plan de estudios de la ENP permaneciera con una duración de dos años.

A la participación de los alumnos de la ENP durante el movimiento, se sumaron los estudiantes de las escuelas secundarias porque en el proyecto para lograr la autonomía publicado por el Comité General de Huelga, se exigió incorporar estas escuelas a la Universidad Nacional argumentando que la SEP ya tenía demasiado trabajo con la administración de todas las escuelas de educación básica y rural del país. En las fracciones segunda y décima del proyecto se consideraban las siguientes agravantes:

¹²⁰ *Ídem.*

¹²¹ *Ídem.*

¹²² *Ídem.*

¹²³ El plan de estudios de 1929 comprendía dos tipos de estudios, aquellos que formaban para ingresar a las profesiones liberales y aquellos que preparaban para las carreras prácticas o politécnicas que capacitaban para el trabajo y tenían una duración de 1 o 2 años. *Ídem.*

CONSIDERANDO segundo: Que el señor profesor Moisés Sáenz, actual Subsecretario de Educación Pública, siendo también una alta autoridad escolar, y por los mismos motivos que el ciudadano licenciado Padilla, tiene una gran responsabilidad en los sucesos a los que nos hemos referido y es además el causante de numerosas dificultades escolares por los métodos y sistemas extranjeros e inadecuados que, a pesar de numerosas protestas, ha implantado en las escuelas en donde la práctica demuestra su más completo fracaso, provocando esto un general e intenso malestar entre los estudiantes. (...)

CONSIDERANDO décimo: Que la causa principal del bajo nivel y la falta de la unidad de la cultura que desde hace algunos años se nota en las diversas Facultades, es el haber dividido la Escuela Nacional Preparatoria creando las Escuelas Secundarias en donde se imparte una enseñanza elemental y débil; y creyendo de fundamental importancia la reincorporación de dichas secundarias a la Preparatoria, para evitar así el descenso cultural que cada día se acentúa y que constituye una amenaza para el pueblo de México.¹²⁴

Desde la creación de la SEP a principios de los años 20's, la educación secundaria se constituyó como un elemento de conflicto entre la SEP y la Universidad Nacional. Sin embargo por más que los universitarios pugnaron por evitar la injerencia de la SEP en asuntos de la Universidad, no pudieron evitar la separación del ciclo secundario de la ENP. Aunque no consideraron esta separación como una batalla perdida, pues la demanda continuó vigente y se reflejó en las peticiones de los grupos que pugnaron por lograr la autonomía de la Universidad.

La petición del Comité de Huelga no se concretó, en gran parte, por la movilización de algunos profesores de las Escuelas Secundarias que enviaron al presidente Portes Gil un memorándum, en el que tachaban la iniciativa como un grave error. Afirmaban que la escuela secundaria era parte de la educación popular y como tal debía procurar que la educación media llegara a la mayoría de la población del país, como la realización de un alto ideal revolucionario; mientras la Universidad tenía la función de difundir la "alta cultura" y preparar a sus estudiantes para carreras científicas.¹²⁵ Finalmente, el presidente Portes Gil aceptó muchas de las peticiones del Comité de Huelga, pero rechazó tajantemente la incorporación de las Escuelas Secundarias a la Universidad Nacional.

La búsqueda por lograr la autonomía de la Universidad Nacional, en la que participaron enarbolando sus propias peticiones, los estudiantes de la Escuela Secundaria y los de ENP, concluyó con la concesión de la autonomía, mediante la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México autorizada el 10 de julio de 1929.¹²⁶

Sin embargo la ahora Universidad Nacional Autónoma de México, continuó la pugna por que su ciclo secundario se reincorporara a ella. En el Anuario de 1931- 1932, se dijo que el propósito de esta propuesta sería reforzar el carácter nacional de la ENP y se estableció la Extensión Universitaria para aquellos alumnos que desearan iniciar sus estudios de secundaria en la ENP. La creación de un ciclo secundario que de nuevo dependería de la ENP, fue la respuesta de la Universidad ante la creación de la Escuela

¹²⁴ UNAM, *Momentos de la Autonomía 1929*, op. cit., p. IV.

¹²⁵ Ernesto Meneses, 1998, op. cit., pp. 553 y 554.

¹²⁶ Lilia Romo Medrano, et al., op. cit., p. 53.

Secundaria y su importancia como un sector de poder fue tal, que incluso la dirección del plantel dependía directamente de un consejo presidido por el Rector. La llamada Extensión Universitaria, tuvo gran demanda por parte de los jóvenes estudiantes y en 1934 se tuvo que denominar a los cursos diurnos impartidos en el antiguo Colegio de San Ildefonso como ENP Núm. 1, al curso nocturno se le denominó ENP Núm. 3 y la Extensión Universitaria, posteriormente llamada Iniciación Universitaria, se consideró como el plantel Núm. 2.¹²⁷

Por su parte, la SEP aumentó el número de escuelas secundarias y para eliminar la “tradicción burguesa” de la universidad, especialmente en la ENP, impulsó la educación técnica con la creación del IPN en 1934.¹²⁸

Podemos decir que desde su creación la Escuela Secundaria como un ciclo independiente estuvo íntimamente ligada a la ENP porque en la época posrevolucionaria apenas se delineaban las tareas que corresponderían a la recién creada SEP y la Universidad Nacional, especialmente en educación media. Todavía durante los años treinta, los estudiantes de las sociedades de alumnos de las Escuelas Secundarias se concebían como parte de la Universidad Nacional y pugnaron por que éstas se reincorporaran a su seno.¹²⁹ Por ello el surgimiento de la Escuela Secundaria adquiere tanta importancia para comprender la orientación popular que se buscó dar a la educación durante los años veinte y podemos afirmar que el legado de la Universidad Nacional a la educación popular fue la donación del ciclo secundario de la ENP, que como tal heredó muchas de las características de su predecesora.

¹²⁷ *Ibidem.*, p. 60 y 61.

¹²⁸ *Ídem.*

¹²⁹ Ernesto Meneses, 1998, *op.cit.*, p. 554.

CAPITULO III

EL LEGADO DE LA ENP A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

3.1. La ENP desde su fundación hasta finales del Porfiriato (1867-1907). Introducción a los contenidos del plan de estudios.

3.1.1. Antecedentes

Como se ha visto, es posible rastrear los antecedentes de la escuela secundaria hasta un periodo muy lejano en la historia de la educación en México, pues se consideraban como estudios secundarios a todos aquellos que seguían a la educación elemental o primaria. Durante la República Restaurada existían dos tipos de instrucción: la primera enseñanza que correspondía a los estudios de las primeras letras y la segunda enseñanza, también llamada enseñanza secundaria, compuesta por toda educación que seguía la educación elemental y que originalmente estaba destinada para preparar a los jóvenes varones para los estudios profesionales. Con el tiempo esta enseñanza se diversificó y llegó a incluir la Escuela de Instrucción Secundaria para señoritas, que fue la primera institución que impartió educación pos-primaria a las mujeres.¹

Esta escuela para señoritas se constituyó como una de las primeras instituciones educativas que adoptaron oficialmente el término “secundaria” en su nombre, sin embargo la educación que aquí se impartía no estará relacionada con las escuelas que se fundarán como un ciclo independiente en 1926.

La denominada Escuela de Instrucción Secundaria para Personas del Sexo Femenino, estaba más bien vinculada con aquellas instituciones coloniales que tenían la finalidad de preparar a las alumnas en sus “deberes como mujeres”, madres y esposas; aunque también se buscó ofrecer a las alumnas una base de conocimientos científicos que les permitiría cumplir acertadamente con sus tareas domésticas y abordar los hechos de la vida cotidiana de manera “objetiva y racional”.²

Por varios años en las escuelas para señoritas se impartieron materias científicas con un nivel de profundidad mucho más reducido, porque se consideraba que la preparación que recibían los hombres en las escuelas de segunda enseñanza era demasiado completa para el nivel terminal de la secundaria para señoritas. No fue sino hasta el 12 de febrero de 1882, que la prensa anunciaba la entrada de la primera mujer a la ENP, Matilde Montoya que “tomó en su mano la gloriosa bandera de la ciencia”.³

Así mismo existían diversas escuelas de educación secundaria para varones, que aunque no estaban designadas con ese término, impartían educación a aquellos

¹ María Adelina Arredondo, “Políticas públicas y educación secundaria en la primera mitad del siglo XIX en México”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol.12, No.32, Mes Enero-Marzo, Año 2007, pp. 37-62, México, p. 42.

² María de Lourdes Alvarado, “La educación *secundaria* femenina desde las perspectivas del liberalismo y del catolicismo, en el siglo XIX”, *Perfiles educativos*, Vo.25, No.102, Año 2003, Época 3ª, pp. 40-53, México, p. 45.

³ Ernesto Meneses, 2001, *op.cit.*, p. 356.

estudiantes que habían concluido su educación primaria. Estas escuelas estaban adscritas a aquellas de educación superior y preparaban a los estudiantes para la profesión que habían elegido, entre ellas estaban el Colegio de Minería, de Agricultura, de San Juan de Letrán, San Ildefonso, la Academia de Bellas Artes y la facultad menor de la Escuela de Medicina.⁴

3.1.2. Fundación de la ENP y los estudios secundarios (plan de estudios de 1868)

Con la promulgación de la Ley Orgánica de Instrucción Pública en diciembre de 1867, se decretó la fundación de la principal escuela de estudios secundarios en el país: la ENP y con ella se unieron en una misma escuela todas aquellas escuelas de segunda enseñanza que habían pertenecido a las escuelas y colegios de educación superior.

El primer plan de estudios de la ENP fue diseñado por Gabino Barrera basándose en la doctrina positivista propuesta por Augusto Comte, según la cual existe una gran ley fundamental por la que la “marcha progresiva del espíritu humano” debe atravesar por distintas etapas para finalmente evolucionar en una filosofía definitiva o positiva.⁵ Las asignaturas se ordenaron desde las más abstractas a las más concretas, de las más simples a las más complejas según el orden evolutivo de la historia de la humanidad. Se consideraba que el objetivo primordial de la educación era generalizar el estudio de las ciencias positivas, que comenzaba en el sistema de educación elemental y se coronaba en la ENP para “enseñar al hombre a conocer y comprender el mundo físico en que vive”.⁶

La importancia e influencia del primer plan de estudios de la ENP fue tal, que permeó buena parte de la vida intelectual del país durante más de cuarenta años. Al respecto, Manuel Fernández Leal declaró durante la inauguración del Concurso Científico Nacional de 1897:

Ese plan de estudios, metódico y racional, marcará siempre una época y de las más brillantes, en la historia del progreso intelectual de México. El orden que estableció para la enseñanza de las ciencias resultó de la relación que tienen entre sí los fenómenos de que aquellas se ocupan, de manera que los fenómenos de cada una de ellas dependiesen de las ciencias precedentes y quedasen independientes de las ciencias que seguían.⁷

Así pues, en la ENP las ciencias se constituyeron como la base a partir de la cual se gestarían los conocimientos de cualquier disciplina para llegar por “irreprochable hilación” hasta los conocimientos más complejos. El plan de estudios de 1868 comenzaba con el estudio de las matemáticas que comprendía los fenómenos más generales, sencillos y abstractos, como los de número, extensión y movimiento. El estudio del área de

⁴ Clementina Díaz y de Ovando, 1972, *op.cit.*, p. 27.

⁵ Dalmasio Negro, *op.cit.*, pp. 114-119.

⁶ José Díaz Covarrubias, *La instrucción pública en México*, edición facsimilar de la publicada en 1875, México, Miguel Ángel Porrúa, 2000.

⁷ Elías Trabulse, *Historia de la Ciencia en México, Estudios y Textos*. Siglo XVI, México, FCE, 1983, p. 172.

matemáticas incluía las asignaturas de aritmética, álgebra, geometría, trigonometría y nociones de cálculo infinitesimal, que debían cursarse durante los dos primeros años.⁸

Después seguía el estudio de la cosmografía en donde los estudiantes aplicarían sus conocimientos en matemáticas e incluía contenidos acerca de la esfera celeste, la tierra, el sol, la luna y las estrellas. Una vez que los estudiantes habían cursado cosmografía, comenzaba el estudio de física, que tenía un carácter más experimental y según la organización del siglo XIX incluía elementos de óptica, acústica, electricidad, magnetismo y calor.⁹

Para el cuarto año se anexaba el estudio de la química en donde el método experimental adquiría su más completo desarrollo y por lo mismo la inducción se consideraba el procedimiento lógico predominante.¹⁰ Finalmente durante el quinto y último año, se incluía el estudio de los seres vivos (botánica y zoología) que demandaba observación, experimentación y comparación.¹¹

Como se puede observar en el plan de estudios original, las asignaturas científicas tenían un papel predominante; mientras otras materias prácticas como teneduría de libros, taquigrafía y dibujo e idiomas se intercalaron en esta estructura.

Plan de estudios de la ENP en 1868				
GRADO	ABOGADOS	MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS	AGRICULTORES Y VETERINARIOS	ARQUITECTOS y ENSAYADORES
1º	Aritmética	Aritmética	Aritmética	Aritmética
	Álgebra y geometría	Álgebra y geometría	Álgebra y geometría	Álgebra y geometría
	Gramática española	Gramática española	Gramática española	Gramática española
	Francés	Francés	Francés	Francés
	Taquigrafía	Taquigrafía	Taquigrafía	Taquigrafía
2º	Trigonometría y nociones de Cálculo Infinitesimal			
	Cosmografía y Mecánica racional			
	Raíces griegas	Raíces griegas	Raíces griegas	Raíces griegas
	1º Latín	1º Latín	1º Latín	1º Inglés
	1º Inglés	1º Inglés	1º Inglés	
3º	Física	Física	Física	Física

⁸ Ernesto Meneses, 2001, pp. 235 y 236.

⁹ Elías Trabulse, *op.cit.*, p. 14.

¹⁰ El desarrollo de la Química como ciencia independiente de la Física resulta particularmente interesante. En México los estudios de esta ciencia comienzan con las cátedras impartidas por el Colegio de Minería, institución que introduce la química moderna en nuestro país. Después su estudio se generalizó a la escuela de Medicina donde por primera vez se introduce una asignatura de farmacia. Durante el siglo XIX, esta ciencia tuvo un gran desarrollo sobre todo con el nacimiento de la química orgánica y la industria química, en cuyo estudio destacan los trabajos realizados por Leopoldo Río de la Loza. En la asignatura de Química impartida por la ENP, se incluyeron contenidos tanto de química orgánica como de mineralogía. Elías Trabulse, *op.cit.*, p. 190.

¹¹ Ernesto Meneses, 2001, p. 236.

	Geografía	Geografía	Geografía	Cronología e Historia
	2º Latín	2º Latín	2º Latín	Literatura
	2º Inglés	2º Inglés	2º Inglés	Teneduría de libros
				2º Inglés
				1º Alemán
4º	Química	Química	Química	Química
	Historia	Historia	Historia	Historia natural
	Cronología	Cronología	Cronología	Lógica
	3º Latín	3º Latín	3º Latín	Ideología
	Teneduría de libros	Teneduría de libros	Teneduría de libros	Moral
		1º Alemán	1º Alemán	2º Alemán
5º	Historia Natural	Historia Natural	Historia Natural	
	Lógica	Lógica	Lógica	
	Ideología	Moral	Ideología	
	Moral	Gramática general	Moral	
	Gramática general	Literatura	Gramática general	
	Historia de la Metafísica	2º Alemán	Literatura	
	Literatura		2º Alemán	

Fuente: María de Lourdes Velázquez, *Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario 1867-1990*, México, UNAM, (Cuadernos del CESU, No. 26), 1992, pp. 43 Y 44.

3.1.3. Primer cambio al plan de estudios de la ENP (plan de estudios de 1869)

El primer cambio al plan de estudios de la ENP se dio a tan solo un año con la promulgación de la Ley de Instrucción Pública en el Distrito Federal, publicada el 15 de mayo de 1869. Con esta reforma se acortaron los contenidos de algunas materias y se profundizaron otros, sin embargo la modificación más importante fue que se redujeron a tres las áreas del bachillerato: 1ª abogacía; 2ª ingeniería, arquitectura y mineralogía; y 3ª medicina, farmacia, agricultura y veterinaria.¹²

Durante sus primeros años de funcionamiento, la ENP enfrentó múltiples complicaciones relacionadas con la operación cotidiana del plantel. A pesar de que Gabino Barrera resaltaba la importancia de la experimentación en las asignaturas de física, química e historia natural, en su primer informe como director informó que no se habían podido impartir las clases prácticas de las asignaturas porque el antiguo Colegio de San Ildefonso no contaba con las instalaciones, ni el material necesario para estas academias. Durante los dos primeros, los alumnos tuvieron que trasladarse a la Escuela de Medicina para cursar estas asignaturas.¹³

Con respecto a los programas de estudios, desde 1868 se acordó que éstos serían determinados por los libros de texto que la junta de profesores eligiera. Aunque no fue sino hasta febrero de 1869 cuando el periódico *El Siglo Diez y Nueve* publicó formalmente

¹² Ernesto Lemoine, *op.cit.*, pp. 81, 97 y 98.

¹³ "Primer Informe de Gabino Barrera como director de la Escuela Preparatoria, 17 de diciembre de 1869" Documento IV, en Ernesto Lemoine, *op.cit.*, p. 195.

estos libros, muchos de los cuales ya se usaban en el ciclo de educación preparatoria de los antiguos colegios y escuelas de enseñanza profesional.¹⁴ Con respecto a la enseñanza de las ciencias se determinó que los libros serían:

(...) Para el primer y segundo curso de matemáticas, la obra de Terán y Chavero, (...) Para mecánica racional, Sonnet (...) Para cosmografía, la astronomía de Comt, traducida por el director de la escuela (...) Para la cátedra de física, la última edición de Ganot. Para la de química: 1º La introducción al estudio de la química, por el C. Leopoldo Río de la Loza. 2º El compendio de química, por Pelouse y Fremy (...) Para botánica, la obra de Richard y Martínez. Para zoología, la de Milne Edwards (...)¹⁵

Los libros de texto funcionaron como programas de estudio por un largo periodo de tiempo, aunque se fueron agregando algunos otros para complementar el estudio de las asignaturas. Para la enseñanza de la física en 1871 se anexó el libro “Introducción al estudio de la Física” de Ladislao de la Pascua y en 1888 se anexó “Traité de Physique” escrito por Drion y Fermet.¹⁶ Para el estudio de las matemáticas Manuel M. Contreras elaboró una serie de textos que buscaban ser accesibles para los “jóvenes de tierna edad”, que no tenían más conocimiento que las primeras operaciones de aritmética; sus libros para primer y segundo cursos de matemáticas se comenzaron a utilizar a partir de 1870.¹⁷ En 1873 se publicó la obra de José Díaz Covarrubias “Elementos de Análisis Trascendente”, para el estudio del cálculo infinitesimal de segundo año. Y en el año de 1886 se anexó el libro de geometría analítica publicado por Manuel Ramírez, para los alumnos de los cursos más avanzados.¹⁸

Plan de estudios de la ENP en 1869			
GRADO	ABOGADOS	INGENIEROS, ARQUITECTOS, ENSAYADORES, BENEFICIADORES DE METALES	MÉDICOS, FARMACÉUTICOS, AGRICULTORES Y VETERINARIOS
1º	Aritmética	Aritmética	Aritmética
	Álgebra	Álgebra	Álgebra
	Geometría Plana	Geometría Plana	Geometría Plana
	Francés	Francés	Francés
2º	Geometría en el espacio y general	Geometría en el espacio y general	Geometría en el espacio y general
	Trigonometría concluyendo con nociones de Cálculo infinitesimal	Trigonometría concluyendo con nociones de Cálculo infinitesimal	Trigonometría concluyendo con nociones de Cálculo infinitesimal

¹⁴ Con la Ley de Instrucción Pública de diciembre de 1867, se estableció que una de las atribuciones de las juntas de profesores de la ENP sería proponer los libros de texto tomando en cuenta las siguientes características: que se prefirieran, en igualdad de circunstancias, los autores nacionales y extranjeros; que se eligieran aquellos cuyo método de enseñanza fuera más práctico; y que en lo posible la enseñanza fuera uniforme, para evitar contradicciones en las doctrinas esenciales de los diversos autores. José Catarino Núñez Cabrera, *La Enseñanza de la Física y las Matemáticas en la ENP: Los primeros años (1868-1896)*, Tesis para obtener el grado de Maestro en enseñanza superior, México UNAM, FFyL, 2002.

¹⁵ Clementina Díaz y de Ovando, 1972, *op.cit.*, pp. 12 y 13.

¹⁶ José Catarino Núñez Cabrera, *op.cit.*, pp. 62 y 63.

¹⁷ *Ibidem.*, pp. 62, 63 y 87.

¹⁸ *Ibidem.*, pp. 82-84.

	Inglés	Inglés	Inglés
	Francés	Francés	Francés
3º	Física, precedida por nociones de mecánica	Física, precedida por nociones de mecánica	Física, precedida por nociones de mecánica
	Cosmografía	Cosmografía	Cosmografía
	Gramática Española	Gramática Española	Gramática Española
	Raíces Griegas	Raíces Griegas	Raíces Griegas
	2º Inglés	2º Inglés	2º Inglés
4º	Química	Química	Química
	Geografía	Geografía	Geografía
	Historia general y del país	Historia general y del país	Historia general y del país
	Cronología	Cronología	Cronología
	1º Latín	1º Latín	1º Latín
		Dibujo de órdenes clásicos y copia de monumentos	
5º	Historia natural	Historia natural	Historia natural
	Lógica	Lógica	Lógica
	Ideología	Ideología	Ideología
	Gramática general	Gramática general	Gramática general
	Moral	Moral	Moral
	2º Latín	2º Latín	2º Latín
	Literatura	Literatura	Literatura
			Dibujo de órdenes clásicos y copia de monumentos

Fuente: María de Lourdes Velázquez, *Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario 1867-1990*, México, UNAM, (Cuadernos del CESU, No. 26), 1992, p. 45.

Durante la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada y en contra de la voluntad de Gabino Barreda, el 21 de octubre de 1873 se decreta una ley que modifica una vez más el plan de estudios para aminorar la carga de contenidos en las áreas de especialidad. Dicha modificación no afectaba la disposición de las materias, sin embargo eximía de cursar algunas de ellas a los estudiantes según la carrera que fueran a elegir: aquellos que desearan obtener el título de abogado, médico o farmacéutico se les eximía de cursar geometría en el espacio y general, trigonometría y nociones de cálculo infinitesimal; para los abogados tampoco se consideraba obligatorio el estudio de la química e historia natural.¹⁹

A pesar de la oposición de Gabino Barreda, el plan de estudios se modificó y con ello se afectó el currículo positivista que buscaba organizar los contenidos acorde con la lógica planteada por el positivismo, según la cual los estudiantes debían adquirir los saberes en cierta disposición para alcanzar un conocimiento de todas las ciencias positivas independientemente de la carrera que eligieran.²⁰

¹⁹ "Texto publicado en la Revista de Instrucción Pública Mexicana en 1896", en Ernesto Lemoine, *op.cit.* p. 108.

²⁰ Gabino Barreda, *Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacios con fecha del 10 de octubre de 1870* en "La Escuela Preparatoria", México, UNAM, (Colección Argumentos), 1983.

Estas disposiciones estuvieron vigentes hasta enero de 1877, pues tan pronto Porfirio Díaz llega al poder de inmediato revierte las determinaciones tomadas durante la presidencia de Lerdo. Con Ignacio Ramírez como ministro de Justicia e Instrucción Pública, se determinó que los estudiantes que deseaban obtener el título de Abogado, Médico y Farmacéutico debían necesariamente cursar geometría, trigonometría y cálculo; además los abogados quedaban en la obligación de cursar los estudios elementales de química y de historia natural, como preparatorios de la medicina legal. Sin embargo, a los futuros arquitectos sí se les dispensaría de cursar gramática general, literatura y lógica.²¹

3.1.4. La ENP y los Congresos de Instrucción Pública (plan de estudios de 1896)

La estabilidad económica y política del Porfiriato permitió que en 1890 y 1891 se llevaran a cabo los Congresos de Instrucción Pública, con la finalidad de hacer un balance de la educación en el país y determinar los lineamientos que habrían de regirla a nivel nacional. Con respecto a la enseñanza preparatoria, durante el Segundo Congreso se dictaminó que: 1º debía ser uniforme para todas las carreras; 2º debía ser uniforme en toda la República; 3º tendría una duración de 6 años; 4º comenzaría por las Matemáticas; 5º y concluiría por la Lógica; 6º comenzaría a partir de los once años de edad; 7º todos los ramos debían tener la misma extensión y; 8º en un sólo programa se incluiría tanto la preparación científica como literaria de los alumnos.²²

Dichas determinaciones, se concretaron en el proyecto de reforma realizado por una comisión formada por el propio Joaquín Baranda, Ezequiel A. Chávez, Luis E. Ruíz, Miguel Serrano, Rafael Ángel de la Peña y Emilio Baz, dando pie a la Ley del 19 de diciembre de 1896.

En ésta se unificaron los contenidos para todas las profesiones, se disminuyó un año de estudios y se dividieron los cursos anuales en semestrales. Esta modificación trajo como consecuencia que el número de materias en cada año aumentara, sin embargo se conservó la estructura general del plan de estudios.

Si bien en el plan de estudios de 1896 se incluyeron algunas disciplinas humanísticas, se continuó dando preferencia a la educación científica porque se consideraba que de ella resultaría el desenvolvimiento de las facultades superiores de los alumnos:

Sólo la ciencia, entre todos los conocimientos humanos, tiene la facultad de desenvolver una por una todas las facultades intelectuales, sometiéndolas a un ejercicio armónico y a una disciplina conveniente. La ciencia, en efecto, por la precisión de su objeto, por la precisión de su lenguaje, por sus exposiciones metódicas, por sus investigaciones ordenadas, por sus convincentes pruebas presenta un conjunto maravilloso de doctrinas y métodos que en vano fuera a buscar a otra parte y que constituyen el más sustancioso pasto y la más idónea disciplina intelectual. La ciencia enseña a observar, a experimentar, a nombrar, a definir, a clasificar, a generalizar, a inducir, a deducir y, en

²¹ Clementina Díaz y de Ovando, 1972, *op.cit.*, p. 61.

²² Ángel Hermida (Comp.), 1976 (2), *op.cit.*, p. 71.

una palabra, a poner en ejercicio todas aquellas facultades que han permitido al hombre conocer la naturaleza y regirla como señor.²³

Durante el primer semestre permanecieron las asignaturas de aritmética y álgebra, en ellas se solicitaba a los docentes abordar sistemas de numeración, raíz cuadrada, polinomios, ecuaciones de primer grado y nociones de probabilidad, entre otros temas. Además para dar continuidad al estudio de las matemáticas, que en el plan de 1869 sólo se impartía en los dos primeros años, se anexó una academia o laboratorio a partir del cuarto semestre.²⁴

La geometría se impartía en segundo semestre e incluía el estudio de las características de los ángulos, fórmulas de distintas figuras geométricas y la elaboración de escalas y gráficas. El texto elegido para los cursos de geometría fue el *Tratado de geometría y trigonometría rectilínea* escrito por Manuel Contreras.²⁵

La física permaneció en el segundo año, pero su estudio se diversificó en varias materias que ampliaron considerablemente las horas para su enseñanza. Durante el segundo semestre, los estudiantes debían cursar cosmografía y mecánica con tres horas de clase a la semana, además de conferencias de historia de la astronomía. Para el tercer semestre cursarían física con seis horas semanales, más una academia de tres horas y una vez a la semana los estudiantes debían escuchar conferencias acerca de la historia de la física.

El texto base para los cursos de física sería el libro de Drion y Fernet que ya desde 1888 se había adoptado a modo de programa. En las orientaciones para la materia se detallaba que este texto, que desarrollaba ampliamente los temas con más de 900 cuartillas, podía ser ampliado por los profesores si lo consideraban necesario para mejorar el aprendizaje de los alumnos o complementar contenidos que fuesen defectuosos o “faltasen por completo”.²⁶

Con el plan de estudios de 1896, la física adquirió un papel predominante, pues además de ser la primera materia científica que se impartiría como base para el resto de los estudios preparatorios, se aumentó considerablemente el número de horas para cursarla. Por otro lado se disminuyeron un semestre las materias de química, botánica y zoología, aunque sus cursos también fueron ampliados mediante academias y conferencias sobre la historia de cada ciencia.

Las academias que se incorporaron como una novedad en el plan de estudios de 1896, se anexaron para complementar el estudio de las asignaturas científicas, su intención principal fue favorecer el carácter experimental de las ciencias para que los alumnos se ejercitaran en ejercicios prácticos y de aplicación común.²⁷ Por otro lado, durante las conferencias acerca de la historia de las ciencias los profesores darían a

²³ *Ídem.*

²⁴ AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 3, Exp. 36. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Secretaría General Universitaria; revalidaciones e incorporaciones.

²⁵ AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 3, Exp. 46. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Secretaría General Universitaria; revalidaciones e incorporaciones.

²⁶ AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 3, Exp. 36. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Secretaría General Universitaria; revalidaciones e incorporaciones.

²⁷ *Ídem.*

conocer las “cualidades morales” de los grandes descubridores, la importancia analítica de sus teorías y sus aplicaciones más notables.²⁸

Plan de estudios de la ENP en 1896					
PRIMER AÑO					
SEMESTRE	MATERIAS	HORAS A LA SEMANA	SEMESTRE	MATERIAS	HORAS A LA SEMANA
1º	Aritmética	3	2º	Geometría plana y del espacio	3
	Algebra	3		Geometría rectilínea	3
	1º Francés	3		2º Francés	3
	Lengua Nacional	3		1º Lengua Nacional	3
	1º Dibujo Lineal	3		2º Dibujo Lineal	3
	Canto	1		Canto	1
	Ejercicios Físicos	3		Ejercicios Físicos	3
	Moral e Instrucción	2		Historia de la Geografía (conf.)	2
SEGUNDO AÑO					
SEMESTRE	MATERIAS	HORAS A LA SEMANA	SEMESTRE	MATERIAS	HORAS A LA SEMANA
3º	Geometría Analítica	3	4º	Física	6
	Calculo	3		Academias de física	3
	Cosmografía	3		Historia de la física (conf.)	2
	Mecánica	3		1º Inglés	3
	Historia de la Astronomía (conf.)	2		Raíces griegas y latinas	6
	2º Lengua Nacional	3		4º Dibujo lineal	3
	3º Dibujo Lineal	3		Academia de matemáticas	1
	Ejercicios Físicos	3		Ejercicios físicos	3
TERCER AÑO					
SEMESTRE	MATERIAS	HORAS A LA SEMANA	SEMESTRE	MATERIAS	HORAS A LA SEMANA
5º	Química	6	6º	Botánica	6
	Academias de química	3		Academias de botánica	3
	Historia de la Química (conf.)	2		Historia de la Botánica (conf.)	2
	2º Inglés	2		2º Literatura	3
	Geografía física y Geología	3		Historia General	6
	1º Literatura	3		1º Dibujo Topográfico	3
	Academia de matemáticas	1		Academia de matemáticas	1
	Ejercicios físicos	3		Ejercicios Físicos	3

²⁸ María de Lourdes Velázquez, 1992, *op.cit.*, p. 46.

CUARTO AÑO					
Semestre	MATERIAS	HORAS A LA SEMANA	SEMESTRE	MATERIAS	HORAS A LA SEMANA
7º	Zoología	6	8º	Lógica	6
	Academia de zoología	3		Psicología y Moral	6
	Fisiología e Higiene (conf.)	2		Sociología General (Conf.)	2
	Historia americana y patria	6		Declamación	3
	Literatura	3		Geografía política	3
	2º Dibujo Topográfico	3		Academia de matemáticas	1
	Academia de matemáticas	1		Ejercicios físicos	3
	Ejercicios físicos	3			

Fuente: AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 64, Exp. 1277. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Planes de estudio.

3.1.5. Reforma a la Ley de Enseñanza Preparatoria (plan de estudios de 1901)

Se ignora por qué motivo se modificó un plan de estudios tan ampliamente consensado por docentes y funcionarios del nivel preparatorio en todo el país, hay que recordar que el plan de 1896 surge después de que se celebrara el Segundo Congreso de Instrucción Pública. Sin embargo el 30 de octubre de 1901 se reformó una vez más la Ley de Enseñanza Preparatoria, para determinar que los estudios preparatorios debían desarrollarse en 6 años, en lugar de 4, y se restaurara el plan anual.

Con estas determinaciones, la organización de las materias se volvió a modificar adoptando una estructura similar a la de los primeros planes de estudios pero sin considerar la división por carreras profesionales. La uniformidad en las áreas profesionales que tanto esperaba Gabino Barreda y que se consideró la principal modificación en 1896, continuó en el plan de estudios de 1901, sin embargo se modificó la organización de los contenidos. Del antiguo plan sólo se conservó la organización de asignar una materia científica “principal” en cada año, con alguna asignatura humanística y el estudio de idiomas. Además se eliminaron las academias y la impartición de conferencias graduadas en el área de ciencias, que se habían incorporado como una novedad en el plan de estudios de 1896.²⁹

El estudio de las matemáticas, que en 1896 se distribuyó a lo largo de cuatro años, para 1901 se vuelve a concentrar en los dos primeros años. Todas las materias del área se reagruparon en sólo dos asignaturas, en el primer año los alumnos debían cursar álgebra elemental y geometría plana y en el espacio; mientras que en el segundo año se debía acreditar en un solo curso trigonometría rectilínea, elementos de trigonometría esférica, geometría analítica de dos dimensiones y elementos de cálculo infinitesimal.

²⁹ Ernesto Meneses, 2001, *op.cit.*, p. 620.

Para la enseñanza de las matemáticas en 1903 se volvieron a aprobar los textos de Manuel M. Contreras para álgebra, geometría y trigonometría; el de Manuel Ramírez para geometría analítica; y el de Francisco Díaz Covarrubias para cálculo infinitesimal.³⁰

La enseñanza de la Física también se compactó en una sola asignatura que los alumnos de la ENP debían cursar durante el tercer año y que llevó el nombre de elementos de mecánica y cosmografía física.

Por otro lado el cuarto año se destinó al estudio de la química y se aumentó una materia que llevó el nombre de elementos de mineralogía y geología. Durante el quinto año los estudiantes cursarían botánica y una materia independiente en donde se cursaría zoología, además de elementos de anatomía y fisiología humana.

1901		
GRADO	MATERIAS	HORAS A LA SEMANA
1º	Álgebra elemental, geometría plana y en el espacio	5
	1º Francés	3
	1º Lengua nacional (Ejercicios de lectura superior, recitación, composición escrita y aplicación de reglas elementales)	3
	1º Dibujo a mano libre	3
2º	Trigonometría rectilínea y elementos de trigonometría esférica, Geometría analítica de dos dimensiones y elementos de cálculo infinitesimal.	5
	2º Francés	3
	2º Lengua nacional	3
	2º Dibujo a mano libre	3
3º	Elementos de mecánica y cosmografía física	3
	1º Inglés	3
	3º Lengua nacional	3
	Raíces griegas	3
	3º Dibujo a mano libre	3
4º	Química	5
	Elementos de mineralogía y geología	3
	Geografía y climatología	3
	2º Inglés	3
	4º Lengua nacional (conocimientos de modelos literarios graduados, gramática, ejercicios de comprensión oral y escrita)	3
	4º Dibujo a mano libre	3
5º	Botánica	3
	Elementos de anatomía y fisiología humana y zoología	3
	3º Inglés	3
	Literatura general	3
	1º Dibujo lineal	2
	Historia general	3
	Geografía americana y patria	3

³⁰ *Ibidem.*, p. 622.

6º	Psicología	3
	Lógica	3
	4º Inglés	3
	Literatura española y patria	3
	Historia patria	3
	2º Dibujo lineal y elementos de dibujo topográfico	3
	Sociología y moral	3

Fuente: AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 64, Exp. 1277. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Planes de estudio.

3.1.6. La ENP y la constitución del Ateneo de la Juventud (plan de estudios de 1907)

El 17 de enero de enero de 1907 se aprueba un nuevo plan de estudios para la ENP, en él se simplifican algunas materias y se acorta un año el ciclo preparatorio. En general el plan fue aceptado de manera unánime, la prensa de la época resaltó la noticia de la reducción de los años de estudio que “tanto pesaban en las breves vidas mexicanas” y la supresión de las repeticiones de grado, pues se consideraba que sólo trastornaban los estudios y a los estudiantes. Además se redistribuyeron y simplificaron los contenidos con el objetivo de ponderar las necesidades educativas de los estudiantes y se estableció una jerarquización más lógica de los estudios en cada grado.³¹

La enseñanza de las matemáticas se reorganizó y se destinó a los dos primeros años. Durante el primer año se fusionaron la aritmética y el álgebra en una sola asignatura, mientras geometría se convirtió en una materia independiente. En el segundo año se agruparon los contenidos de trigonometría, nociones elementales de geometría analítica y cálculo infinitesimal en un curso que llevó el nombre de 2º de matemáticas. Para estos cursos, el distinguido matemático mexicano y profesor de la ENP, Eduardo L. Prado, regaló a la ENP la propiedad de su traducción del curso completo de matemáticas de Charles de Combercusse, que fue utilizado como libro de texto.³²

En el plan de estudios de 1907 se consideró que la espina dorsal de los contenidos debían ser las materias científicas y se volvieron a anexar las academias propuestas en el plan de 1896 para las asignaturas de física, química y mineralogía.³³

El estudio de la física se destinó al tercer año, en donde los estudiantes debían cursar como asignaturas independientes cosmografía precedida de mecánica, física y una academia de física. Durante el cuarto año se cursarían química, nociones de mineralogía,

³¹ Clementina Díaz y de Ovando, 1972, *op.cit.*, pp. 266 y 267.

³² Eduardo Prado (1858-1914) fue un destacado profesor de la ENP, en 1910 fue distinguido con el nombramiento de doctor *ex officio* por Porfirio Díaz. Su dedicación por la ENP lo impulsó a donar, hacia el final de su vida, su biblioteca personal a la ENP y a su muerte también donó su patrimonio a la Universidad Nacional. Impartió cátedras de matemáticas y mecánica en la ENP y el Colegio Militar. A lo largo de su carrera escribe varios textos: *Primeras nociones de Álgebra superior para uso de los alumnos del Colegio Militar* (1890), *Elementos de Mecánica Analítica para uso de los alumnos del Colegio Militar* (1898) y *Nociones de Geometría Analítica en dos dimensiones* (1908). Además, en 1883 traduce y amplía la *Lógica* de Jevons y traduce los textos de matemáticas de Comberousse. Arturo Menchaca (Coord.), *Las ciencias exactas en México*, México, CONACULTA, FCE, 2000.

³³ María de Lourdes Velázquez, 1992, *op.cit.*, p. 18.

una academia de química y un curso de botánica. Durante el último año los estudiantes cursarían zoología, elementos de anatomía y fisiología humana en una sola asignatura.

Si bien el plan de estudios de 1907 fue el último en el que se aceptó de manera implícita la vinculación del currículo de la ENP con el positivismo, también fue en ese año cuando se comenzaron a escuchar las primeras manifestaciones en contra del predominio de esta doctrina en las aulas de la ENP, estas voces de inconformidad provenían principalmente de los estudiantes que posteriormente constituirían el grupo del Ateneo de la Juventud. En su obra *Pasado Inmediato*, uno de los fundadores de este grupo, Alfonso Reyes, recuerda la ENP de esa época de la siguiente manera:

La herencia de Barreda se fue secando en los mecanismos de método. Hicieron de la matemática la Summa del saber humano. Al lenguaje de los algoritmos sacrificaron poco a poco la historia natural y cuanto Rickert llamaría la ciencia cultural, y en fin las verdaderas humanidades. No hay nada más pobre que la historia natural, la historia humana o la literatura que se estudiaba en aquella escuela por los días del Centenario. No alcanzamos ya la vieja guardia, los maestros eminentes de que todavía disfrutó la generación inmediata, o sólo los alcanzamos en sus postrimerías seniles, fatigados y algo automáticos... se oxidaba el instrumental científico. A nuestro anteojo ecuatorial le faltaban nada menos que el mecanismo de relojería y las lentes, de suerte que valía lo que vale un tubo de hojalata (...)³⁴

A poco tiempo de la celebración del primer centenario de la Independencia y en vísperas del estallido de la Revolución, los vientos de cambios se hacían presentes. Con las primeras manifestaciones en contra del positivismo, aparecieron aquellas reformas que pugnaban por una educación más práctica, por primera vez se planteó la idea de que la ENP no solo debía formar a los estudiantes para las profesiones sino también para la vida en sociedad, es decir, para el campo laboral.³⁵

Plan de estudios de la ENP en 1907		
GRADO	MATERIAS	HORAS A LA SEMANA
1°	Aritmética y álgebra	3
	Geometría	3
	Lengua nacional y lectura comentada	3
	1º Francés	3
	Dibujo y trabajos manuales	3
2°	2º Matemáticas	3
	Raíces griegas	3
	Lengua nacional y lectura comentada	3
	2º Francés	3
	1º Inglés	3
	Dibujo y trabajos manuales	3

³⁴ Alfonso Reyes citado por Ruy Pérez Tamayo, *op.cit.*, pp. 21 y 22.

³⁵ María de Lourdes Velázquez, 1992, *op.cit.*, p. 18.

3°	Cosmografía precedida de mecánica	3
	Física	5
	Academia de física	2
	Lengua nacional y lectura comentada	3
	2º Inglés	3
	Dibujo y trabajos manuales	2
4°	Química	6
	Nociones de mineralogía	3
	Academia de química	2
	Botánica	3
	Geografía	4
	3º Inglés	3
	Lectura comentada	3
5°	Zoología y elementos de anatomía y fisiología humana	6
	Psicología	6
	Lógica	3
	Historia general	3
	Historia patria	3
	Lectura comentada	3
	Moral	3

Fuente: AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 64, Exp. 1277. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Planes de estudio.

3.2. Inicio de la preocupación por los métodos de enseñanza (1914-1920)

3.2.1. La ENP durante la Revolución (plan de estudios de 1914)

Durante la Revolución, la ENP fue víctima de los múltiples cambios y a diferencia de la educación elemental que sufrió una recesión, las instituciones de educación superior se convirtieron en un espacio importante de poder debido a la importancia que adquirirían por su antigüedad y renombre, además del hecho de que estaban establecidas en la capital del país.

Durante este periodo se le otorgaron distintas finalidades a la ENP y como parte de estas modificaciones entre 1913 y 1914 surgió un interesante debate acerca de la dependencia de la ENP, que da cuenta de la crisis que sufrió la institución cuando sus funcionarios comenzaron a cuestionarse el propósito primordial de la escuela. Por una parte se buscaba que cumpliera con su objetivo inicial, es decir, preparar a los estudiantes para su ingreso a las carreras universitarias y en ese sentido debía depender de la Universidad Nacional, a la que se incorporó en 1910. Pero por otro lado, se pugnaba porque su dependencia quedara a cargo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, para dar respuesta a la exigencia de los alumnos que no podían o querían continuar con una educación superior.³⁶

³⁶ María de Lourdes Velázquez, 1992, *Op.cit.*, pp. 22 y 23.

En este marco, durante diciembre de 1913, el entonces secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Nemesio García Naranjo, presentó en el Congreso un proyecto para modificar la Ley Constitutiva de la Universidad Nacional y con ello el plan de estudios de la ENP. En su discurso García Naranjo elogió a los positivistas más destacados, especialmente a Gabino Barreda, sin embargo alegó que a 50 años de haber sido fundada la ENP comenzaba su decadencia, su currículo había olvidado la educación moral de los estudiantes y ya no respondía a las necesidades del país, que más que nunca necesitaba de pluralidad y tolerancia.³⁷

El nuevo plan de estudios fue formalmente aceptado por el Congreso en enero de 1915, durante la efímera dictadura de Victoriano Huerta, y con él se buscó vincular a la ENP con la educación primaria a manera de establecer un puente entre la educación elemental y la superior. La prensa de la época se pronunció a favor de esta modificación argumentando que los contenidos de la ENP eran demasiado complejos y muchos alumnos de nuevo ingreso no podían cumplir con los programas establecidos por la escuela.³⁸

En la prensa también se denunció la mala distribución de los programas, especialmente en matemáticas, al que se criticaba por ser excesivamente largo. Y en efecto lo era, pues comprendía contenidos de aritmética teórica, álgebra elemental y ocho libros de geometría; se consideraba que con tal atiborramiento de materias, los alumnos no comprendían nada.³⁹

Pero además de la vinculación con la escuela primaria superior, García Naranjo procuró que la ENP adquiriera un sentido más humanista. Él consideraba que el carácter predominante del estudio de matemáticas y ciencias, había traído como consecuencia un descuido en el aprendizaje de muchos otros aspectos igual de importantes para la experiencia humana. Por ello, en el plan de estudios de 1914, se otorgó mayor importancia curricular a materias como historia, literatura y geografía; además de que se introdujeron algunos contenidos de ética, filosofía y arte. Con esta propuesta se buscaba equilibrar la enseñanza de las ciencias, que se siguió considerando como fundamental, con el estudio de las humanidades y los trabajos manuales.⁴⁰

Por otro lado, el estudio de las ciencias se reorganizó de manera distinta, a pesar de las constantes modificaciones, desde 1868 los estudios científicos se habían clasificado bajo la organización lógica que sugirió Gabino Barreda. Hasta entonces, los estudiantes cursaban durante los primeros años las materias del área de matemáticas y después, en estricto orden, las asignaturas para el área de ciencias físicas, químicas y biológicas. En 1914 esta organización se revirtió, el estudio del área de matemáticas se unificó en una sola materia seriada que se impartió durante tres años junto con distintas asignaturas científicas, que se complementarían con una academia.

Para la enseñanza de las ciencias desde el primer año se incorporó el estudio de la botánica y en el segundo año se cursarían anatomía y fisiología humanas; anteriormente estas asignaturas se impartían en los últimos años de estudio. Para el tercer grado los

³⁷ Javier Garciadiego, 2000, *op.cit.*, pp. 255 y 256.

³⁸ Ernesto Meneses, 1998, p. 131.

³⁹ *Ídem.*

⁴⁰ *Ibidem.*, p. 259.

estudiantes debían cursar tres asignaturas independientes de dos áreas distintas: en el área de ciencias biológicas los estudiantes cursarían zoología y para el área de ciencias físicas, cosmografía descriptiva y mecánica. Al cuarto año le correspondía el estudio de la física, que en planes anteriores se cursaba durante los primeros años; y durante el quinto año se introdujeron los estudios de química complementados con simples nociones de mineralogía y conferencias de biología.

Plan de estudios de la ENP en 1914		
GRADO	MATERIAS	HORAS DE CLASE A LA SEMANA
1°	Educación física	6
	Botánica	5
	1º Matemáticas (Aritmética y Álgebra hasta ecuaciones de primer grado)	3
	1º Lengua española	3
	1º Francés	3
	1º Dibujo	2
	Trabajos manuales	2
2°	Educación física	6
	Anatomía y fisiología humanas	2
	2º Matemáticas (Álgebra desde ecuaciones de segundo grado)	3
	1º Historia general	3
	2º Lengua española	3
	2º Francés	3
	2º Dibujo	2
	Trabajos manuales	2
3°	Educación física	6
	Zoología	3
	Cosmografía descriptiva (precedida de simples nociones de mecánica)	3
	Mecánica	2
	3º Matemáticas (trigonometría rectilínea y simples nociones de las funciones y su representación gráfica, así como de derivadas e integrales)	2
	2º Historia general	3
	Raíces griegas y latinas	1
	1º Literatura	3
	1º Inglés	3
	3º Dibujo	2
	Trabajos manuales	2
	4°	Educación física
Física		5
1º Geografía		3
1º Historia Patria		2
2º Literatura		2

	2º Inglés	3
	4º Dibujo	2
	Trabajos manuales	2
	Conferencias sobre arte y educación cívica	1
5º	Educación física	6
	Química y mineralogía (Química y simples nociones de mineralogía y ejercicios prácticos relativos)	3
	2º Geografía	2
	2º Historia Patria	2
	Lógica	2
	Psicología	3
	Ética	2
	Biología (conf.)	1
	Resolución de problemas filosóficos (conf.)	1
	3º Literatura	3

AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 64, Exp. 1277. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Planes de estudio.

3.2.2. Separación de la ENP y la Universidad Nacional (plan de estudios de 1916)

Durante el periodo Carrancista se buscó eliminar el carácter elitista de la educación superior y como parte de esta política de popularización, se separó a la ENP de la Universidad Nacional para quedar adscrita a la Dirección de Educación Primaria, Normal y Preparatoria. Se suspendieron las fiestas de graduación, las becas de los jóvenes que estudiaban en Europa y las becas para los mejores alumnos de educación superior; y en cambio instituyeron becas para los mejores estudiantes entre los que tenían bajos recursos económicos.⁴¹

Tomando en cuenta estas disposiciones, en diciembre de 1915 se modificó nuevamente el plan de estudios de la ENP y con él se redujeron a cuatro los años de estudio que debían cursar los estudiantes en su educación preparatoria; comparado con el plan propuesto por García Naranjo, se reducían significativamente los contenidos de algunas asignaturas y desaparecían otras. Para justificar las modificaciones se dijo que los estudiantes después de la primaria superior, necesitaban prepararse para una enseñanza técnica que les permitiera aplicar los conocimientos de manera inmediata. Se argumentaba que el promedio de vida era de 40 años y era necesario que los jóvenes aprovecharan su vida productiva. Con esta medida, después de cursar sus estudios en la ENP, los estudiantes podían continuar cualquier carrera universitaria o salir al ámbito laboral.⁴²

En el plan de estudios de 1916, los contenidos en ciencias volvieron a organizarse como tradicionalmente lo habían hecho, es decir, la enseñanza de las matemáticas se impartió durante los dos primeros años y la enseñanza de las distintas ciencias, a partir del

⁴¹ Javier Garciadiego, 2000, *op.cit.*, p. 279.

⁴² Ernesto Meneses, 1998, *op.cit.*, p. 214.

segundo año. Pero como continuidad del plan de estudios de 1914, en 1916 se continuó la idea de que los estudios preparatorios debían acercarse más a la educación elemental que a la superior, por ese motivo los contenidos de las materias científicas se redujeron a nociones esenciales.

En el primer año los estudiantes cursarían aritmética y álgebra. Para el segundo año se conjuntó el estudio de la geometría con la trigonometría rectilínea y elementos de cosmografía. El tercer año se consagró al estudio de la física elemental y la historia natural en donde se fusionaron los contenidos de botánica, zoología, anatomía y fisiología humanas, que anteriormente se consideraban como asignaturas independientes. Durante el último año se cursaría química general.

Plan de estudios de la ENP en 1916		
GRADO	MATERIAS	HORAS A LA SEMANA
1°	Ejercicios físicos	6
	Aritmética y álgebra	5
	Lengua castellana y ejercicios del lenguaje (primer curso)	3
	1º Francés	3
	Geografía general	3
	Raíces griegas y latinas	2
	Dibujo y trabajos manuales	2
2°	Ejercicios físicos	6
	Geometría plana y en el espacio y trigonometría rectilínea	5
	Lengua castellana y ejercicios del lenguaje (segundo curso)	3
	2º Francés	3
	Geografía del país	3
	Elementos de cosmografía	2
	Dibujo y trabajos manuales	2
3°	Ejercicios físicos	3
	Física elemental	5
	Elementos de historia natural (botánica, zoología y anatomía y fisiología humanas)	5
	1º Inglés	3
	Historia general	3
	Educación cívica y derecho usual	2
4°	Ejercicios físicos	3
	Química general	5
	Lógica, psicología y moral	5
	Historia patria	3
	2º Inglés	3
	Literatura castellana, análisis de modelos clásicos y composición	2

Fuente: Ernesto Meneses, Tendencias Educativas Oficiales en México 1911- 1934, CEE, 1998, pp. 214 y 215.

3.2.3. Reformas de Andrés Osuna y Moisés Sáenz a la ENP (plan de estudios de 1918)

En 1917 se discutió en la Cámara de Diputados la dependencia de la ENP. Mientras algunos congresistas pugnaban porque dependiera de la Universidad Nacional, argumentando que desde sus orígenes estuvo íntimamente ligada a la educación superior; otros afirmaban que debía pertenecer a la Dirección de Educación Primaria, Normal y Preparatoria y así convertirse en una etapa intermedia entre la primaria y las escuelas universitarias.

Por un lado, el grupo encabezado por Andrés Osuna y Moisés Sáenz propuso la creación de la Escuela Secundaria con finalidades propias para resolver la polémica acerca de la dependencia de la ENP, sin embargo la propuesta no procedió en gran parte por la situación política y económica del país. Por otro lado, se consideró que a falta de otra institución que preparara a los estudiantes para la educación superior, la ENP debía pertenecer a la Universidad Nacional o de lo contrario habría un abismo entre ambos ciclos; aunque también propuso que los estudiantes preparatorianos pagaran una cuota para financiar la creación de un sistema de educación secundaria. La polémica continuó, pero en concordancia con las políticas de popularización del periodo carrancista, finalmente se decidió que la ENP debía pertenecer a la Dirección de Instrucción Pública y con ello se comenzó a encauzar la finalidad de popularizar la educación media.⁴³

El principal impulsor del plan de estudios de 1918 fue Moisés Sáenz, quien durante su gestión como director de la ENP se mostró constantemente en desacuerdo con el tipo de enseñanza practicada en la ENP. Sáenz afirmaba que el principal fracaso de la educación preparatoria era la enseñanza científica que tendía al lirismo, la teorización y la vaguedad, en lugar de propiciar el verdadero entendimiento:

El conocimiento científico que impartimos a los alumnos debe tender a ponerlos en armonía con el medio ambiente natural y, por lo mismo, a adquirir un conocimiento intuitivo y personal de la naturaleza que lo rodea (...) la escuela secundaria, no es el campo para la ciencia pura, pero si debe preparar al joven para ella y formar un puente entre los conocimientos sobre la naturaleza adquiridos en la escuela primaria, y la ciencia de la naturaleza que se estudiará en las escuelas profesionales o de especialización (...) ⁴⁴

La principal intención de Moisés Sáenz fue vincular la enseñanza primaria con la universitaria, creando un currículo de educación intermedia que equilibraría los contenidos de todas las asignaturas, de tal forma que se alcanzaran los dos objetivos básicos de la enseñanza preparatoria: la formación para ingresar a las facultades universitarias y la preparación para incorporarse al mercado laboral. Para cumplir este propósito, se determinó que el último año de la ENP sólo sería cursado por aquellos alumnos que desearan continuar sus estudios superiores, pues ahí se comprendían los contenidos específicos para las profesiones y los alumnos podrían elegir entre las áreas de Jurisprudencia, Ingeniería o Medicina.

⁴³ *Ibidem.*, p. 219

⁴⁴ Moisés Sáenz citado por Raúl Mejía, *op.cit.*, p. 31.

Además para cumplir con el objetivo terminal de educación preparatoria, desde el primer año se incorporaron cursos de carácter práctico relativos al comercio, la industria, la banca y la agricultura; con ellos se buscaba otorgarle a estos cursos un nivel terminal que ampliara la educación básica, pero sin renunciar a su carácter propedéutico.⁴⁵

Con respecto a las asignaturas pertenecientes al área de matemáticas, durante el primer y segundo años los alumnos debían cursar aritmética y álgebra y geometría plana. Así mismo se anexó como materia electiva para salir al campo laboral, aritmética comercial. Para el tercer y cuarto años se sugerían como materias electivas para las profesiones trigonometría, geometría descriptiva y 2º álgebra. Para el quinto año se consideró analítica y cálculo infinitesimal como materias obligatorias sólo para los alumnos que querían ingresar a la Escuela de Ingeniería.

Como se puede observar en el plan de estudios, el estudio de las matemáticas recibió especial atención porque, según las calificaciones obtenidas por los alumnos, el rendimiento de esas clases era muy inferior al de otras asignaturas, a pesar de que eran consideradas como la base para casi todos los estudios posteriores:

(...) en matemáticas las nociones se enlazan unas con otras, sirviendo las primeras de apoyo a las que posteriormente vienen, resulta que al no tener consciencia de las primeras no se entienden las segundas, y, como consecuencia, los alumnos dejan de estudiar, se transforman en presos, se acostumbran a no cumplir sus deberes, y si anteriormente se hallaban bien dispuestos al trabajo, se tornan después indiferentes por uno de los estudios más amenos y útiles. Si, al contrario, los estudiantes han comprendido bien los principios fundamentales de una demostración, llegan hasta buscar otros caminos para dar con la misma verdad, entrando en función lo que llamamos inventiva matemática, la que excita con la resolución de problemas y la ejecución de ciertos ejercicios.⁴⁶

Para la enseñanza de las ciencias, se determinó que durante el primer año los alumnos debían cursar una sola asignatura obligatoria que se denominó Introducción al estudio de las ciencias biológicas. Durante el segundo año los estudiantes podían elegir continuar su preparación científica cursando un segundo curso de biología, que se consideraba como optativo e incluía contenidos de botánica y zoología. Durante el tercer grado, eran obligatorias las asignaturas de física, anatomía, fisiología e higiene. Y para el cuarto año sólo se consideró como obligatorio el estudio de la química, aunque los alumnos que buscaban continuar su preparación en las escuelas universitarias, podían elegir cursar mineralogía, geología o cosmografía.

En el quinto grado las materias científicas sólo se consideraron obligatorias para las carreras de Ingeniería y Medicina. Para Ingeniería se sugería el estudio de la física superior, la astronomía y la química analítica. Para Medicina los alumnos podían elegir entre química superior, botánica y zoología, principios superiores de historia natural o un curso superior de anatomía y fisiología humanas.

⁴⁵ María de Lourdes Velázquez, 1992, *op.cit.*, pp. 22 y 23.

⁴⁶ "Conferencias pedagógicas" pronunciadas ante el profesorado de las Escuelas Secundarias del Distrito Federal en 1917, México, Departamento Editorial de la Dirección General de Educación Pública, 1917, p. 134.

Plan de estudios de la ENP en 1918		
GRADO	MATERIAS	HORAS A LA SEMANA
1°	Asamblea	1
	Lengua nacional, composición y expresión oral	4
	Idioma (inglés, francés o alemán)	4
	Aritmética	3
	Introducción al estudio de las ciencias biológicas	3
	Civismo y encauzamiento vocacional	2
	Nociones de fisio-geografía y Geografía general	3
	Dibujo	2
	Canto coral	1
	Trabajos manuales (para varones); Artes y ciencias domésticas para señoritas	2
	Gimnasia y deportes	2
	Ejercicios militares	1
2°	Asamblea	1
	Gramática castellana, composición y expresión oral	4
	Idioma elegido	3
	Álgebra y geometría plana	5
	Geografía Patria y Americana	4
	Dibujo	2
	Música (canto coral)	1
	Gimnasia y deportes	2
	Ejercicios militares	1
Electivas:	Biología (2º curso, botánica y zoología) con tres horas de clase y dos de laboratorio	5
	Aritmética comercial	3
	Trabajos manuales	2
	Teneduría de libros	2
3°	Asamblea	1
	Gramática castellana, composición y expresión oral	3
	Anatomía, fisiología e higiene	4
	Historia general	3
	Física (tres horas de clase y dos de laboratorio)	5
	Música (canto coral)	1
	Gimnasia y deportes	3
Electivas para Profesiones:	Raíces griegas y latinas	3
	Trigonometría	3
	3º Inglés	3
	Economía	3
	Francés e inglés	3
Electivas para	Inglés aplicado al comercio	3

Ocupaciones diversas:	Geografía económica	3
	Esteno-mecanografía	3
	Prácticas y correspondencia comercial	2
	Dibujo constructivo y ornamental	2
4°	Asamblea	1
	Literatura castellana	3
	Historia patria	3
	Derecho usual	2
	Química (tres horas de clase y dos de laboratorio)	5
	Canto coral	1
	Gimnasia y deportes	2
Electivas para Profesiones:	Mineralogía y geología	3
	Cosmografía	2
	2º Francés e inglés	3
	Psicología	3
	Historia moderna de Europa	3
	2º Álgebra	3
	Geometría descriptiva	2
Electivas para Ocupaciones diversas:	Derecho mercantil	2
	2º Estenografía	3
	Instituciones bancarias y finanzas	2
	Dibujo, ilustración y anuncios	2
5°		
Graduados que pasan a la Universidad:	Literatura general	3
	Lógica	3
	Principios de ética	2
	Gimnasia y deportes	2
Jurisprudencia:	Jurisprudencia	3
	Historia de América	3
	Historia antigua	3
	Geografía general	3
	Segundo curso de literatura castellana	3
Ingeniería:	Análítica y cálculo infinitesimal	5
	Física superior	5
	Astronomía	3
	Dibujo	2
	Química analítica	4
	Geografía general	3
	2º Literatura castellana	3
Medicina:	Química superior	5
	Botánica y zoología y principios de historia natural superiores	5
	Latín (1º y 2º)	3

	Anatomía y fisiología, curso superior	3
	2º Literatura castellana	3

Fuente: Ernesto Meneses, Tendencias Educativas Oficiales en México 1911- 1934, CEE, 1998, pp. 220 y 221.

3.3. Surgimiento de la Escuela Secundaria. *Orientación de la educación media (1920-1929).*

3.3.1. *Reincorporación de la ENP a la Universidad Nacional (plan de estudios de 1920)*

Durante la administración de Adolfo De la Huerta se nombró a José Vasconcelos como director de la Universidad Nacional y se creó la Secretaría de Educación Pública. Con Vasconcelos al frente de la recién creada secretaría, de inmediato se incorpora la ENP a la Universidad Nacional y se reestructura su plan de estudios. Estas modificaciones fueron aprobadas por el Consejo Universitario el 20 de octubre de 1920 y con ellas se propuso reimplantar el plan de 5 años y se planteó la necesidad de incorporar las humanidades a un currículo aún inclinado hacia el estudio de la ciencia, para equilibrar los contenidos y cultivar de igual manera las humanidades y los estudios científicos.⁴⁷

También se determinó que la duración de la educación preparatoria sería de cinco años para todos los estudiantes sin importar la profesión o la finalidad que perseguían. Al igual que el plan de estudios de 1918, se intentó “poner un puente” entre las actividades de los obreros y los intelectuales, para contribuir a restablecer en lo futuro la “armonía del mundo”.⁴⁸

Como parte de la política de popularización, se estableció que los cursos tendrían la finalidad de preparar a los estudiantes que concluyeran la primaria superior. En este sentido se implementó un examen de admisión que evaluaba el dominio de contenidos que los estudiantes debían adquirir al concluir su educación primaria y aquellos individuos que lo reprobaran tenían la oportunidad de inscribirse en un curso de transición, que les ayudaría a ingresar con más elementos a la educación preparatoria.

Aunque Vasconcelos no contempló la idea de hacer un cambio sustancial al nivel medio de educación, como pretendía Moisés Sáenz, dio a los alumnos la oportunidad de elegir todas las asignaturas que querían cursar sin otra restricción más que seguir el orden de aquellas que fuesen seriadas. Con esta determinación se buscaba alcanzar la flexibilidad más grande para la progresiva elección de los estudios profesionales conciliándola con el mayor respeto por las aptitudes y gustos de cada uno de los estudiantes.

Se consideraba que un alumno había terminado sus estudios cuando aprobaba 20 asignaturas del área de ciencias exactas o ciencias sociales; 5 asignaturas de ciencias filosóficas, lengua y literatura castellana, tecnicismos y neologismos grecolatinos; 2 de lenguas vivas extranjeras. Además como parte importante del nuevo plan, se determinó

⁴⁷ Lilia Romo Medrano, *et al.*, *op.cit.*, p. 40.

⁴⁸ AGN, Grupo Documental: Obregón-Calles, Vol. 98, Exp. 241-E-U-9, Fs. 25, "La situación actual de la Universidad Nacional de México", Talleres Gráficos del Departamento de la Secretaría de Educación, 1924, p. 10.

que los alumnos debían cursar algún oficio mecánico o uno derivado de las ciencias químicas, para lo cual se puso a disposición de los estudiantes los edificios de San Pedro y San Pablo.⁴⁹

Aunque en el momento, Vasconcelos defendió “a capa y espada” el plan de estudios que él mismo propuso, tiempo después aceptó que éste adolecía de un grave defecto: no limitaba el número de materias que los alumnos debían cursar en un año escolar. Esta situación ocasionó que los estudiantes se inscribieran en demasiadas asignaturas en un esfuerzo por terminar rápidamente sus estudios, lo que producía “confusión y enseñanza defectuosa”.⁵⁰

El estudio de las matemáticas se dividió en diversas asignaturas que los alumnos podían cursar en el momento que decidieran: aritmética, álgebra y geometría plana, geometría en el espacio, analítica y cálculo Infinitesimal, matemáticas, aritmética comercial y geometría descriptiva.

Con respecto a la enseñanza de las ciencias los estudiantes tenían la oportunidad de elegir entre astronomía, cosmografía, ciencia fisicoquímica, química, mineralogía, geología, física, introducción a las ciencias biológicas, botánica, zoología, física, química analítica, química orgánica, biología, fisiología e higiene, principios de biología y anatomía.

Desde su fundación en 1868, se determinó que los programas de estudios para la ENP serían equivalentes a los contenidos de los libros de texto elegidos por los profesores de cada asignatura. Sin embargo en 1921, los profesores entregaron a la dirección de la ENP una serie de cuestionarios para evaluar el desempeño de los alumnos y gracias a este registro podemos conocer los contenidos para las asignaturas de ciencias.⁵¹

La enseñanza de la física se dividió en dos cursos con una duración de un año, en ellos se solicitaba a los alumnos definir las características de los métodos de investigación científicos, distinguir los fenómenos físicos de los químicos, analizar las propiedades de la materia, definir las fórmulas y leyes del movimiento rectilíneo y uniformemente acelerado, definir en qué consisten la velocidad, el movimiento absoluto, las leyes de atracción, entre otras cosas.⁵² Para química general los exámenes extraordinarios de distintos profesores coinciden en solicitar a los alumnos definir las características de los fenómenos físicos y químicos, describir las propiedades de distintos elementos y como parte de la prueba en el laboratorio, se solicitaba a los alumnos montar un generador.⁵³ Entre los principales temas de botánica se encontraban estudiar las características del reino vegetal; describir los elementos que conforman una célula; y definir las

⁴⁹ Ernesto Meneses, 1998, p. 399.

⁵⁰ Claude Fell, *op.cit.*, p. 356.

⁵¹ Para este periodo, en el archivo histórico de la UNAM existen algunos registros de la lista de temas y libros de texto que los profesores enviaban a la dirección de la escuela.

⁵² AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 66, Exp. 1162. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Cuestionarios por materia.

⁵³ AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 66, Exp. 1115. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Cuestionarios por materia.

características generales de las bacterias, algas, hongos y líquenes, así como las toxinas y antitoxinas.⁵⁴

Plan de estudios de la ENP en 1920	
LISTA DE MATERIAS (INCLUYE ELECTIVAS):	
Lengua nacional (vulgo lengua castellana)	Geografía general
Gramática castellana (2º curso)	Geografía patria y americana
Aritmética	Cosmografía
Álgebra y geometría plana	Historia general
Geometría en el espacio	Historia patria
Analítica y cálculo infinitesimal	Historia antigua
Francés o inglés (1er curso)	Historia de América
Inglés (3er curso)	Economía
Raíces griegas y latinas	Psicología
Geografía	Principios de ética
Asamblea	Derecho mercantil
Nociones de fisiografía	Ciencia fisicoquímica
Derecho usual	Química
Geografía económica	Mineralogía y geología
Geografía general (2º curso)	Física (2º curso)
Historia moderna de Europa	Introducción a las ciencias biológicas
Lengua nacional y expresión oral	Botánica y zoología
Gramática castellana (1º curso)	Política
Literatura general	Lógica
Matemáticas	Sociología
Aritmética comercial	Instituciones bancarias y finanzas
Álgebra (2º curso)	Física
Geometría descriptiva	Química analítica
Astronomía	Química orgánica
Francés (2º curso)	Biología
Inglés (2º curso)	Fisiología e higiene
Inglés aplicado al comercio	Anatomía y fisiología (2º curso)
Latín (2º curso)	Principios de biología
Historia y ciencias sociales	Anatomía
Civismo y encauzamiento de la vocación	
MATERIAS VOCACIONALES:	
Dibujo (1er curso)	Dibujo constructivo y ornamental
Trabajos manuales	Dibujos de máquinas
Ilustraciones y anuncios	Esteno-mecanografía

⁵⁴ AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 66, Exp. 1164. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Cuestionarios por materia.

Teneduría de libros	Gimnasia
Práctica y correspondencia comerciales	Deportes
Dibujo (2º curso)	

Fuente: Ernesto Meneses, Tendencias Educativas Oficiales en México 1911- 1934, CEE, 1998, pp. 223.

3.3.2. Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias (plan de estudios de 1922)

A tan sólo dos años de que se promulgara el plan propuesto por José Vasconcelos, el recién nombrado director de la ENP, Vicente Lombardo Toledano, convocó al Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias que se celebró del 10 al 20 de septiembre de 1922 en el Distrito Federal. Durante las sesiones se abordaron distintos temas, pero el debate se centró en la confrontación de dos visiones acerca de los fines de la ENP: La primera identificada con las concepciones positivistas, consideraba que la finalidad de la preparatoria era educar para la vida científica mediante la formación de una “elite” de hombres cultos. La segunda concepción, consideraba que los alumnos debían formarse en conocimientos prácticos para insertarse al mercado del trabajo y desde esta perspectiva en la ENP se debían preparar ciudadanos al mismo tiempo en que preparaba para el estudio de las profesiones universitarias.⁵⁵

Con la intención de conjuntar ambas posturas, se trató de mantener el equilibrio entre los contenidos de humanidades y ciencias, además se incluyó el aprendizaje de una pequeña industria que les permitiera a los estudiantes salir al campo laboral al concluir sus estudios. Gracias a esta última disposición se determinó que los estudiantes podían obtener el grado de bachiller y con ello se concretó la propuesta de que la ENP prepararía para el ámbito laboral, pues los estudiantes obtendrían un comprobante final de educación.⁵⁶

El plan de estudios aprobado en 1922, volvía a organizar las asignaturas por medio de grados escolares con una duración de cinco años. El estudio de las matemáticas se concentró de nuevo en los primeros tres años, lo que recuerda la organización positivista planteada por Gabino Barreda. Esta área se agrupó en tres materias, una por grado: en el primer año se cursarían aritmética, álgebra y dibujo geométrico con seis horas semanales; durante el segundo año era obligatorio un curso de matemáticas que incluía geometría plana y del espacio y trigonometría rectilínea y esférica, con seis horas semanales; finalmente en el tercer año los estudiantes debían cursar elementos de geometría analítica y cálculo trascendente, en tres horas semanales.

La enseñanza de las ciencias se volvió a organizar conforme al orden positivista de algunos planes anteriores, que comenzaba con las matemáticas y concluía con las ciencias biológicas. Durante los dos primeros años se eximió a los alumnos de cursar alguna materia relacionada con las ciencias y no fue sino hasta el tercer grado que se incorporó el estudio de la cosmografía, la física precedida por mecánica y una academia de física. En el cuarto año se concentró el estudio de la química general complementada con academias,

⁵⁵ María de Lourdes Velázquez, 2000, *op.cit.*, p. 54.

⁵⁶ Boletín de la Universidad Nacional de México, Tomo II, Núm. 1, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925, p. 47.

botánica y zoología y nociones de mineralogía, geología y paleontología. Para el quinto año se dejó únicamente el estudio de la biología general.

A pesar de que en este plan de estudios se buscó establecer un justo medio entre la corriente positivista y la “pragmática”, las asignaturas continuaron organizándose bajo la clasificación positivista de los planes anteriores y la enseñanza de un oficio no se consideró obligatoria. Además el impacto del plan de estudios de 1922 fue casi nulo, porque se determinó que las nuevas disposiciones curriculares sólo aplicaban para los alumnos de nuevo ingreso y durante ese periodo coexistieron los planes de estudios de 1918, 1920 y 1922.

Plan de estudios de la ENP en 1922		
GRADO	MATERIAS	HORAS A LA SEMANA
1°	Aritmética, álgebra y dibujo geométrico	6
	1º Lengua castellana	5
	1º Lengua inglesa	5
	1º Dibujo	3
	Aprendizaje de una pequeña industria	3
	Orfeón	2
	Cultura física	6
	Aprendizaje de un oficio	0
2°	Geometría plana y del espacio y trigonometría rectilínea y esférica	6
	2º Lengua castellana	5
	2º Lengua inglesa	5
	1º Lengua francesa	5
	2º Dibujo	3
	Orfeón	2
	Cultura física	6
	Aprendizaje de un oficio	0
3°	Elementos de geometría analítica y cálculo trascendente	3
	Etimologías (griegas, latinas y castellanas)	3
	2º Lengua francesa	5
	3º Dibujo	4
	Geografía general y descriptiva del Viejo continente	3
	Cosmografía	2
	Física precedida por mecánica y academias de física	6
	Orfeón	1
	Cultura física	6
	Aprendizaje de un oficio	0
	NOTA: Para los alumnos que sigan la carrera de ingeniero, arquitecto o licenciado en ciencias sociales, es obligatorio en este año el estudio de contabilidad en dos horas semanarias.	
4°	Literatura castellana e hispanoamericana	3
	Historia del arte	2
	Geografía americana y nacional	3

	1º Historia general (antigua y media)	3
	Química general y academias de química	6
	Botánica y zoología	6
	Nociones de mineralogía, geología y paleontología	3
	Orfeón	1
	Cultura física	6
	Aprendizaje de un oficio	Sin hora
	NOTA: Para los alumnos que sigan la carrera de ingeniero, arquitecto o licenciado en ciencias sociales, es obligatorio en este año el estudio del segundo curso de álgebra y geometría descriptiva en dos horas semanales por cada materia.	
5º	Literatura general	3
	2º Historia general (moderna y contemporánea)	3
	Historia americana y patria	3
	Biología general	6
	Lógica	3
	Psicología	3
	Ética	2
	Sociología y economía política	3
	Conferencias sobre historia de las doctrinas filosóficas	2
	Nociones de derecho público y organización municipal	2
	Orfeón	1
	Cultura física	6
	Aprendizaje de un oficio	0
NOTA: Para los alumnos que sigan la carrera de ingeniero, arquitecto o licenciado en ciencias sociales, es obligatorio en este año el estudio de un curso de academias de matemáticas en tres horas semanales. Para los alumnos que sigan la de licenciado en derecho, obliga un curso de latín en vez de sociología y economía política. Los alumnos que pretendan ingresar a las escuelas universitarias o profesionales de medicina, dental o de ciencias químicas, deberán cursar los cinco años de estudios que establece este plan.		

Fuente: Boletín de la Universidad Nacional de México, Tomo I, Núm. 1, SEP, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1922, pp. 26 y 27.

3.3.3. Separación de los estudios preparatorios en dos ciclos. (Plan de estudios de 1923)

El segundo plan de esta época se autoriza a tan sólo un año de la propuesta anterior. En 1923, el entonces subsecretario de educación Pública, Bernardo Gastelúm, propuso una reorganización de la ENP cuya modificación más importante era la separación de los estudios preparatorios en dos ciclos: el secundario y el preparatorio.

El ciclo secundario, aún perteneciente a la ENP, tendría por objeto ampliar y perfeccionar la educación primaria superior y fomentar hábitos de solidaridad y cooperación en los estudiantes. Además en este ciclo se les presentaría a los alumnos un cuadro “tan complejo como fuera posible” de las actividades del hombre en sociedad,

para contribuir a que cada estudiante descubriera la vocación que más se acomodara a sus gustos y aptitudes.⁵⁷

Por otro lado, el ciclo preparatorio se realizaría en dos años y tendría la función de preparar a los alumnos que aspiraban a continuar su educación universitaria. Este periodo de estudios también fue conocido con el nombre de Ciclo Especializado, porque en él los estudiantes debían escoger una serie de asignaturas específicas para su área de estudio profesional.

A pesar de la división física, el plan de estudios del ciclo secundario se siguió considerando como el inicio de los estudios realizados en la ENP. Tan fue así, que en 1924 el entonces Rector de la Universidad Nacional, Ezequiel A. Chávez, afirmaba que los ciclos que conformaban a la ENP conservaban la línea directriz trazada por Barreda, pues en la enseñanza de las ciencias permanecía la misma seriación lógica. Aunque en el mismo documento, Chávez distinguía que el plan de estudios tenía una visión más exacta de las condiciones pedagógicamente indispensables para adaptarlas a las necesidades de los adolescentes.⁵⁸

Para 1924, Chávez ya veía la influencia de estas modificaciones y felicitaba a los Jefes de Clases de Física por haber adoptado los nuevos procedimientos pedagógicos de manera adecuada, tomando en cuenta la edad y el grado de desarrollo de los estudiantes para eliminar las antiguas prácticas expositivas.⁵⁹ Afirmaba que incluso la misma rectoría veía con gusto el alcance práctico que tendían a adquirir los nuevos programas de ciencias que incluían en términos generales:

- a) El conocimiento del planeta en que habitamos y de sus relaciones con los demás cuerpos celestes, así como el de los efectos que determina para la vida vegetal y animal, las varias condiciones en que se encuentran las diversas partes que lo constituyen.
- b) El conocimiento de los fenómenos principales de la vida vegetal y de la vida animal, el de los seres que mejor representan los diversos tipos de una u otra y el de las condiciones fundamentales que hay que tener en cuenta en los distintos puntos del planeta para el aprovechamiento de los seres del reino vegetal y animal.
- c) El conocimiento de los fenómenos físicos y químicos en tanto pueda servir para la utilización individual y educativa de las fuerzas vivas del planeta y de los productos de éste.
- d) El conocimiento del ser humano y de sus funciones como base para adquirir, de un modo positivo y eficaz, hábitos de higiene y de correcta actividad intelectual y social.⁶⁰

La introducción de las primeras innovaciones pedagógicas en las aulas de la ENP, fue aceptada por los funcionarios y maestros universitarios, cuya formación estaba a

⁵⁷ AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 64, Exp. 1277. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Planes de estudio.

⁵⁸ AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 15, Exp. 252. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Serie academia mixta de profesiones; juntas de profesores y actas.

⁵⁹ *Ídem.*

⁶⁰ Ernesto Meneses, 1998, *op.cit.*, pp. 408 y 409.

cargo de la Escuela Nacional de Altos Estudios. En la Revista de la ENP se afirmaba que con la publicación de los nuevos planes de estudio en la Revista de la ENP se rompía una antigua tradición, según la cual las asignaturas se desarrollaban en forma desigual e incluso divergente. Con las nuevas orientaciones didácticas y la formación constante, los profesores adquirirían todas las herramientitas necesarias para fomentar el aprendizaje de sus alumnos. Para la enseñanza de las ciencias esto significaba reincorporar las academias o laboratorios que se propusieron por primera vez en 1896, con esta medida la enseñanza científica se concretaba en los trabajos de experimentación y no sólo en el estudio de procedimientos “rutinarios y comunes”.⁶¹

Con respecto a la química, se consideraba que para eliminar el carácter dogmático de las leyes y teorías de esta ciencia, su estudio teórico debía ser esencialmente experimental y sólo precedido por la observación de los fenómenos. La enseñanza requería de la manipulación e investigación para que los estudiantes comprendieran las leyes y teorías de las sustancias. Además debía ser poco descriptiva para no recargar la memoria del alumno y distraer la atención en detrimento del entendimiento. Entre sus contenidos tendría una importancia especial señalar los lazos que unen a la física con la química y “que han servido grandemente para el progreso de la segunda”.⁶²

En los programas de estudios para el área de matemáticas, se hizo énfasis en que los cursos debían partir de casos concretos para alcanzar conocimientos generales y se pedía a los profesores que ilustraran la teoría con numerosos ejemplos de aplicación práctica para la vida:

Según los conceptos procedentes, el curso de las ideas debe adaptarse tan exactamente cómo es posible, a los fenómenos de la vida (...) Todo lo contrario se procura hacer, generalmente, cuando se profesa un curso de matemáticas. Se exponen teoremas y proposiciones, y se recurre por demostración a cadenas de silogismos irreprochables, que dan por resultado laboriosos cálculos, que una vez efectuados, dejan en el espíritu del educando la idea falsa de que todo aquello es inútil, porque no obedece a la necesidad imperiosa de resolver tal o cual problema que puede presentarse en su esfera de actividad, sino que se introduce de una manera artificial, dando por resultado que la mente del alumno se aleje del mundo real, y al terminar el estudio de su curso de matemáticas, admira un edificio lógico perfecto pero inútil.⁶³

El estudio de las matemáticas sólo se consideró obligatorio para el ciclo secundario que comprendía el primer y segundo años. Se agruparon todos los contenidos de la materia en un curso seriado que incluía aritmética, álgebra, geometría, trigonometría y representación gráfica de ecuaciones algebraicas, entre otros temas. El tercer curso de matemáticas sólo se consideró obligatorio para aquellos alumnos que fueran a seguir las carreras de Ciencias Sociales, Arquitectura e Ingeniería y sería una ampliación de los cursos precedentes.⁶⁴

⁶¹ Revista de la Escuela Nacional Preparatoria, Tomo I, Núm. 1, Diciembre, 1922, p. 131.

⁶² Revista de la Escuela Nacional Preparatoria, Tomo I, Núm. 3, Febrero, 1923, p. 191.

⁶³ AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 66, Exp. 46. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Cuestionarios por materia.

⁶⁴ Revista de la Escuela Nacional Preparatoria, Tomo I, Núm.5 y 6, Abril-Mayo, 1923, p. 255.

Con respecto a la enseñanza de las ciencias, en el ciclo secundario únicamente se consideró como materia obligatoria el estudio de las ciencias biológicas en el segundo año. Para el tercer año, o el primer año del ciclo preparatorio, se reservó el estudio de la física, la química y la biología para todos los estudiantes, independientemente de la carrera que decidieran seguir. En el cuarto año se dio continuidad a estos estudios científicos y se agregaron otros, según el área de especialización que los estudiantes hubieran elegido, por lo que en este grado se concentra el mayor número de asignaturas científicas: 2º química y física, 3º y 4º cursos de ciencias biológicas; y aquellos alumnos que fueran a seguir las carreras de Arquitectura e Ingeniería, también debían cursar nociones de mineralogía y paleontología.

Si bien con la publicación de los programas de estudios se buscó transformar las prácticas docentes, los programas de algunas asignaturas continuaron como una lista de temas que de manera muy general daba idea de los contenidos a los maestros. En el plan de estudios de ciencias biológicas, por ejemplo, se conservó la tradición de algunos métodos tradicionales de enseñanza. Un ejemplo claro es que se le pide al profesor dictar “resúmenes breves y claros” que el alumno debía conservar cuidadosamente para repasar la materia y confirmar los conocimientos adquiridos. Además la bibliografía adicional recomendada para la asignatura, continúa en idiomas extranjeros como un modo de preservar la “cultura superior” de los alumnos, que para consultar los libros debían aprender inglés, francés y alemán.⁶⁵

Plan de estudios de la ENP en 1923		
GRADO	MATERIAS	HORAS A LA SEMANA
1º	1º de Matemáticas	6
	1º de Geografía	3
	1º de Castellano	5
	1º de Francés	3
	1º de Dibujo	3
2º	2º de Matemáticas	6
	1º de Ciencias biológicas	3
	2º de Geografía	3
	2º de Castellano	5
	2º de Francés	5
	1º de Inglés	3
	2º de Dibujo y modelado	4

Fuente: Revista de la Escuela Nacional Preparatoria, Tomo I, Núm.5 y 6, Abril-Mayo, 1923, pp. 248-254. También ver Anexo 1 “Plan de estudios para el ciclo preparatorio en 1923”.

⁶⁵ Revista de la Escuela Nacional Preparatoria, Tomo I, Núm.3, Febrero, 1923, pp. 176- 183.

3.3.4. El ciclo secundario se extiende (plan de estudios de 1924)

Ciclo secundario

En 1924 comienza a regir un nuevo plan de estudios que aumentaba un año más al ciclo secundario, para justificar esta modificación se dijo que las asignaturas del primer grado del ciclo preparatorio eran muy similares para todas las áreas y por tanto se podía constituir un año más de enseñanza común. Aunque se comenzaba a perfilar el surgimiento de la Escuela Secundaria, la ENP siguió considerando al ciclo secundario como parte de su plan de estudios.

Con el plan de estudios de 1924, no se modificaron los contenidos de las asignaturas, pero sí se definieron finalidades distintas para el ciclo secundario y se reacomodaron los contenidos de acuerdo a las nuevas disposiciones. Según la nueva organización, se determinó que el ciclo secundario tendría el objetivo de:

Ampliar y perfeccionar la primaria superior; vigorizar los sentimientos de solidaridad en los alumnos, cultivando en ellos hábitos de cooperación, y presentarles un cuadro tan completo cuanto sea posible, de las actividades del hombre en la sociedad, y de las artes, y conocimientos humanos, para contribuir a que, por la iniciación en el estudio de esas actividades y esos conocimientos, cada cual descubra su propia vocación y siga la que más se acomode a sus gustos y aptitudes.⁶⁶

En el ciclo secundario, el estudio de las matemáticas permaneció en los tres grados como un curso seriado de nociones elementales que tendría como fin principal que los alumnos adquirieran hábitos mentales para hacer una “interpretación cuantitativa del mundo”. Entre sus contenidos se encontraba aritmética, álgebra hasta ecuaciones de segundo grado, geometría plana y de los sólidos, nociones de trigonometría, nociones de derivadas, diferenciales e integrales y ejercicios de representación gráfica.⁶⁷

Para la enseñanza de las ciencias, se hizo énfasis en la importancia de que los docentes abordaran los contenidos haciendo referencia a hechos concretos y aplicaciones prácticas de la vida diaria.⁶⁸ La enseñanza de la física y la química se redujo a nociones elementales y en términos generales incluiría: el conocimiento del planeta y sus relaciones con los demás cuerpos celestes, y el conocimiento de los fenómenos físicos y químicos en tanto medios de utilización de los seres humanos. La enseñanza de las ciencias biológicas se amplió un año e incluía nociones de botánica, zoología, anatomía, elementos de biología, fisiología e higiene.⁶⁹

⁶⁶ "Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria", Talleres Gráficos de la Nación, México 1924, p. 2.

⁶⁷ AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 15, Exp. 244. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Serie academia mixta de profesiones; juntas de profesores y actas.

⁶⁸ *Ídem.*

⁶⁹ *Ídem.*

Plan de estudios de la ENP en 1924		
GRADO	MATERIAS	HORAS A LA SEMANA
1°	Matemáticas	3
	Geografía	3
	Lengua Castellana	3
	Lenguas extranjeras	3
	Dibujo	3
	Un oficio	3
	Orfeón	1
	Juegos y deportes	2
2°	Matemáticas	3 1/2
	Física	4 1/2
	Ciencias biológicas	3
	Geografía	3
	Lengua Castellana	3
	Lenguas extranjeras	3
	Dibujo	3
	Orfeón	1
	Juegos y deportes	2
3°	Matemáticas	3 1/2
	Química	4 1/2
	Ciencias biológicas	3
	Historia General	3
	Historia de México	3
	Descripción de hechos económicos	1
	Lecturas literarias	2
	Modelado	1
	Orfeón	1
	Juegos y deportes	2

Fuente: "Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria", 1924, *Op.cit.*, p. 11.

Ciclo preparatorio

Por otro lado, las modificaciones al ciclo de enseñanza preparatoria consistieron en determinar que estos estudios se desarrollarían en uno o dos años según el área de especialidad que eligieran los alumnos y tendría dos finalidades: brindar preparación para el estudio de las carreras profesionales y formar bachilleres.⁷⁰

Para las áreas de estudio profesional, se reformuló el plan de estudios conforme a las necesidades que las escuelas superiores manifestaron: a los estudiantes que deseaban cursar la carrera de Derecho se le eximió de cualquier estudio relacionado con las

⁷⁰ Para ver el plan de estudios, consultar el Anexo 2 "Plan de estudios del ciclo preparatorio en 1924".

matemáticas y las ciencias. A los futuros estudiantes del área de Ciencias Sociales también se les excusó cursar matemáticas, pero sí debían cursar el segundo curso de física. Los Médicos no debían cursar asignaturas de matemáticas pero sí debían hacer un curso de física en el primer año y de química orgánica, botánica y zoología en el segundo. El plan de estudios para los aspirantes a Ingenieros tenía la carga curricular más grande, pues los estudiantes debían cursar matemáticas aplicadas a la resolución de problemas concretos de física, cosmografía y mecánica durante el segundo año; y también debían cursar física, cosmografía y química inorgánica. Para los Arquitectos, el estudio de las matemáticas aplicadas se daba durante el segundo año y la física durante el primer grado.

Otra de las modificaciones sustanciales en el nuevo plan de estudios fue que se introdujeron algunas carreras cortas de tan sólo un año, se aumentó la carrera de Peritos en finanzas y los estudios de química se segmentaron en distintas áreas. Irónicamente para estos estudios cortos, en los que se debían incluir más materias prácticas, se aumentaron más contenidos del área de ciencias puras. Los estudiantes que aspiraban a ser Cirujanos Dentistas debían cursar física, química orgánica y ciencias biológicas; los Químicos Técnicos y los Químicos Farmacéuticos cursarían física, química, botánica y zoología; para los Químicos Metalúrgicos solamente se obligaba el estudio de la Física y la Química; y finalmente los que trataran de obtener el grado de Perito en Finanzas, Estadística o Seguros debían cursar física. Además se permitió la inscripción a alumnos externos para cursar una o varias materias de estos cursos industriales que no requerían estudios previos.

Como se puede observar en el plan de estudios de 1924, la enseñanza de la física adquirió especial importancia para el ciclo especializado, pues se consideró como una materia obligatoria para todas las profesiones excepto para Derecho. Sus cursos eran los más amplios con 4 horas y media de clase a la semana y estaban distribuidos en *clases-conferencias* y en *academias*.

Podemos darnos una idea acerca del contenido de la materia de física porque en 1925 el jefe de la asignatura, Felipe Sierra, dio a conocer el programa para la materia a su cargo, que incluía el estudio de diez grandes temas que se debían abordar durante 104 clases: mecánica, hidrostática, capilaridad, neumática, acústica, calor, osmosis, óptica, magnetismo y electricidad. Así como un programa específico para los laboratorios de física, que incluía el tema a tratar y el número de sesiones para abordarlo.⁷¹ En el mismo documento se pide a los docentes que para hacer más práctico el estudio de la física, procuren llevar a sus estudiantes a visitar los establecimientos industriales de la capital, con el objetivo de que se “familiaricen” con las máquinas. Durante las visitas los alumnos debían tomar notas, hacer “ligeros croquis” y dar una idea del funcionamiento de los aparatos desde el punto de vista físico.⁷²

La química se dividió en general, orgánica e inorgánica, durante su estudio se incluyeron conocimientos más específicos acerca de la asignatura como el análisis cualitativo de los elementos, pesos moleculares, funciones oxigenadas, modos de

⁷¹ AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 66, Exp. 1162. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Cuestionarios por materia.

⁷² AHUNAM, IISUE, Fondo ENP, Caja 57, Exp. 1302. En la nueva clasificación el expediente se encuentra en la serie: Serie Programas (1922-1936).

formación de los ácidos y aldehídos, funciones nitrogenadas, oxigenadas y múltiples, entre otras cosas.⁷³

3.3.5. Separación del ciclo secundario de la ENP y creación de la Escuela Secundaria (plan de estudios de 1926)

El plan de estudios de 1924 fue el último que rigió de manera conjunta a la enseñanza secundaria y preparatoria, pues durante el gobierno de Plutarco Elías Calles y la administración de Puig Casauranc como secretario de educación pública, se consolida definitivamente la organización de las secundarias federales que serían “equivalentes en programa y sanciones al llamado ciclo secundario de la Escuela Nacional Preparatoria”.⁷⁴

Si bien los contenidos de las materias e incluso su distribución no resultó ser muy distinta a los planes de estudios que se aprobaron para el ciclo secundario de la ENP en 1923 y 1924, sí se emprendió una revisión de los programas. Los impulsores de la Escuela Secundaria criticaban los antiguos programas de la ENP porque sólo sugerían al maestro en forma de lista de puntos, los temas que debían abordar durante el año escolar y daban una leve indicación sobre el espíritu de la materia. Se dijo que esta situación ocasionaba que la educación avanzara “*como una nave sin brújula, hacíase formalista, libresca y a veces brillantemente expositiva, pero con más frecuencia verbalista, incompleta, incoherente y pasiva*”.⁷⁵

Por esta razón, desde su fundación la Escuela Secundaria adoptó como uno de sus propósitos principales la elaboración de programas de estudios detallados para cada una de las materias de este ciclo, con el propósito de reducir al mínimo los inconvenientes derivados de la falta de orientación para los docentes. En esta ocasión los programas de estudios fueron publicados por el Boletín de la SEP y no por la Revista de la ENP, como en 1923 y 1924. En general los nuevos programas contenían:

- a) La expresión clara y precisa de finalidades.
- b) Puntos salientes del programa de acuerdo con la naturaleza psicológica del alumno y con el tiempo y duración de las clases.
- c) Cuantificación del mismo y subdivisión de los diversos capítulos que abarca conforme a las sugerencias de la experiencia.
- d) Direcciones específicas sobre interpretación y aplicación en cada uno de los aspectos.
- e) Bibliografía amplia y asequible, frecuentemente con indicaciones sobre capítulos o puntos especiales de la materia.⁷⁶

Para la enseñanza de las ciencias, estas disposiciones significaron determinar los requisitos que debían tener las unidades de estudio: los conocimientos debían estar al alcance intelectual de los alumnos, ser de interés para ellos y prestarse para el cultivo del

⁷³ *Ídem.*

⁷⁴ Justo Zamudio, “Consideraciones sobre la educación secundaria” en *Evolución de la escuela secundaria mexicana*, México, Colegio de profesores de educación secundaria Moisés Sáenz A.C, 1995, p.43.

⁷⁵ Memoria de la SEP, 1928, *op.cit.*, pp. 396 y 397.

⁷⁶ *Ibidem.*, p. 397.

método científico motivando la observación e investigación metódicas sobre hechos y fenómenos de la vida.⁷⁷

Cada uno de los temas o unidades de estudio se organizaron en tres apartados que correspondían a los trabajos que los alumnos realizarían durante sus prácticas en el laboratorio, en el salón de clases y en su tiempo extra-clase. Esta organización puede ejemplificarse claramente con el primer tema del curso de biología, denominado “Semillas”. Durante el trabajo en el laboratorio los estudiantes observarían las semillas de frijol, maíz y ricino; después el trabajo en clase estaría destinado a la organización y socialización de los conocimientos que adquirieron los estudiantes acerca del tema; y finalmente los trabajos individuales extra-clase se destinarían a la formación de una colección de semillas que serviría para la materia de geografía, así como la escritura de un artículo y la recolección de datos sobre la producción de algodón en México.⁷⁸

Es posible apreciar una clara diferencia entre los programas de estudio anteriores y los nuevos programas propuestos para la Escuela Secundaria, en esta nueva organización los contenidos no sólo fueron específicos y claros en sus propósitos, sino que se organizaron metódicamente e incluso se vincularon con otras asignaturas. Primero se buscó que el objeto de estudio fuera cercano a los estudiantes, después se favorecía la observación científica de este objeto común, para continuar con el análisis y la organización de la información recabada en la bibliografía, y finalmente se elaboraban productos que dieran cuenta de este proceso de aprendizaje.

Con estas disposiciones se esperaba que los estudios que se impartían en la Escuela Secundaria estuvieran al alcance intelectual de los alumnos y que los contenidos permitieran a los docentes aprovechar el instinto de curiosidad de los estudiantes. Además para hacer efectiva la aplicación de estas disposiciones, se implementó una estrategia de capacitación para los maestros, que incluía cursos de formación en la Escuela de Altos Estudios y juntas quincenales de profesores para explicar el “espíritu” de los programas, la interpretación y la aplicación de los mismos.⁷⁹

Sin embargo mientras los maestros “normalistas” que impulsaron la separación del ciclo secundario, pugnaban por introducir los nuevos conceptos pedagógicos y psicológicos en los programas de estudio y fomentar la formación de los docentes de la ENP; la opinión universitaria consideraba que estas medidas tenían como consecuencia una disminución en el nivel de los estudios impartidos en el antiguo ciclo secundario de la ENP y por tanto se mostraban en desacuerdo.

Los universitarios afirmaban que con la creación de la Escuela Secundaria se había transformado la enseñanza de las ciencias en “lecciones de cosas” de la escuela primaria, rebajando la calidad y la cantidad de disciplinas.⁸⁰ También se negaban a que sustituyeran

⁷⁷ Boletín de la SEP, Tomo VI, Núm. 9, SEP: Dirección Editorial, p. 325.

⁷⁸ *Ibidem.*, pp. 325- 327.

⁷⁹ *Ibidem.*, p. 325.

⁸⁰ Las “Lecciones de cosas” estaban constituidas por conocimientos elementales de física, química, zoología, botánica, mineralogía, geología, industria e higiene. La organización de esta asignatura se basó en la teoría de Pestalozzi acerca del valor fundamental de la experiencia y la claridad cognoscitiva para adquirir conocimientos. Durante las resoluciones del Segundo Congreso se recomendó ejercitar a los niños en la

a los catedráticos “especialistas” en las diversas materias, por profesores de “primeras letras” preocupados por la metodología más que por el contenido de la enseñanza. Consideraban que con estas modificaciones se hacía descender a la ENP hasta encontrar la primaria, en lugar de subir la educación elemental y unirla al nivel de estudios medios posteriores.⁸¹

A pesar de que estas pugnas continuaron durante largo tiempo, en realidad no hubo grandes modificaciones al plan de estudios de la recién creada Escuela Secundaria, los “normalistas” que buscaban implementar escuelas de enseñanza media similares a las *high schools* estadounidenses, se vieron pronto enfrentados a la dificultad de impulsar este tipo de escuelas sin un cuerpo de docentes preparado ni instalaciones adecuadas. Finalmente esta situación hizo que Puig Casauranc declarara hacia el final de su administración que el plan de la nueva escuela era con leves diferencias, el mismo que estuvo vigente en el antiguo ciclo secundario de la ENP.⁸²

En el plan de estudios de la recién creada Escuela Secundaria, se siguieron considerando como “principales” los estudios de matemáticas y ciencias, pues si bien se disminuyó el número de asignaturas por grado, los contenidos de estas áreas se agruparon en una sola asignatura a la que se le asignó el mayor número de horas clase por semana. De hecho a los estudiantes provenientes de escuelas estatales o privadas que deseaban ingresar a la ENP, se les exigía que hubieran cursado un ciclo secundario con una duración de tres años que debía incluir un curso del área Ciencias Físicas y Naturales de 576 horas, de las cuales 216 se referían al trabajo de laboratorios; mientras que para el resto de las áreas se les pedía cursar sólo 216 horas en promedio.⁸³

En los planes de estudios se pedía a los docentes conceder mayor importancia al método por medio del cual los alumnos desarrollaban hábitos y habilidades mentales, por sobre la práctica de ejercicios puramente mecánicos. Se esperaba que los docentes dieran preferencia a ejercicios prácticos, lo que significaba que los alumnos debían ser capaces de utilizar los conocimientos para la resolución de problemas comunes, como la obtención de una variable o la lectura de gráficas publicadas en revistas y periódicos. Se esperaba que los conocimientos que los alumnos adquirieran fueran claros, precisos y fácilmente utilizables, además de servir para toda la vida y no sólo en el momento del examen.⁸⁴

Las asignaturas del área de ciencias, tendrían el objetivo de poner a los alumnos en contacto con la naturaleza para despertar y ampliar su interés por comprender los fenómenos de la naturaleza.⁸⁵ También se fomentaron actividades extra-clase como excursiones, concursos para presentar los trabajos de los alumnos y la organización de festivales para juntar fondos y adquirir materiales, libros y subvencionar suscripciones a revistas científicas.⁸⁶

observación, experimentación y clasificación; incluso se recomendaba que los estudiantes realizaran excursiones al campo para recolectar especímenes de plantas y animales.

⁸¹ Vicente Lombardo Toledano, *op.cit.*, p. 54.

⁸² Memoria de la SEP, 1928, *op.cit.*, p. 394.

⁸³ José Manuel Puig Casauranc, *op.cit.*, p. 422.

⁸⁴ Boletín de la SEP, Tomo VII, Núm. 5, México, SEP: Dirección Editorial, 1928, pp. 330-335.

⁸⁵ Boletín de la SEP, Tomo VI, Núm. 9, México, SEP: Dirección Editorial, 1928, pp. 325- 327.

⁸⁶ Boletín de la SEP, Tomo VII, Núm. 5, *op.cit.*, pp. 261-275.

Plan de estudios Escuela Secundaria 1926		
GRADO	MATERIAS	HORAS CLASE
1°	Aritmética	3
	Primer curso de castellano	3
	Botánica	3
	Geografía Física	3
	Primer curso de inglés o francés	3
	Dibujo Constructivo	3
	Modelado	1
	Orfeón	1
	Oficio (Carpintería, Encuadernación)	3
	Juegos y deportes	2
2°	Álgebra y geometría plana	5
	Primer curso de física (incluye laboratorio)	4.5
	Zoología	3
	Geografía universal y de México	3
	Segundo curso de castellano	3
	Segundo curso de inglés o francés	3
	Dibujo de imitación	3
	Orfeón	1
	Juegos y deportes	2
3°	Geografía en el espacio y trigonometría	5
	Primer curso de química (incluye laboratorio)	3
	Anatomía, fisiología e higiene	3
	Historia general	3
	Historia de México	3
	Civismo	3
	Literatura Castellana	3
	Orfeón	1
	Juegos y deportes	2

Fuente: José Manuel Puig Casauranc, *El esfuerzo Educativo en México*, Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, 1928, pp. 394 y 395.

3.3.6. Asamblea Nacional de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria (plan de estudios de 1929)

A pesar del surgimiento de la Escuela Secundaria en 1926 y el hecho de que la ENP perdió los tres primeros años de su ciclo secundario, el plan de estudios para el ciclo especializado no se modificó y continuó siendo el mismo que se promulgó en 1924.⁸⁷

No fue sino hasta 1929 que se propone un nuevo plan de estudios para la ENP, como producto de la Asamblea Nacional de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria.⁸⁸ Entre las innovaciones de esta propuesta estaba que por primera vez se determinó que la finalidad de la enseñanza preparatoria sería ampliar la

⁸⁷ "Plan de estudios de la ENP", Universidad Nacional Autónoma de México, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1930, p. 14.

⁸⁸ Para ver el plan de estudios, consultar el Anexo 3 "Plan de estudios del ciclo preparatorio en 1929".

educación impartida por las Escuelas Secundarias y se exigió un certificado de estos estudios para permitir el acceso de los estudiantes a la ENP.

En el plan de estudios de 1929 se agregaron contenidos que las facultades consideraron indispensables para la preparación de sus futuros alumnos y se estableció para cada carrera un plan especializado. Al término de sus estudios, los alumnos podían continuar con una carrera universitaria u obtener el grado terminal de Bachiller con especificación en la disciplina que eligieron.⁸⁹ Así pues, las finalidades de la ENP serían:

- a) Ampliar la cultura general de sus alumnos.
- b) Orientar los estudios e investigaciones que ellos hagan hacia el mejor conocimiento y la más justa resolución de los problemas de México en todos sus aspectos.
- c) Robustecer el carácter de los estudiantes que a ella concurren, ayudarles a definir su personalidad y a afirmar la conciencia universitaria, teniendo presentes los ideales de cooperación y de servicio social que animan a la universidad.
- d) Impartir conocimientos especiales que se sugieren para ingresar a las facultades universitarias.⁹⁰

A pesar de la urgente necesidad de reformular la enseñanza preparatoria después de la separación de su ciclo secundario, el plan de estudios de 1929 fue rechazado por los estudiantes que se oponían a que se aumentara un año más de estudios al plan de la ENP, para quedar en tres años.

Los estudiantes de la ENP con el apoyo de sus compañeros de las Escuelas Secundarias, se unieron al ya manifestado rechazo de los reconocimientos trimestrales que sostenían los estudiantes de la Facultad de Derecho. Entre las peticiones que enarbolaron los estudiantes preparatorianos, destaca la búsqueda por incorporar a las escuelas secundarias a la Universidad Nacional. Aunque las peticiones de los alumnos de la ENP no procedieron, gracias a la participación de estos estudiantes, la huelga culminó con la concesión de la Autonomía Universitaria en 1929.

⁸⁹ *Ibidem.*, p. 3.

⁹⁰ *Ídem.*

CONCLUSIONES

El surgimiento de la Escuela Secundaria en México como un ciclo independiente de la ENP, se dio en un periodo crucial de la historia de México, la década de los años 20's. No es casualidad que en un momento decisivo de reformas educativas tendientes a popularizar la educación elemental, surja una escuela de educación secundaria a la que todos los ciudadanos de la nación pudieran ingresar.

Las transformaciones al ciclo secundario de la ENP, que finalmente derivaron en la creación de la Escuela Secundaria en 1926, no fueron exclusivas del periodo posrevolucionario. Desde su constitución, con la promulgación de la Ley Orgánica de Instrucción Pública en diciembre de 1867, la ENP sufrió múltiples cambios que alteraron la estructura del plan original que planteó Gabino Barreda basándose en el Positivismo. Pero no obstante las frecuentes modificaciones, la ENP se constituyó como la principal escuela de educación preparatoria en el país y el Positivismo como la base a partir de la cual se organizarían por "irreprochable hilación" los conocimientos de todas las disciplinas científicas.

No fue sino hasta principios del siglo XX, con el advenimiento del movimiento revolucionario, que los funcionarios de la ENP comienzan a proponer cambios profundos a la estructura del plan de estudios, cuestionando los fines de la educación preparatoria y proponiendo modificaciones curriculares tendientes a masificar el acceso a este nivel educativo. Los debates, que pueden ser rastreados con la promulgación del plan de estudios de 1914, cuestionaban que el objetivo primordial de la educación preparatoria fuese únicamente la formación de los estudiantes para el ingreso a las carreras universitarias, cuando no todos los jóvenes podían continuar sus estudios.

Cuando en 1917 el debate acerca de los fines de la ENP se llevó a la Cámara de Diputados, se decide que la ENP debe convertirse en una etapa intermedia entre la educación primaria y la universitaria. En concordancia con las políticas de popularización del periodo carrancista, la ENP formó parte de la Dirección de Educación Primaria, Normal y Preparatoria, encauzando el surgimiento de la Escuela Secundaria en México.

En este periodo Andrés Osuna y Moisés Sáenz propusieron modificaciones a la estructura curricular de la ENP, con la intención de equilibrar los contenidos de las asignaturas de tal forma que se alcanzaran los dos objetivos básicos de la enseñanza preparatoria: el inicio de la formación profesional y la preparación para incorporarse al mercado laboral. Además, con una fuerte influencia pedagógica, se introdujeron cambios metodológicos que afectaban la manera de enseñar a los estudiantes.

Durante la gestión de José Vasconcelos como titular de la Universidad Nacional y posteriormente de la SEP, la ENP asumió la tarea de funcionar como una especie de extensión universitaria más que ninguna otra escuela de educación superior. Personas de todas las clases sociales acudieron a las aulas del antiguo Colegio de San Ildefonso para participar de los beneficios de la obra educativa revolucionaria.

Si bien se hicieron varios intentos por definir el carácter de la educación preparatoria, las frecuentes modificaciones a su plan de estudios reflejaban los problemas internos de la escuela. Cuando en 1922 se celebró el Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias, para establecer el rumbo de la educación preparatoria, una vez

más los delegados estatales retomaron la discusión acerca de si la ENP debía preparar para las escuelas profesionales o para la formación laboral. Ante esta situación surgió un importante cuestionamiento que persistirá hasta la creación de la Escuela Secundaria en 1926, sobre la viabilidad de que los estudiantes realizaran estudios relativamente densos para continuar con sus estudios profesionales; y al mismo tiempo recibirían una formación completa para incorporarse al sector productivo.

No fue sino hasta 1923 cuando se separa física y curricularmente el ciclo secundario de la ENP, como parte de la propuesta curricular presentada al Consejo Universitario por Bernardo Gastelúm. Los tres primeros años de la ENP que se convertirían en la Escuela Secundaria se consideraron comunes para todos los estudiantes y serían una prolongación de la educación primaria; mientras los dos últimos años de estudios se consideraron el comienzo de la preparación para las profesiones universitarias.

En 1924 se aumenta un año más al ciclo secundario, bajo el argumento de que las asignaturas del ciclo preparatorio eran muy similares para todas las áreas y por tanto lo más viable es constituir un año más de enseñanza común. El plan de estudios de 1924 fue el último que rigió de manera conjunta a la enseñanza secundaria y preparatoria, porque durante el gobierno de Plutarco Elías Calles y la administración educativa de Puig Casauranc en 1926 se consolida definitivamente la organización de las secundarias federales que serían equivalentes en programa al ciclo secundario de la ENP.

Si bien los contenidos de las materias e incluso su distribución en el plan de estudios no resultó ser muy distinta a las propuestas para el ciclo secundario en 1923 y 1924, sí se emprendió una profunda revisión de los programas con el propósito de reducir al mínimo los inconvenientes derivados de la falta de orientación para los docentes. Para la enseñanza de las ciencias, estas disposiciones significaron determinar los requisitos que debían tener las unidades de estudio: los conocimientos debían estar al alcance intelectual de los alumnos, ser de interés para ellos y prestarse para el cultivo del método científico motivando la observación e investigación metódicas sobre hechos y fenómenos de la vida.

La Escuela Secundaria comenzó a funcionar con los antiguos ciclos secundarios de la ENP y la Escuela Normal, además de algunas escuelas de nueva creación. Sin embargo, el surgimiento de la nueva escuela estuvo íntimamente ligado a la ENP debido a la importancia que había adquirido como la principal escuela de educación secundaria en el país por casi 60 años. Por eso cuando en 1926 se decide separar el ciclo secundario de la ENP, los funcionarios universitarios consideraron el hecho como una afrenta de la SEP. Con la creación de la Escuela Secundaria, la Universidad Nacional perdía una parte muy importante de la influencia que ejercía a nivel nacional en cuanto a la definición de los contenidos y criterios para la enseñanza.

El conflicto, que alcanzó grandes proporciones, llegó a involucrar a los estudiantes universitarios que participaron en el movimiento por la Autonomía en 1929. Es importante destacar que una de las principales peticiones del Comité de Huelga, fue la reincorporación de las Escuelas Secundarias a la Universidad Nacional. Si el movimiento de autonomía surgió para evitar la intervención del gobierno federal en la Universidad Nacional, uno de los principales puntos de poder era el ciclo secundario que se encontraba entre la educación elemental y la superior.

La creación de la Escuela Secundaria en México nos permite analizar la orientación popular que se buscó dar a la educación durante los años veinte y podemos afirmar que el legado de la Universidad Nacional a la educación popular fue la cesión involuntaria del ciclo secundario de la ENP, que como tal heredó muchas de las características de su predecesora.

En estos términos, el legado consistió el ciclo secundario mismo, así como la estructura científica y humanística del plan de estudios, la cual, en términos generales sigue vigente como se observa al comparar los anexos 7 y 8. Desde el año 1867 hasta el año 2006, se conserva la estructura general en términos de áreas de conocimiento como matemáticas, biología, física, química, historia, geografía, español y lengua extranjera, por mencionar las más importantes. Sólo hay que considerar que en otros años, a éstas se les denominaba de otra forma: como cosmografía, mecánica y astronomía para el área de física; elementos de anatomía, fisiología humana, zoología y botánica para el área de ciencias biológicas; aritmética, álgebra, geometría y trigonometría para el área de matemáticas; química, mineralogía y geología para ciencias químicas, etc.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos:

Archivo General de la Nación (AGN).
Archivo Histórico de la UNAM (IISUE-AHUNAM).¹
Archivo Histórico de la SEP (AHSEP).

Bibliografía:

- AZUELA, Salvador, *La aventura vasconcelista*, México, Diana, 1980.
- BARREDA, Gabino, *La Escuela Preparatoria*, México, UNAM, (Colección Argumentos), 1983.
- BAZANT, Mílada, *Debate pedagógico durante el Porfiriato*, México, SEP, Ediciones El Caballito, 1985.
- BAZANT, Mílada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993.
- BONFIL, Ramón, *La revolución agraria y la educación en México*, México, INI, CONACULTA, 1992.
- CIVERA, Alicia, et al. (Coord.) *Debates y desafíos en la historia de la educación en México*, México, El Colegio Mexiquense, 2002.
- CURIEL, Martha, et al., *Rébsamen y la Revista México Intelectual*, México, UPN, 1988.
- DÍAZ, Alfredo, et al. *La educación, el liberalismo, el positivismo y el auge del normalismo*, México, SEP, Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, 1986.
- DÍAZ Covarrubias, José, *La instrucción pública en México*, Edición facsimilar de la publicada en 1875, México, Miguel Ángel Porrúa, 2000.
- DÍAZ, Héctor, *Las raíces ideológicas de la educación durante el Porfiriato*, México, UNAM, 1994.
- DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina, *La Escuela Nacional Preparatoria. Los Afanes y los Días: 1867-1910*, Tomo I y II, México, UNAM, 1972.
- _____, *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*, 2ª edición, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1985.
- DROMUNDO Baltasar, *Mi calle de San Ildefonso*, México, Editorial Guaranía, 1956.

¹ NOTA: El Fondo de la Escuela Nacional Preparatoria del AHUNAM, está siendo reclasificado por la Mtra. Martha Alicia Ochoa, quien amablemente me proporcionó los documentos necesarios para hacer mi investigación. Sin embargo es importante considerar que el fondo está siendo reclasificado y por ello los archivos que cito en este trabajo consideran lo que en breve será su nueva clasificación.

- ESCALANTE, Pablo, *et al.*, *Nueva Historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004.
- FELL, Claude, *José Vasconcelos, Los Años del Águila (1920-1925)*, México, UNAM, 1989
- FULLAN, Michael, *Las Fuerzas del Cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa*, Madrid, Akal, 2002.
- GALVÁN, Luz Elena, *Los maestros y la educación pública en México*, México, SEP Cultura, CIESAS, 1985.
- GARCIADIEGO, Javier, *Introducción histórica a la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México, SEP, 2006.
- _____, Javier, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la revolución mexicana*, México, El Colegio de México, UNAM, 2000.
- GASTÉLUM, Bernardo, *La Revolución Mexicana: interpretación de un espíritu*, México, Porrúa, 1966.
- GONZÁLEZ, Octavio, *Los cien años de la ENP*, México, Porrúa, 1972.
- GUEVARA, Iris, *La educación en México. Siglo XX*, México, Porrúa, UNAM, 2002.
- HERMIDA, Ángel (Comp.), *Primer Congreso Nacional de Instrucción 1889-1890*, México, SEP, El Caballito, 1976.
- _____, *Segundo Congreso Nacional de Instrucción 1890-1891*, México, SEP, El Caballito, 1976.
- IBARROLA, María de, *La enseñanza media en México 1900-1968. Guía Bibliográfica*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1970.
- INCLÁN, Gabriela (Comp.), *Todo por hacer, algunos problemas de la escuela secundaria*, México, Patronato SNTE para la cultura del maestro A.C., 1998.
- ITURRIBARRÍA, Jorge, *Porfirio Díaz ante la historia*, México, 1967.
- JEREZ, Humberto, *Los grandes hitos de la educación en México y la formación de maestros*, México, Librería Imagen, 1988.
- LANDA, Josu, *La idea de universidad de Justo Sierra*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2005.
- LATAPÍ, Pablo (Coord.), *Un siglo de educación en México*, Tomo I y II, México, CONACULTA, FCE, 1998.

LAURENS, Perry, *Juárez y Díaz: continuidad y ruptura en la política de Díaz*, México, UAM, Era, 1996.

LEMOINE, Ernesto, *La Escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barreda 1867-1878*, México, UNAM, 1995.

LOMBARDO TOLEDANO, Vicente, *Obra Educativa*, Volumen III, "Estructura de la educación en México", 2ª edición, México, IPN, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 2002.

LOYO, Engracia, "De la desmovilización a la concientización. La escuela secundaria en México 1925-1940" en Galván, Luz Elena, *Diccionario de Historia de la Educación en México*, México, CONACYT, CIESAS, 2002.

_____, "¿Educar o controlar? La creación de la Escuela Secundaria en México (1925-1929)" en Mendoza, Agustín (comp.), *Del tiempo y las ideas. Textos en honor de Gregorio Weinberg*, Buenos Aires, FCE, 2000.

_____, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México 1911-1928*, México, El Colegio de México, 1999.

_____, *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, México, SEP, Caballito, 1985.

_____, "La lectura en México 1920-1940" en *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México, 1997.

LLOYD, Jane-Dale, et al. (Coord.), *Visiones del Porfiriato. Visiones de México*, México, Universidad Iberoamericana, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004.

MARTÍNEZ DEL RÍO, et al., *Ensayos sobre la Universidad de México*, México, Consejos Técnicos de Investigaciones Científicas y Humanidades, UNAM, 1951.

MATUTE, Álvaro, *Aproximaciones a la historiografía de la Revolución Mexicana*, México, UNAM, 2005.

MATUTE, Álvaro (Comp.), *José Vasconcelos y la Universidad*, México, UNAM, IPN, (Colección Educadores Mexicanos), 1987.

MEJÍA, Raúl, *Moisés Sáenz. Educador de México*, México, Federación Editorial Mexicana, (Colección Pensamiento Actual, Núm. 28), 1976.

MENESES, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*, México, CEE, 2001.

_____, *Tendencias Educativas oficiales en México 1911-1934*, México, CEE, 1998.

MENCHACA, Arturo (Coord.), *Las ciencias exactas en México*, México, CONACULTA, FCE, 2000.

MONROY, Guadalupe, *Política educativa de la revolución*, México, SEP, Cultura, 1985.

MONTOYA, Liliana, *Orígenes de la Escuela Secundaria en México (1925-1928). Debates políticos y conflictos intelectuales*, Tesis para obtener el grado de Maestría en Historia y Etnohistoria, México, ENAH, 2006.

NEGRO, Dalmacio, *Comte: Positivismo y revolución*, Madrid, Editorial Cincel, (Serie Historia de la Filosofía No.19), 1995.

NÚÑEZ CABRERA, José Catarino, *La Enseñanza de la Física y las Matemáticas en la ENP: Los primeros años (1868-1896)*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Enseñanza Superior, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2002.

ORNELAS, Carlos, *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*, México, CIDE, FCE, 1995.

PALACIOS, Juan, *El problema de la enseñanza secundaria ante los intereses vitales de la nación*, Imprenta y librería de Inocencio Arriola, México, 1909.

PÉREZ LÓPEZ, Flor Marina, "Historia del normalismo en México. La Escuela Normal Superior", en Piñera, David (Coord.), *La Educación Superior en el proceso Histórico de México*, Tomo IV, México, SEP, ANUIES, Universidad Nacional Autónoma de Baja California, 2002.

PÉREZ Tamayo, Ruy, *Historia general de la ciencia en México*, México, FCE, 2005.

PUIG CASAURANC, José Manuel, *El esfuerzo educativo en México*, México, Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, 1928.

REYES, Alfonso, *Universidad, Política y Pueblo*, México, UNAM, (Lecturas Universitarias), 1967.

ROBLES, Martha, *Educación y sociedad en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1986.

ROMO MEDRANO, Lilia, et al., *La Escuela Nacional Preparatoria: raíz y corazón de la Universidad*, México, UNAM, 1998.

SÁENZ, Moisés, *México íntegro*, México, SEP, FCE, 1982.

SALMERÓN, Fernando, *Cuestiones educativas y páginas sobre México*, México, Universidad Veracruzana, 1980.

SÁNCHEZ, Antolín C., *Krausismo en México*, México, Facultad de Filosofía y Letras, México, UNAM, 2003.

SANDOVAL, Etelvina, *La trama de escuela secundaria, Institución, Relaciones y Saberes*, México, UPN, Plaza y Valdez, 2000.

SANTOS, Annette, *La educación secundaria: perspectivas de su demanda*, Tesis del Doctorado Interinstitucional en Educación, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1999.

SEMO, Enrique (Coord.), *México un pueblo en la historia*, Tomo 3 “Oligarquía y Revolución (1876-1920)”, México, Alianza Editorial Mexicana, 1988.

SEP, *Acuerdo presidencial relativo al establecimiento de Escuelas Secundarias*, México, Publicaciones de la SEP, Tomo XII, Núm. 13, Talleres Gráficos de la Nación, 1927.

_____, *Memoria de la SEP*, México, Dirección Editorial, 1928.

SICILIA, Javier, *José Vasconcelos y el espíritu de la universidad*, México, UNAM, 2001.

SIERRA, Justo, *Discurso Inaugural de la Universidad de México*, México, UNAM, (Colección Pequeños Grandes Ensayos), 2004.

SOLANA, Fernando, et al., *Historia de la educación pública en México*, México, SEP, FCE, 1997.

TRABULSE, Elías, *Historia de la Ciencia en México. Estudios y Textos*. Siglo XVI, México, FCE, 1983.

TYACK, David, et al., *En busca de la utopía. Un siglo de reformas en las escuelas públicas*, México, SEP, FCE, (Biblioteca para la Actualización del Maestro), 2000.

UNAM, *Momentos de la Autonomía 1929, Compilación de los documentos publicados en Gaceta UNAM*, México, Dirección General de Comunicación Social, UNAM, 2005.

VAUGHAN, Mary Kay, *Estado, clases sociales y educación en México*, México, SEP, FCE, 1982.

_____, *La política cultural en la revolución: maestros, campesinos y escuelas en México 1930-1940*, México, FCE, 2001.

VÁZQUEZ GÓMEZ, Francisco, *La enseñanza secundaria en el Distrito Federal. Estudio crítico*, 2ª edición, México, Talleres Tipográficos de El Tiempo, 1908.

VÁZQUEZ, Josefina, et al., *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, 1981.

VÁZQUEZ, Josefina, et al., *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México, 1997.

_____, (Coord.), “La República Restaurada y la educación” en *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, (Lecturas de Historia Mexicana No. 7), 1999.

_____, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1979.

VELÁZQUEZ, María de Lourdes, *Los Congresos Nacionales Universitarios y los gobiernos de la revolución 1910-1933*, México, CESU, Plaza y Valdés, UNAM, 2000.

_____, *Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario 1867-1990*, México, UNAM, (Cuadernos del CESU, No. 26), 1992.

ZAMUDIO, Justo, *et al.*, "Consideraciones sobre la educación secundaria" en *Evolución de la escuela secundaria mexicana*, México, Colegio de Profesores de Educación Secundaria Moisés Sáenz A.C, 1995.

ZEA, Leopoldo, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, FCE, 1990.

Hemerografía:

Artículos consultados en Revistas:

ALVARADO, María de Lourdes, "La educación secundaria femenina desde las perspectivas del liberalismo y del catolicismo, en el siglo XIX", en *Perfiles educativos*, Vol. 25, No. 102, Época 3ª, Páginas 40-53, México, 2003.

ARREDONDO, María Adelina, "Políticas públicas y educación secundaria en la primera mitad del siglo XIX en México", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 12, No. 32, Mes: Ene-Mar, pp. 37-62, México, 2007.

BENSO, Carmen, "Cambios y resistencias en el bachillerato a principios del Siglo XX: currículo, coeducación y formación del profesorado en los congresos internacionales de segunda enseñanza", en *Revista de Ciencias de la Educación*, No. 211, Mes: Julio-Septiembre, pp. 289-317, Madrid, 2007.

CAMACHO, Alberto, "Difusión de los conocimientos matemáticos a los colegios mexicanos del siglo XIX. De la noción de cantidad al concepto de límite", en *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa*, Vol. 5, No. 1, Mes: Marzo, pp. 5-26, México, 2002.

DE PUELLES, Manuel, "Grandeza y miseria de los liberales españoles ante la educación secundaria (1834-1857)", en *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, No.17, Año 1998, pp. 53-69, Madrid, 1998.

DION, Carlos, "La Escuela Nacional Preparatoria y sus primeros planes de estudio", en *Difusión: Revista de la Escuela Nacional Preparatoria*, Vol. 3, No. 7, Mes: Julio, Año 2001, pp. 11-15, México, 2001.

GÓMEZ, Nashiki, Antonio, "Las creación de la escuela secundaria", en *Educación 2001*, No. 22, Marzo, Año: 1997, pp. 47-49, México, 1997.

GONZÁLEZ, Rosa María, "La escuela secundaria en México", en *Pedagogía*, Vol. 14, No. 2, 4ta. Época, Mes: Ver, pp. 75-88, México, 1998.

MAYORGA Vicente, "Notas para una historia de la escuela secundaria", en *Cero en Conducta*, Vol. 6, No. 26 y 27, Mes: Julio-Octubre, México, 1991.

ROMO PATIÑO, Mariana, *et al.*, "Los matices del positivismo en la Escuela Nacional Preparatoria (1867-1964)", en *Perfiles Educativos*, No. 2, Mes: Julio-Septiembre, pp. 3-16, México, 1983.

TIRSO, Jorge, "Las escuelas normales en México: de la unidad nacional de siglo XIX al compromiso de la diversidad de finales del siglo XX", en *Pedagogía*, Vol. 13, No. 1, pp. 76-88, México, 1998.

VELÁZQUEZ, María de Lourdes, "El primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias de la República Mexicana 1922", en *Pensamiento Universitario*, No. 75, Año 1989, pp. 3-35, México, 1989.

Artículos consultados en Periódicos:

El Universal,	1925,	Agosto,	27,	"Las escuelas secundarias privadas y oficiales", p. 1.
_____,	1925,	Octubre ,	4,	"El problema de la educación secundaria", p. 4.
_____,	1925,	Diciembre,	1,	"Siete semanas en Estados Unidos. Maestros mexicanos en un curso especial en la Universidad de Columbia", p. 1
_____,	1925,	Diciembre,	22,	"El programa educacional que se va a desarrollar", p. 5.
_____,	1926,	Enero,	6,	"Quedó establecida la Dirección de Educación Secundarias "Ciclos" que estarán fuera de control de la Universidad a partir de este año" p. 1.
_____,	1927,	Febrero,	15,	"El problema de la enseñanza secundaria" p. 3.
_____,	1928,	Mayo,	30,	"Los temas tratados en la Escuela de Maestros. Dictamen rendido por la comisión", p. 1.
Excélsior,	1925,	Febrero,	5,	"Una nueva escuela que va a crearse en breve"
_____,	1926,	Febrero,	22,	"Los cursos universitarios de inauguraron ayer" Sección,p. 1.
_____,	1926,	Febrero,	13,	"La Universidad plebeya", Página editorial.
_____,	1926,	Febrero,	27,	"El ministerio de educación y los problemas nacionales", Página editorial.
_____,	1926,	Marzo,	4,	"Inscripciones para escuelas de secundar", Sección 2, p. 1.
_____,	1926,	Marzo,	10,	"Un útil ensayo en material pedagógica", p. 1.
_____,	1926,	Marzo,	11,	"Las escuelas secundarias se abrirán en día 15", 2a. Sección p. 1.
_____,	1926,	Marzo,	17,	"Mañana se iniciarán los trabajos en la Escuela Normal de la Universidad", p. 10.
_____,	1926,	Mayo,	9,	"Millares de estudiantes se hayan dispuestos para una huelga en varios planteles", p. 1 y 3.
_____,	1926,	Mayo,	11,	"El conflicto estudiantil no ha podido terminarse de un modo satisfactorio", p. 1 y 10.
_____,	1926,	Mayo,	14,	"Más energía y disciplina estudiantil", p. 1.
_____,	1926,	Mayo,	20,	"El normalismo y los estudiantes preparatorianos", p. 5.
_____,	1926,	Mayo,	22,	"Militarización de las escuelas secundarias", Sección 2, p. 1.
_____,	1926,	Junio,	18,	"Se procederá inflexiblemente en el caso de los preparatorianos", Sección 2, p. 1.
_____,	1926,	Junio,	20,	"La escuela preparatoria se abre el lunes como gracia especial del Señor Presidente", Sección 2, p. 1.
_____,	1926,	Junio,	29,	"Desahogo de Vasconcelos en Estados Unidos", p. 1.
_____,	1927,	Mayo ,	11,	Editorial "La cultura superior", p. 5.
_____,	1927,	Mayo,	18,	Editorial "La "élite" universitaria y el ministro de educación", p. 5.
_____,	1927,	Mayo,	20,	"Una controversia trascendental", p. 5.
_____,	1927,	Mayo,	25,	Lo del día por Jesús Guiza y Acevedo "Martí y el Dr. Puig", Editorial, p. 5.
_____,	1927,	Agosto,	16,	Editorial "Martí y el Dr. Puig", p. 5.
_____,	1927,	Agosto,	21,	"El Sr. Sáenz sí habló de un cambio religioso", p. 1.

_____	1927	Agosto,	22,	Editorial "Una opinión del Subsecretario Sáenz", p. 5.
_____	1926	Julio,	13,	"El profesor Sáenz ha hecho nuevas declaraciones", p. 1.
_____	1926	Julio,	21,	Editorial "Moisés Sáenz y Compañía", p. 1.
_____	1928	Marzo,	7,	"Un viaje de estudios del Sr. Profesor Ramírez", p. 12.
_____	1928	Marzo,	13,	"Inauguración del Congreso de Educación", p. 1.
_____	1928	Marzo,	14,	"El Congreso de Educación ayer viose desierto", p. 1.
_____	1926	Septiembre,	16,	Editorial "Docta ignorancia", p.5.
_____	1926	Noviembre,	19,	"Todos los estudiantes van a pagar sus colegiaturas", p. 1.
_____	1926	Noviembre,	29,	"Pláticas vocacionales a los educandos mexicanos". p. 1.
_____	1925	Agosto,	27,	"Un control por la cooperación de la enseñanza", p. 4.

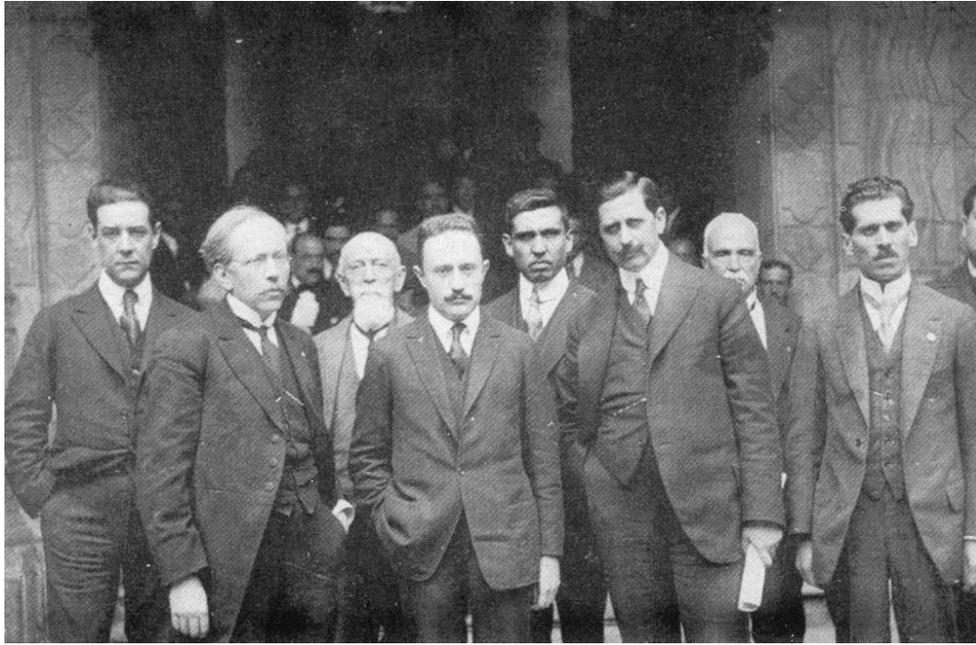
ILUSTRACIONES



Antiguo Colegio de San Ildefonso.



Ezequiel A. Chávez con alumnos del ciclo secundario de la ENP en 1920.



José Vasconcelos recientemente nombrado rector de la Universidad Nacional. En la foto está acompañado de Moisés Sáenz (atrás a la derecha) y Ezequiel A. Chávez (izquierda).



Cartel promocional de la ENP nocturna con el lema "La misma oportunidad para todos".



Alumnos de la Universidad Popular con Alfonso Pruneda.



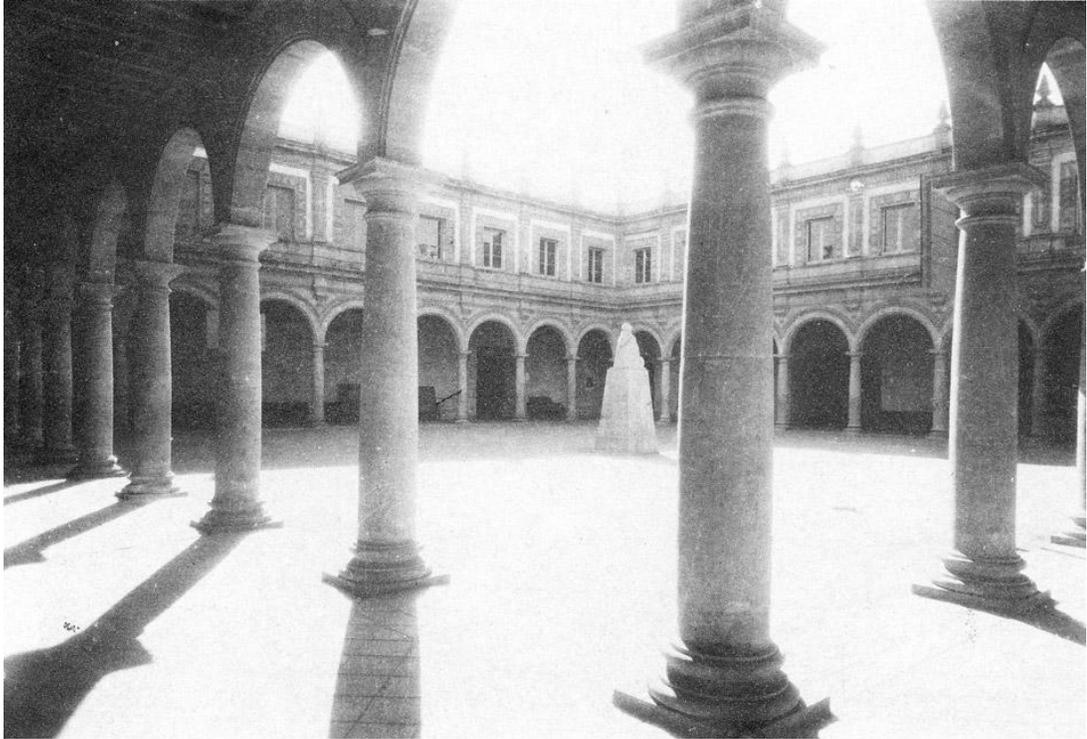
La Universidad Nacional extiende su influencia benéfica en los centros de extensión universitaria. En la foto, alumnos de la Escuela Nocturna Rural instalada en Iztapalapa en 1927.



Ubicación del antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo, en el centro de la ciudad de México según un plano de 1737.



Fachada del antiguo colegio de San Pedro y San Pablo, en donde actualmente se encuentra el Museo de la Luz.



Primer patio del colegio de San Pedro y San Pablo en 1922.



Alumnos universitarios en una manifestación por lograr la Autonomía de la Universidad Nacional en 1929.

ANEXO 1. Plan de estudios del ciclo preparatorio en 1923.

Plan de estudios de la ENP en 1923										
	DERECHO	HORAS A LA SEMANA	CIENCIAS SOCIALES	HORAS A LA SEMANA	MEDICINA	HORAS A LA SEMANA	ARQUITECTURA	HORAS A LA SEMANA	INGENIERÍA	HORAS A LA SEMANA
3º	Física precedida de nociones de mecánica racional	6	3º Matemáticas	3	1º Física precedido de nociones de mecánica	6	3º Matemáticas	3	3º Matemáticas	3
	Cosmografía	3	1º Física precedido de nociones de mecánica	6	Cosmografía	3	1º Física precedido de nociones de mecánica	6	1º Física precedido de nociones de mecánica	6
	2º Ciencias biológicas	3	Cosmografía	3	2º Ciencias biológicas	3	Cosmografía	3	Cosmografía	3
	1º Historia general	3	2º Ciencias biológicas	3	1º Historia general	3	2º Ciencias biológicas	3	2º Ciencias biológicas	3
	Etimologías grecolatinas-castellanas	3	1º Historia general	3	Etimología grecolatinas-castellanas	3	1º Historia general	3	1º Historia general	3
	2º Inglés	3	Etimologías grecolatinas-castellanas	3	2º Inglés	3	Etimología grecolatinas-castellanas	3	Etimología grecolatinas-castellanas	3
	1º Latín	3	2º Inglés	3			2º Inglés	3	2º Inglés	3
4º	Química	3	2º Física	3			3º Dibujo	3	3º Dibujo	3
	Contabilidad	2	Química	3	2º Física	3	2º Física	3	2º Física	3
	3º Ciencias biológicas	3	Contabilidad	2	1º Química	3	Química	3	Química	3
	2º Historia general	3	3º Ciencias biológicas	3	3º Ciencias biológicas	3	Nociones de Mineralogía Geología y paleontología	3	Nociones de Mineralogía Geología y paleontología	3
	Literatura castellana	3	2º Historia general	3	2º Historia general	3	3º Ciencias biológicas	3	2º Historia general	3
	Literatura general	3	Literatura castellana	3	Historia de México en sus relaciones con la historia general	3	2º Historia general	3	Literatura castellana	3
	3º Inglés	3	Literatura general	3	Literatura castellana	3	Literatura castellana	3	3º Inglés	3
5º	2º Latín	3	3º Inglés	3	3º Inglés	3	3º Inglés	3	4º Dibujo	3
	Psicología	5	Psicología	5	Psicología	5	4º Dibujo	3	2º Química en especial orgánica	4 1/2
	Lógica	3	Lógica	3	Lógica	2	Contabilidad	2	Contabilidad	2
	Ética	3	Ética	3	Ética	2	Nociones de geometría descriptiva	3	Nociones de geometría descriptiva	3
	Historia de la filosofía	2	Historia de la filosofía	2	2º Química, en especial orgánica	4 1/2	Geografía histórica, económica y social	5	Geografía histórica, económica y social	5
	Geografía histórica, económica y social	5	Geografía histórica, económica y social	5	4º Ciencias biológicas	3	3º Historia general	3	Historia de México en sus relaciones con la historia general	3
	3º Historia general	3	3º Historia general	3	Geografía histórica, económica y social	5	Historia de México en sus relaciones con la historia general	3	Nociones de derecho y de organización municipal	3
Historia de México en sus relaciones con la historia general	3	Historia de México en sus relaciones con la historia general	3	Nociones de derecho y de organización municipal	3	Literatura general	3			
						Nociones de derecho y organización municipal	3			

1923 (Continuación)				
	QUÍMICA	HORAS A LA SEMANA	ODONTOLOGÍA	HORAS A LA SEMANA
3º	1º Física precedido de nociones de mecánica	6	1º Física precedido de nociones de mecánica	6
	Cosmografía	3	Cosmografía	3
	2º Ciencias biológicas	3	2º Ciencias biológicas	3
	1º Historia general	3	1º Historia general	3
	Etimologías grecolatinas-castellanas	3	Etimologías grecolatinas-castellanas	3
	2º Inglés	3	2º Inglés	3
	3º Dibujo	3	1º Química	3
	Contabilidad	2		
4º	2º Física	3	2º Química, especialmente orgánica	4 1/2
	Química	3	3º Ciencias biológicas	3
	Nociones de geometría descriptiva	3	4º Ciencias biológicas	3
	Geografía histórica, económica y social	5	2º Historia general	3
	2º Historia general	3	Historia de México en sus relaciones con la historia general	3
	Historia de México en sus relaciones con la historia general	3	Literatura castellana	3
	Nociones del derecho y de organización municipal	3	Nociones del derecho y de organización municipal	3

ANEXO 2. Plan de estudios del ciclo preparatorio en 1924

Plan de estudios de la ENP en 1924																				
	A		B		C		D		E		F		G		H		I		J	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
Física			4 ½		4 ½		4 ½		4 ½		4 ½		4 ½		4 ½		4 ½		4 ½	
Matemáticas aplicadas								1 ½		1 ½										
Química													4 ½		4 ½		4 ½			
Química inorgánica								4 ½				4 ½								
Química orgánica						4 ½														
Geología								3		3			3				3			
Ciencias biológicas												3								
Botánica y zoología						3							3		3					
Geografía o historia					3															
Geografía económica y social	3		3					3	3				3				3		3	
Cosmografía							2													
Historia general	3	3	3	3					3	3										6
Historia de México		3		3						3										3
Estudio de fenómenos económicos		1		1		1														1
Nociones de contabilidad	2			2			2		2											
Tecnicismos y neologismos	3		3		3		3					3								
Obras literarias	3		3		3				3											
Latín	3	3																		
Lenguas extranjeras	3	3	3	3	3	3	3	3			5		5				5		5	
Dibujo constructivo							3		3											
Dibujo a mano libre										3										
Geometría descriptiva								3		3										
Psicología		3		3		3														
Lógica		3		3		3				3			3							3
Ética		3		3		3														
Historia de las doctrinas filosóficas		1		1																
Juegos y deportes	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Orfeón	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: Plan de estudios de la ENP, Talleres Gráficos de la Nación, México 1924, p. 12.

ANEXO 3. Plan de estudios del ciclo preparatorio en 1929

Plan de estudios de la ENP en 1929										
	Bachillerato de artes y ciencias sociales	Horas	Bachillerato de ciencias biológicas	Horas	Bachillerato físico-matemáticas	Horas	Bachillerato para las carreras de ingeniero mecánico electricista, ingeniero topógrafo, ingeniero forestal, ingeniero químico, ingeniero petrolero, metalurgista y ensayador	Horas	Bachillerato para la carrera de químico y químico farmacéutico	Horas
1°	Español	3	Español	3	Español	3	Español	3	Español	3
	Inglés o Francés	3	Inglés o Francés	3	Francés o Inglés	3	Inglés o Francés	3	Inglés o Francés	3
	Francés o Inglés	3	Etimología greco-latina (un semestre)	3	Álgebra, geometría y trigonometría plana	6	1º Inglés, Francés o Alemán	3	1º Inglés, Francés	3
	Cosmografía (un semestre)	3	Análítica y cálculo y dibujo de gráficas	3	Geografía de México	3	Álgebra, geometría y trigonometría plana	6	Álgebra, Geometría y Trigonometría	3
	Física general	4 1/4	Cosmografía (un semestre)	3	1º Historia de México (antigua y virreinato)	3	Dibujo constructivo	3	Física general	4 1/2
	Geografía de México	3	Física general	4 1/4	1º Dibujo constructivo	3	Geografía económica y social	3	Botánica	3
	1º Historia general (historia antigua)	3	Geografía de México	3	1º Historia general	3	Orfeón	1	Zoología	3
	1º Historia de México (antigua y de la conquista)	3	Botánica	3	Dibujo de imitación (sólo para los que vayan a seguir la carrera de arquitecto)	2	Deportes	3	Orfeón	1
	Contabilidad (un semestre)	3	1º Historia general	3	Orfeón	1			Deportes	3
	Orfeón	1	Orfeón	1	Deportes	3				
	Deportes	3	Deportes	3						
2°	2º Francés o Inglés	3	Francés o Inglés	3	Francés, Inglés o Alemán	3	2º Inglés, Francés o Alemán	3	2º Inglés o Francés	3
	Latín	3	Literatura mexicana e iberoamericana	3	Geometría analítica y cálculo	3	Analítica y cálculo	3	Analítica y cálculo y dibujo de gráficas	3
	Química general	4 1/4	Física aplicada a estudios médicos	3	Biología	2	Cosmografía	2	Química general	4 1/2
	Biología	2	Química general	4 1/4	Física	5 1/4	Física	5 1/2	Biología	3
	Psicología	2	Zoología	3	2º Historia general (de la edad media a la Revolución francesa)	3	Química y mineralogía	5 1/2	Etimología greco-latina (un semestre)	3
	Literatura mexicana e iberoamericana	3	1º Historia de México (antigua y de la conquista)	3	Literatura mexicana e iberoamericana	3	Geometría descriptiva	3	Historia de México (de 1821 a nuestros días)	3

¹ Fuente: Ernesto Meneses, *Tendencias Educativas Oficiales en México 1911-1934*, CEE, UIA, México, 1998, pp. 542-549.

1929 (Continuación)										
	2º Historia general (de la edad media a la Revolución francesa)	2	1º Dibujo de imitación	2		3	Historia de México (de 1821 a nuestros días)	3	Historia general (contemporánea)	3
	2º Historia de México (época colonial e independencia)	3	2º Historia general (de la edad media a la Revolución francesa)	3	Geometría descriptiva	3	Orfeón	1	Geografía económica y social	3
	Orfeón	1	Orfeón	1	Orfeón	1	Deportes	3	Orfeón	1
	Deportes	3	Deportes	3	Deportes	3			Deportes	3
3º	2º Latín	3	2º Francés o Inglés	3	Francés, Inglés o Alemán	3				
	Literatura general	3	Química aplicada a estudios médicos	3	Complemento de matemáticas	3				
	3º Historia general (contemporánea)	3	Biología	3	Química y mineralogía	5 1/4				
	3º Historia de México (de 1821 a nuestros días)	3	Psicología	3	Cosmografía	2				
	Historia contemporánea de América	3	Lógica	3	Biología	2				
	Geografía económica y social	3	2º Historia de México (época colonial e independencia)	3	2º Dibujo constructivo	2				
	Lógica	3	2º Dibujo de imitación (orientación anatómica)	2	Orfeón	1				
	Ética	3	Orfeón	1	Deportes	3				
	Conferencias sobre historia de la filosofía	2	Deportes	3	Psicología, lógica y literatura general	3				
	Orfeón	1	Dos de las asignaturas a elección del alumno:			Dos de las asignaturas a elección del alumno:				
	Deportes	3	Geografía económica y social	3	Geografía física	3				
			Paleontología humana precedida de nociones de Geología	3	Geografía económica y social	3				
			Literatura general	3	Botánica	3				
			Ética	3	Literatura general	3				
					Psicología	3				

1929 (Continuación)				
	Bachillerato para la carrera de cirujano dentista	Horas	Bachillerato para la carrera de Farmacéutico	Horas
1°	Español	3	Español	3
	Inglés o Francés	3	Inglés o Francés	3
	Francés o Inglés	3	Analítica y cálculo y dibujo de gráficas	3
	Física general	4 1/2	Física general	4 1/2
	1º Historia de México	3	Química general	4 1/2
	1º Historia general	3	Botánica	3
	Botánica	3	Zoología	3
	Dibujo de imitación	3	Orfeón	1
	Orfeón	1	Deportes	3
	Deportes	3		
2°	2º Francés o Inglés	3		
	Etimologías (un semestre)	3		
	Química general	4 1/4		
	2º Historia de México (de 1821 a nuestros días)	3		
	2º Historia general (contemporánea)	3		
	Geografía económica y social	3		
	Zoología	3		
	Biología	3		
	Orfeón	1		
	Deportes	2		

ANEXO 4

Decreto por el que se autoriza a la SEP la creación de Escuelas Secundarias¹

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.”-Presidencia de la República.- Número 1, 848

Al centro: PLUTARCO ELIAS CALLES, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de las facultades de que goza el Ejecutivo de la Unión conforme a la fracción I del artículo 89 de la Constitución General de la República, y

CONSIDERANDO: que la doctrina democrática implica la mayor amplitud de oportunidad educativa para todos los niños y jóvenes del país, para lo cual debe extender el sistema escolar tan pronto como las necesidades sociales lo requieran y las condiciones pecunarias lo permitan, a fin de llegar no solamente a los niveles mínimos de educación, representados por la Escuela Primaria, sino a aquellos que se alcanzan mediante escuelas secundarias;

CONSIDERANDO, además, que la tendencia actual es ofrecer una educación secundaria para todos los jóvenes, e instituir un sistema que haga posible y deseable que la mayor parte, si no todos los niños que terminan el sexto año de la escuela primaria, puedan y quieran concurrir con provecho a una escuela secundaria;

CONSIDERANDO: que en el Distrito Federal se justifica ya la organización de un amplio sistema de escuelas secundarias;

CONSIDERANDO: por otra parte, que el Gobierno no ha establecido hasta la fecha más que dos escuelas secundarias que forman parte, respectivamente, de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional de Maestros, y

CONSIDERANDO, por último, que los actuales edificios de la Escuela Nacional Preparatoria son insuficientes para contener el creciente número de alumnos que desean inscribirse año tras año a los cursos secundarios. Por todas estas consideraciones y en uso de las facultades extraordinarias de que estoy investido en el Ramo de Hacienda, he tenido a bien expedir el siguiente DECRETO:

ARTÍCULO ÚNICO. Se autoriza a la Secretaría de Educación Pública para crear escuelas secundarias, dándoles la organización que, dentro de las leyes establecidas y los postulados democráticos educativos, estime conveniente. Las escuelas secundarias cuya creación se autoriza, serán equivalentes en programa y sanciones al llamado “ciclo secundario”, de la Escuela Nacional Preparatoria.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos veinticinco.

¹ Memoria de la SEP, Dirección Editorial, México, 1928, pp. 440-441.

El presidente de la República, firmado PLUTARCO ELIAS CALLES.- El Secretario de Educación Pública, firmado, J. MANUEL PUIG CASAURANC.

ANEXO 5

Decreto por el que se ordena a la Universidad Nacional la separación de los cursos secundarios de la ENP ¹

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Presidencia de la República.- Número 1, 850

Al centro: PLUTARCO ELIAS CALLES, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de las facultades de que goza el Ejecutivo de la Unión conforme a la fracción I del artículo 89 de la Constitución General de la República, y

CONSIDERANDO: que la densidad de población escolar en los edificios actualmente destinados a la Escuela Nacional Preparatoria ocasiona dificultades para el manejo y control de los alumnos y falta de eficiencia en los servicios educativos;

CONSIDERANDO: que es necesario que la Universidad disponga de campo suficiente para dar a los cursos preparatoria especial, que forman el presente plan de estudios el 4º y el 5º años de la Escuela Nacional Preparatoria, toda la amplitud e importancia que ameritan;

CONSIDERANDO: por otra parte, la necesidad de separar a los alumnos que ingresan a los cursos secundarios de los que siguen los cursos de preparatoria especial, ya que las diferencias de edad, de preparación previa y de finalidades, hacen inconveniente el tenerlos alojados en una misma escuela y sujetos a una misma dirección;

CONSIDERANDO, además, la necesidad de poner la escuela secundaria en un edificio más educativo, es decir, más adecuado, por lo que toca a salones, biblioteca, laboratorios y campos de juego, con objeto de dar a los jóvenes de corta edad que forman la población de los cursos secundarios una oportunidad más intensa;

CONSIDERANDO: que la aglomeración de alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y la falta de atención educativa personal, debida a la excesiva inscripción y a las condiciones materiales del edificio, han creado en años pasados problemas disciplinarios de seriedad, y

CONSIDERANDO, finalmente, que se ha acordado la creación de nuevas escuelas secundarias para el año de 1926, por todas estas consideraciones y en uso de las facultades de que estoy investido en el ramo de Hacienda, he tenido a bien expedir el siguiente DECRETO:

ARTÍCULO ÚNICO. Se autoriza a la Secretaría de Educación Pública para que, a partir del año próximo de 1926, no admita en la Escuela Nacional Preparatoria alumnos para el primer curso y ordene a la Universidad Nacional la separación de los cursos secundarios que le queden (2º y 3º del actual plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria) en el edificio llamado "Escuela Anexa", poniendo dichos cursos secundarios bajo la jurisdicción técnica y

¹ Memoria de la SEP, Dirección Editorial, México, 1928, pp. 442-443.

administrativa de la Dirección de Educación Secundaria que se crea en la Secretaría de Educación Pública, a partir del 1º de enero de 1926.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México, a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos veinticinco.

El presidente de la República, firmado PLUTARCO ELIAS CALLES.- El Secretario de Educación Pública, firmado, J. MANUEL PUIG CASAURANC.

ANEXO 6

Decreto por el que se autoriza a la SEP la creación de la Dirección de Educación Secundaria¹

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.”-Presidencia de la República.- Número 1, 829

Al centro: PLUTARCO ELIAS CALLES, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de las facultades de que goza e ejecutivo de la unión, conforme a la fracción del primer artículo 89 de la Constitución Federal de la República, y

CONSIDERANDO: que las escuelas secundarias deben constituir un puente entre las escuelas primarias y las propiamente universitarias, incluyendo en esta última categoría las preparatorias especiales para las carreras universitarias;

CONSIDERANDO: que la creación de este puente, es decir de la escuela secundaria, implica la creación de una institución educativa de orden especial por lo que toca a su organización y métodos, ya que se refiere normalmente a jóvenes de 13 a 16 años que presentan problemas especiales relacionados con el periodo de la adolescencia porque pasan;

CONSIDERANDO: que la escuela secundaria para todos implica una escuela diferente, es decir, variada en sus posibilidades educativas, flexible en sus sistemas y con diversas salidas hacia diferentes campos de actitud futura.

CONSIDERANDO, por otra parte, que ni el Departamento de Enseñanza Primaria normal, ni la Universidad Nacional están plenamente capacitados para controlar y dirigir el sistema de educación secundaria ya que la práctica ha demostrado que en lo primero la escuela secundaria se infantiliza y con lo segundo se le dan facilidades unilaterales.

CONSIDERANDO, además, que es necesario que la Secretaría de Educación Pública extienda su influencia estimulante a todas las entidades federativas en lo relativo a la Escuela Secundaria como lo ha venido haciendo ya en lo referente a la educación rural y primaria;

Y CONSIDERANDO, por último que es necesario estimular y controlar la iniciativa privada, por lo que toca al establecimiento y funcionamiento de las escuelas secundarias particulares por todas estas consideraciones y, en uso de las facultades extraordinarias de que estoy investido en el ramo de hacienda, he tenido a bien expedir el siguiente DECRETO:

ARTÍCULO ÚNICO. Se autoriza a la secretaría de Educación Pública para crear una Dirección de Educación Secundaria dentro de dicha Secretaría independiente de los diversos departamentos y direcciones allí establecidos, y de la Universidad Nacional, y que dependerá de las Oficinas Superiores de dicha Secretaría de Educación Pública. La Dirección de Educación Secundaria se encargará de la dirección técnica y administrativa de las escuelas secundarias

¹ Universal, 6 de enero de 1926, p.1.

federales, de la inspección y control de las escuelas secundarias particulares, o de los ciclos o cursos secundarios que forman parte de escuelas preparatorias particulares y de la acción educativa en los Estados, dentro de las leyes y los criterios establecidos en lo concerniente a las escuelas secundarias.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

El presidente de la República, firmado PLUTARCO ELIAS CALLES.- El Secretario de Educación Pública, firmado, J. MANUEL PUIG CASAURANC.

Comparación de los planes de estudio de la ENP en el área de ciencias (1868-1926)

	1868	1869	1896	1901	1907	1914	1916	1918	1920	1922	1923	1924	1926	
Matemáticas	1º Aritmética	1º Aritmética	1º Aritmética	1º Álgebra elemental, geometría plana y en el espacio	1º Aritmética y álgebra	1º 1º Matemáticas	1º Aritmética y álgebra	1º Aritmética	Aritmética	1º Aritmética, álgebra y dibujo geométrico	1º 1º de Matemáticas	1º Matemáticas	1º Aritmética	
	Álgebra y Geometría	Álgebra	Algebra	2º Trigonometría rectilínea y elementos de trigonometría esférica, Geometría analítica de dos dimensiones y elementos de cálculo infinitesimal.	Geometría	2º 2º Matemáticas	2º Geometría plana y en el espacio y trigonometría rectilínea	2º Álgebra y geometría plana	Álgebra y geometría plana	2º Geometría plana y del espacio y trigonometría rectilínea y esférica	2º 2º de Matemáticas	2º Matemáticas	2º Álgebra y geometría plana	
	2º Trigonometría y nociones de Cálculo Infinitesimal	Geometría Plana	Geometría plana y del espacio		2º 2º Matemáticas	3º 3º Matemáticas		2º ELECTIVA Aritmética comercial	Geometría en el espacio	3º Elementos de geometría analítica y cálculo trascendente		3º Matemáticas	3º Trigonometría (2º semestre)	
		2º Geometría en el espacio y general	Geometría rectilínea					3º ELECTIVA Trigonometría	Analítica y cálculo infinitesimal					
		Trigonometría concluyendo con nociones de Cálculo infinitesimal	2º Geometría Analítica					4º ELECTIVA 2º Álgebra	Matemáticas					
			Calculo					4º ELECTIVA Geometría descriptiva	Aritmética comercial					
			2º-4º Academia de matemáticas (todos los grados a partir de 2º)					5º INGENIERIA Analítica y cálculo infinitesimal	Álgebra (2º curso)					
									Geometría descriptiva					

	1868	1869	1896	1901	1907	1914	1916	1918	1920	1922	1923	1924	1926	
Física	2º Cosmografía y Mecánica racional	3º Física, precedida por nociones de mecánica	Cosmografía	3º Elementos de mecánica y cosmografía física	3º Cosmografía precedida de mecánica	3º Cosmografía descriptiva	2º Elementos de cosmografía	3º Física	Astronomía	3º Cosmografía		2º Física	2º Primer curso de física	
	3º Física	3º Cosmografía	Mecánica		Física	3º Mecánica	3º Física elemental	4º ELECTIVA Cosmografía	Cosmografía	Física precedida por mecánica y academias				
			Historia de la Astronomía (conf.)		Academia de física	4º Física		5º INGENIERIA Física superior	Física (2º curso)					
			Física					5º INGENIERIA Astronomía	Física					
			Academias de física											
			Historia de la física (conf.)											
Química	4º Química	4º Química	3º Química	4º Química	4º Química	5º Química y mineralogía	4º Química general	4º Química	Química	4º Química general y academias de química		3º Química	3º Primer curso de química	
			Academias de química	Elementos de mineralogía y geología	Nociones de mineralogía			4º ELECTIVA Mineralogía y geología	Mineralogía y geología	Nociones de mineralogía, geología y paleontología				
			Historia de la Química (conf.)		Academia de química			5º INGENIERIA Química analítica	Ciencia físicoquímica					
								5º MEDICINA Química superior	Química analítica					
									Química orgánica					

	1868	1869	1896	1901	1907	1914	1916	1918	1920	1922	1923	1924	1926	
Biología	5º Historia natural	5º Historia natural	3º Botánica	5º Botánica	4º Botánica	1º Botánica	3º Elementos de historia natural (botánica, zoología y anatomía y fisiología humanas)	1º Introducción al estudio de las ciencias biológicas	Introducción a las ciencias biológicas		2º 1º de Ciencias biológicas	2º Ciencias biológicas	1º Botánica	
			Academias de botánica	Elementos de anatomía y fisiología humana y zoología	5º Zoología y elementos de anatomía y fisiología humana	2º Anatomía y fisiología humanas		2º ELECTIVA Biología (2º curso, botánica y zoología) con tres horas de clase y dos de laboratorio	Botánica y zoología	5º Biología general		3º Ciencias biológicas	2º Zoología	
			Historia de la Botánica (conf.)			3º Zoología		3º Anatomía, fisiología e higiene	Biología					3º Anatomía, fisiología e higiene
			4º Zoología			5º Biología (conf.)		5º MEDICINA Botánica y zoología y principios de historia natural superiores	Fisiología e higiene					
			Academia de zoología					5º MEDICINA Anatomía y fisiología, curso superior	Anatomía y fisiología (2º curso)					
			Fisiología e Higiene (conf.)						Principios de biología					
									Anatomía					

ANEXO 8. Planes de estudios de Educación Secundaria de 1926 a 2006 ¹

PLAN DE ESTUDIOS 1926-1931							
Á R E A	M A T E R I A S (Agrupadas en áreas jerárquicas)	SESIONES SEMANARIAS DE CLASE				TOTALES PARCIALES	(%) RESPECTO AL PLAN
		PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO			
I	– Aritmética -----	3	-	-		28	35%
	– Algebra y Geometría Plana -- -----	-	5	-			
	– Geometría en el Espacio y Trigonometría -----	-	-	5			
	– Castellano -----	3	3	-			
	– Literatura Castellana ---	-	-	3			
	– Inglés o Francés -----	3	3	-			
IV	– Dibujo de imitación ----	3	-	-		19	23.75%
	– Dibujo constructivo ----	-	3	-			
	– Modelado -----	-	-	1			
	– Juegos y Deportes ----	2	2	2			
	– Orfeón -----	1	1	1			
	– Oficio: Carpintería, Encuadernación -----	3	-	-			
II	– Botánica -----	3	-	-		18	22.50%
	– Zoología -----	-	3	-			
	– Anatomía, Fisiología e Higiene -----	-	-	3			
	– Física y Laboratorio ----	-	4½	-			
	– Química y Laboratorio	-	-	4½			
III	– Geografía -----	3	-	-		15	18.75%
	– Geografía Universal y de México -----	-	3	-			
	– Historia General -----	-	-	3			
	– Historia de México -----	-	-	3			
	– Civismo -----	-	-	3			
4	TOTAL GENERAL	24	27½	28½	80	100%	

Nota: Este mismo plan se aplicó a Nocturnas.

¹ SEP, Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa. Dirección de Fomento a la Investigación Educativa. Centro de Documentación y Biblioteca "Mtro. Luis Guevara Ramírez".

PLAN DE ESTUDIOS 1932-1935							
Á R E A	M A T E R I A S (Agrupadas en áreas jerárquicas)	SESIONES SEMANARIAS DE CLASE				TOTALES PARCIALES	(%) RESPECTO AL PLAN
		PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO			
I	– Matemáticas, fundamentalmente Aritmética, Elementos de Geometría y Nociones de Álgebra. ----- --	5	-	-			
	– Matemáticas, Álgebra y Geometría Plana. -----	-	4	-			
	– Matemáticas -----	-	-	4			
	– Español -----	4	3	-			
	– Literatura Española e Iberoamericana -----	-	-	3	23	26.43%	
III	– Geografía Física -----	3	-	-			
	– Geografía Universal fundamentalmente Humana	-	3	-			
	– Geografía de México ---	-	-	2			
	– Civismo -----	2	2	2			
	– Historia de México -----	-	-	3			
	– Historia Universal -----	-	-	3	20	22.98%	
IV	– Dibujo de imitación ----	3	-	-			
	– Dibujo Constructivo ----	-	3	-			
	– Modelado -----	-	-	1			
	– Juego y Deportes -----	2	2	2			
	– Artes Manuales -----	2	2	-			
	– Orfeón -----	1	1	-	19	21.83%	
II	– Ciencias Biológicas fundamentalmente Botánica-	3	-	-			
	– Ciencias Biológicas Fundamentalmente Zoología-	-	3	-			
	– Ciencias Biológicas fundamentalmente Anatomía, Fisiología e Higiene ----- --	-	-	3			
	– Física -----	-	4	-			
	– Química -----	-	-	4	17	19.65%	
v	– Opción-----	3	3	2	8	9.19%	
5	TOTAL GENERAL	28	30	29	87	99.88%	

PLAN DE ESTUDIOS 1936-1940							
Á R E A	MATERIAS (Agrupadas en áreas jerárquicas)	SESIONES SEMANARIAS DE CLASE				TOTALES PARCIALES	(% RESPECTO AL PLAN
		PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO			
IV	- Talleres -----	4	4	4	36	34.61%	
	- Cultura Física -----	3	3	3			
	- Dibujo -----	2	2	2			
	- Trabajo de Gabinete ---	1	2	2			
	- Cultura Musical -----	2	1	1			
I	- Español -----	4	4	4	31	29.80%	
	- Matemáticas -----	4	3	3			
	- Lengua Extranjera -----	3	3	3			
III	- Geografía -----	3	3	3	22	21.15%	
	- Cultura Cívica -----	3	2	2			
	- Historia de México -----	-	3	-			
	- Historia Universal -----	-	-	3			
III	- Biología -----	3	3	3	15	14.42%	
	- Física -----	-	3	-			
	- Química -----	-	-	3			
4	TOTAL GENERAL	32	36	36	104	99.98%	

Notas: Al conjunto de Talleres, Cultura, Física, Dibujo, Trabajos de Gabinete y Cultura Musical, este plan lo denomina: prácticas y ejercicios. Los Talleres de Gabinete o Prácticas de Laboratorio se destinan a Biología, Física y Química.

PLAN DE ESTUDIOS 1941-1944						
Á R E A	M A T E R I A S (Agrupadas en áreas jerárquicas)	SESIONES SEMANARIAS DE CLASE				(%) RESPECTO AL PLAN
		PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	TOTALES PARCIALES	
I	– Matemáticas -----	5	4	4	31	30.09%
	– Castellano -----	3	3	3		
	– Lengua Extranjera -----	3	3	3		
IV	– Actividades Prácticas	6	4	6	30	29.12%
	– Dibujo -----	2	2	2		
	– Cultura Física -----	2	2	2		
	– Orfeón -----	1	1	-		
III	– Geografía -----	3	3	3	23	22.33%
	– Historia -----	2	3	3		
	– Civismo -----	2	2	-		
	– Economía Social -----	-	-	2		
II	– Botánica y Laboratorio	4	-	-	19	18.44%
	– Zoología y Laboratorio	-	4	-		
	– Anatomía, Fisiología e Higiene -----	-	-	3		
	– Física y Laboratorio ----	-	4	-		
	– Química y Laboratorio	-	-	4		
4	TOTAL GENERAL	33	35	35	103	99.98%

Nota: Con el rubro de *Actividades prácticas*, este plan de estudios pretende completar curricularmente el estudio de todas las materias.

PLAN DE ESTUDIOS 1945-1946							
Á R E A	M A T E R I A S (Agrupadas en áreas jerárquicas)	SESIONES SEMANARIAS DE CLASE				TOTALES PARCIALES	(%) RESPECTO AL PLAN
		PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO			
IV	– Talleres y Economía Doméstica -----	4	4	4		54	45%
	– Dibujo -----	2	2	-			
	– Modelado -----	-	-	2			
	– Educación Física e instrucción Premilitar ---	2	2	2			
	– Educación Musical -----	2	1	1			
	– ESTUDIO DIRIGIDO ---	9	9	8			
I	– Matemáticas -----	4	3	3		26	21.66%
	– Lengua y Literatura Castellana -----	4	3	3			
	– Lengua Extranjera -----	2	2	2			
III	– Historia Universal -----	3	2	-		25	20.83%
	– Historia de México -----	-	2	3			
	– Educación Cívica -----	3	3	3			
	– Geografía -----	2	2	2			
II	– Biología -----	3	2	2		13	10.83%
	– Física -----	-	3	-			
	– Química -----	-	-	3			
V	– Opción -----	-	-	2		2	1.66%
5	TOTAL GENERAL	40	40	40		120	99.98%

Notas: Se incluye un total de 26 horas semanales de *Estudio dirigido*, para apoyar el estudio de Matemáticas, Biología, Geografía, Historia, Lengua y Literatura, Castellana, Lengua Extranjera y Educación Cívica (9 horas en el primer grado, 9 en el segundo y 8 en el tercero; es decir, las Areas I, II, III); Las Áreas IV y V no reciben ese apoyo por su calidad puramente de actividad; Se restablece la opción en el tercer grado.

PLAN DE ESTUDIOS 1947-1952							
Á R E A	M A T E R I A S (Agrupadas en áreas jerárquicas)	SESIONES SEMANARIAS DE CLASE				TOTALES PARCIALES	(%) RESPECTO AL PLAN
		PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO			
I	– Matemáticas (Aritmética, Álgebra y Trigonometría)----- -----	5	4	3		29	28.15%
	– Lengua y Literatura Castellana -----	4	3	3			
	– Lengua Extranjera -----	3	2	2			
IV	– Talleres y Economía Doméstica -----	4	4	4		29	28.15%
	– Dibujo -----	2	3	-			
	– Modelado -----	-	-	2			
	– Educación Física e Instrucción Premilitar --	2	2	2			
	– Educación Militar -----	2	1	1			
III	– Historia Universal -----	3	2	-		25	24.27%
	– Historia de México -----	-	2	3			
	– Educación Cívica -----	3	3	2			
	– Geografía -----	3	2	2			
II	– Biología -----	3	3	3		17	16.50%
	– Física -----	-	4	-			
	– Química -----	-	-	4			
V	– Opción -----	-	-	3	3		2.91%
5	TOTAL GENERAL	34	35	34	103		99.98%

Nota: Se mantiene la Opción en el tercer grado.

PLAN DE ESTUDIOS 1953-1955						
Á R E A	M A T E R I A S (Agrupadas en áreas jerárquicas)	SESIONES SEMANARIAS DE CLASE				(%) RESPECTO AL PLAN
		PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	TOTALES PARCIALES	
I	– Matemáticas	5	4	3	30	29.12%
	– Lengua y Literatura Castellana -----	4	3	3		
	– Lengua Extranjera -----	3	2	3		
IV	– Talleres y Economía Doméstica -----	4	4	4	29	28.15%
	– Dibujo -----	2	3	-		
	– Modelado -----	-	-	2		
	– Educación Física e Instrucción Militar --	2	2	2		
	– Educación Musical-----	2	1	1		
III	– Historia Universal -----	3	2	-	25	24.27%
	– Historia de México -----	-	2	3		
	– Educación Cívica -----	3	3	2		
	– Geografía -----	3	2	2		
II	– Biología -----	3	3	3	17	16.50%
	– Física -----	-	4	-		
	– Química -----	-	-	4		
V	– Opción -----	-	-	2	2	1.94%
5	TOTAL GENERAL	34	35	34	103	99.98%

Nota: En este plan de estudios las materias se ordenan en serie.

PLAN DE ESTUDIOS 1956-1959							
Á R E A	M A T E R I A S (Agrupadas en áreas jerárquicas)	SESIONES SEMANARIAS DE CLASE				TOTALES PARCIALES	(%) RESPECTO AL PLAN
		PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO			
I	- Matemáticas -----	4	3	3		27	26.21%
	- Lengua y Literatura Española -----	4	3	3			
	- Lengua Extranjera -----	3	2	2			
IV	- Talleres y Economía Doméstica -----	4	3	3		26	25.24%
	- Dibujo de Imitación y Construcción -----	2	2	-			
	- Modelado -----	-	-	2			
	- Educación Física -----	2	2	2			
	- Educación Musical -----	2	1	1			
III	- Historia Universal -----	2	2	-		21	20.38%
	- Historia de México -----	-	2	2			
	- Geografía -----	2	2	3			
	- Educación Cívica -----	2	2	2			
II	- Biología -----	3	3	3		15	14.56%
	- Física -----	-	3	-			
	- Química -----	-	-	3			
V	- Opción -----	-	-	2		14	13.59%
	- Clubes -----	4	4	4			
5	TOTAL GENERAL	34	34	35	103	99.95%	

Notas: Se establecen los turnos matutino y vespertino en las escuelas; Se establecen los *Clubes* con 4 horas en cada grado; Dentro de la Opción se destinan 2 horas mensuales de Orientación Vocacional.

PLAN DE ESTUDIOS 1960-1974							
Á R E A	M A T E R I A S (Agrupadas en áreas jerárquicas)	SESIONES SEMANARIAS DE CLASE				TOTALES PARCIALES	(%) RESPECTO AL PLAN
		PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO			
IV	– Actividades Tecnológicas ---- -----	6	6	6		36	36.36%
	– Actividades de Historia (seminarios) -----	-	-	2			
	– Actividades Cívicas ----	2	2	-			
	– Educación Artística ----	2	2	2			
	– Educación Física -----	2	2	2			
I	– Matemáticas -----	4	4	3		31	31.31%
	– Español -----	4	4	3			
	– Lengua Extranjera -----	3	3	3			
II	– Biología -----	4	4	-		16	16.16%
	– Física -----	-	-	4			
	– Química -----	-	-	4			
III	– Historia -----	3	3	-		15	15.15%
	– Educación Cívica -----	-	-	3			
	– Geografía -----	3	3	-			
V	– Orientación Educativa y Vocacional -----	-	-	1		1	1.01%
5	TOTAL GENERAL	33	33	3		99	99.99%

Notas: Se incluye el servicio de Orientación Educativa y Vocacional y desaparece la Opción; El primero y segundo grado de Educación Cívica se conciben como actividad; El tercer grado de Historia se convierte en actividad (Seminario).

PLAN DE ESTUDIOS 1975-1992 ²						
Á R E A	M A T E R I A S (Agrupadas en áreas jerarquizadas)	SESIONES SEMANARIAS DE CLASE				(%) RESPECTO AL PLAN
		PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	TOTALES PARCIALES	
I	– Matemáticas-----	4	4	4	33	31.42%
	– Español-----	4	4	4		
	– Lengua Extranjera-----	3	3	3		
II	– Biología-----	3	3	3	21	20%
	– Física-----	2	2	2		
	– Química-----	2	2	2		
III	– Historia-----	3	3	2	21	20%
	– Geografía-----	2	2	2		
	– Civismo-----	2	2	3		
IV	– Tecnológicas-----	3	3	3	15	14.28%
	– Educación Física-----	1	1	1		
	– Educación Artística-----	1	1	1		
V	– Actividades Ccurriculares--- -----	5	5	5	15	14.28%
5	TOTAL GENERAL	35	35	35	105	99.98%

Notas: El plan de estudios curricular es de 30 horas semanales por cada grado con un total de 90 horas; Las Actividades ccurriculares, 5 horas por cada grado, 15 en total, se destina a completar las Actividades curriculares, en donde puede reaparecer la Opción, si las condiciones son propicias.

² Fuente: Mejía Zúñiga, Raúl. *Moisés Sáenz: Educador de México. Cincuentenario de la fundación del Sistema Nacional de las escuelas secundarias mexicanas, 1926-1976*, Federación Editorial Mexicana, México, 1976, pp. 157-166.

PLAN DE ESTUDIOS PRUEBA OPERATIVA 1991-1992					
PRIMERO	HRS.	SEGUNDO	HRS.	TERCERO	HRS.
Historia Universal	3	Historia Patria	3	México en el Mundo Actual	3
Geografía General	3	Geografía de México	2	Ecología	3
Lengua y Literatura 1	3	Lengua y Literatura II	3	Lengua y Literatura III	3
Matemáticas I	3	Matemáticas II	3	Matemáticas III	3
Higiene y Conservación de la Salud	2	Adolescencia y Sexualidad	3	Moral Ciudadana	2
Biología	3	Física	3	Química	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Apreciación y Expresión Plástica	2	Apreciación y Expresión Musical	2	Apreciación y Expresión Escénica	2
Tecnología I	4	Tecnología II	4	Tecnología III	4
Optativa	2	Optativa	2	Optativa	2
Total de Horas/Semanaria	30		30		30

Fuente: SEP. *Programa para la Modernización Educativa 1989-1990. Los Planes de Estudio de la Educación Básica.* México, 1990.

PLAN DE ESTUDIOS 1993-2004

PLAN DE ESTUDIOS 1993-2004		
<i>Para su aplicación a partir del año escolar 1993-1994</i>		<i>Para su aplicación a partir del año escolar 1994-1995</i>
PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
<p align="center">Español 5 hrs. semanales</p> <p align="center">Matemáticas 5 hrs. semanales</p> <p align="center">Historia Universal I 3 hrs. semanales</p> <p align="center">Geografía General 3 hrs. semanales</p> <p align="center">Civismo 3 hrs. semanales</p> <p align="center">Biología 3 hrs. semanales</p> <p align="center">Introducción a la Física y a la Química 3 hrs. semanales</p> <p align="center">Lengua Extranjera 3 hrs. semanales</p>	<p align="center">Español 5 hrs. semanales</p> <p align="center">Matemáticas 5 hrs. semanales</p> <p align="center">Historia Universal II 3 hrs. semanales</p> <p align="center">Geografía de México 2 hrs. semanales</p> <p align="center">Civismo (*) 2 hrs. semanales</p> <p align="center">Biología 2 hrs. semanales</p> <p align="center">Física 3 hrs. semanales</p> <p align="center">Química 3 hrs. semanales</p> <p align="center">Lengua Extranjera 3 hrs. semanales</p>	<p align="center">Español 5 hrs. semanales</p> <p align="center">Matemáticas 5 hrs. semanales</p> <p align="center">Historia de México 3 hrs. semanales</p> <p align="center">Orientación Educativa 3 hrs. semanales</p> <p align="center">Física 3 hrs. semanales</p> <p align="center">Química 3 hrs. semanales</p> <p align="center">Lengua Extranjera 3 hrs. semanales</p> <p align="center">Asignatura opcional decidida en cada entidad 3 hrs. semanales</p>
<p align="center">Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales</p> <p align="center">Educación Física 2 hrs. semanales</p> <p align="center">Educación Tecnológica 3 hrs. semanales</p>	<p align="center">Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales</p> <p align="center">Educación Física 2 hrs. semanales</p> <p align="center">Educación Tecnológica 3 hrs. semanales</p>	<p align="center">Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales</p> <p align="center">Educación Física 2 hrs. semanales</p> <p align="center">Educación Tecnológica 3 hrs. semanales</p>
35 hrs. semanales	35 hrs. semanales	35 hrs. semanales

Plan de Estudios de 2006					
Primer grado	Horas	Segundo grado	Horas	Tercer grado	Horas
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias III (énfasis en Química)	6
Geografía de México y del Mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I*	3	Tecnología II*	3	Tecnología III*	3
Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2
Asignatura Estatal	3				
Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1
Total	35	Total	35	Total	35